

	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15	
			VERSIÓN	02	
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN			FECHA	03/04/2017
				PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad	

RESUMEN TRABAJO DE

GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S): MARIA FERNANDA APELLIDOS: BUITRAGO CARDENAS

FACULTAD: CIENCIAS EMPRESARIALES.

PLAN DE ESTUDIOS DE: COMERCIO INTERNACIONAL

DIRECTOR:

NOMBRE(S): NELSON EMILIO APELLIDOS: GARCÍA TORRES

NOMBRE(S): NATHALIE CLAIRE APELLIDOS: RAYNAUD PRADO

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL EN MÉXICO PARA LA IMPORTACIÓN DE JEANS DE LA EMPRESA COLOMBIANA CONFECCIONES LYL LAVI JEANS S.A.S.

RESUMEN.

Durante este trabajo se pretenden dar a conocer las pautas jurídicas y reglamentarias exigidas en el proceso de constitución de una Comercializadora Internacional en México para realizar el proceso de importación de Jeans, confeccionados por la empresa Colombiana Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., así como; un estudio de mercado que determine la demanda de este producto en el mercado mexicano, y la capacidad productivas exportables máxima con las que cuenta actualmente dicha empresa; proponer un plan para la importación de estos Jeans desde el mercado mexicano y diseñar estrategias para la comercialización y captación de nuevos clientes para los pantalones en país.

Tomando el modelo Uppsala proceso de Internacionalización Gradual y aplicándolo a Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., podemos determinar que esta empresa se encuentra en el segundo nivel: Exportaciones a través de representantes independientes, con el objetivo de posicionarse en el tercer nivel: Establecimiento de una sucursal comercial en el país extranjero, siendo este país México.

PALABRAS CLAVES:

E-commerce, Joint Venture, Comercializadora Internacional, Registro Federal de Contribuyentes

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 191 PLANOS: 0 ILUSTRACIONES: 34 CD ROOM: 0

PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA COMERCIALIZADORA
INTERNACIONAL EN MÉXICO PARA LA IMPORTACIÓN DE JEANS DE LA EMPRESA
COLOMBIANA CONFECCIONES LYL LAVI JEANS S.A.S.

MARIA FERNANDA BUITRAGO CARDENAS

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES.

COMERCIO INTERNACIONAL.

SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

2020.

PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA COMERCIALIZADORA
INTERNACIONAL EN MÉXICO PARA LA IMPORTACIÓN DE JEANS DE LA EMPRESA
COLOMBIANA CONFECCIONES LYL LAVI JEANS S.A.S.

MARIA FERNANDA BUITRAGO CARDENAS.

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de profesional en comercio
internacional.

Director: Nelson Emilio García Torres.

Codirectora: Nathalie Claire Raynaud Prado.

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES.

COMERCIO INTERNACIONAL.

SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

2020.

	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL ACTA DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE GRADO	Versión:	1/2013
		Página	1

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 9 de julio de 2020

Acta N° 11/2020

TITULO PLAN DE ESTUDIOS: Comercio Internacional

LUGAR: Plataforma virtual meet.

DEL PROYECTO: “Propuesta para la creación de una comercializadora internacional en México para la importación de jeans de la empresa colombiana Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

MODALIDAD: Trabajo de Dirigido

JURADOS:

Johanna Milena Mogrovejo Andrade

ENTIDAD: Universidad Francisco de Paula Santander

Liliana Marcela Bastos Osorio

ENTIDAD: Universidad Francisco de Paula Santander

Cesar Augusto Panizo Cardona

ENTIDAD: Universidad Francisco de Paula Santander

DIRECTORES:

Firma:

Nelson Emilio García Torres



Nathalie Claire Raynaud Prado



NOMBRE DEL ESTUDIANTE

CODIGO

CALIFICACIÓN

María Fernanda Buitrago Cárdenas

1261034

LETRA	NÚMERO	A- M -L
<u>Cuatro punto tres</u>	<u>4.3</u>	<u>X</u>



Johanna Milena Mogrovejo Andrade



Liliana Marcela Bastos Osorio



Cesar Augusto Panizo Cardona

V°B°

Liliana Marcela Bastos Osorio

LILIANA MARCELA BASTOS OSORIO

Coordinadora de Comité Curricular Comercio Internacional



**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA
LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y LA PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO**

Cúcuta,

Señores
BIBLIOTECA EDUARDO COTE LAMUS
Ciudad

Cordial saludo:

María Fernanda Buitrago Cardenas, identificado(s) con la C.C. N° 1090499589, autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado Propuesta para la creación de una comercializadora internacional en México para la importación de jeans de la empresa Colombiana Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. presentado y aprobado en el año 2020 como requisito para optar al título de profesional en comercio internacional.; autorizo(amos) a la biblioteca de la Universidad Francisco de Paula Santander, Eduardo Cote Lamus, para que, con fines académicos, muestre a la comunidad en general a la producción intelectual de esta institución educativa, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página web de la Biblioteca Eduardo Cote Lamus y en las redes de información del país y el exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Francisco de Paula Santander.
- Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet etc.; y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la ley 1982 y el artículo 11 de la decisión andina 351 de 1993, que establece que "**los derechos morales del trabajo son propiedad de los autores**", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

María Buitrago
1090499589

FIRMA Y CEDULA

Abstract.

Due to multiple disagreements on the price of the trousers and the way in which the promotion and marketing process was being carried out in this country, Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S, breaks commercial relations with its official distributor for Mexico, leaving this country without someone to manage its clients and distribute the trousers all over the territory, as a consequence of this, the need of the Colombian company to recover its clients in Mexico is born, that is why, the Proposal for the creation of an International trading Company in Mexico for the Import of Jeans from the Colombian Company Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

During this work we intend to make known the legal and regulatory guidelines required in the process of setting up an International trading Company in Mexico to carry out the process of importing Jeans, made by the Colombian company Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., as well as; a market study to determine the demand for this product in the Mexican market, and the maximum exportable production capacity that the company currently has; propose a plan for importing these Jeans from the Mexican market and design strategies for marketing and attracting new clients for the trousers in the country.

Taking the Uppsala model of Gradual Internationalization process and applying it to Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., we can determine that this company is in the second level: Exports through independent representatives, with the objective of positioning itself in the third level: Establishment of a commercial branch in the foreign country, being this country Mexico. In addition, we can conclude that this company, has a wide maximum productive capacity, occupying only in the year 2019 the 17.47%, and can apply assertive commercialization strategies to enter again to the Mexican market as Joint Venture alliances and E-commerce sales strategies.

Keywords.

E-commerce: Mode of commerce, which involves the purchase and sale of objects or services over the Internet (Debitoor, s.f.).

Joint Venture: Business union, in which the partners share both risks and benefits on a capital and establish it in a contract with established termination (debitoor, s.f.).

Trading International: Companies in which the activities of import and export of goods and services to supply the national domestic market are contemplated, these have a phrase in their corporate name "Trading International " or also the acronym "C.I" (Procolombia, s.f.).

Federal Taxpayer Registry: It corresponds to the key or serial that all persons constituted as individuals or companies in Mexico need, this allows them to establish economic activities (México S. d., s.f.).

Lista de Contenido

1	Introducción.	18
2	Problema de Investigación.	19
3	Objetivos.	20
3.1	Objetivo General.	20
3.2	Objetivo Específico.	20
4	Planteamiento	21
4.1	Formulación del Problema.	21
4.2	Sinterización del Problema.	21
4.3	Sistematización de las Variables	22
5	Justificación.	24
6	Delimitaciones	26
6.1	Marco Espacial.	26
6.2	Marco Temporal.	26
6.3	Población.	26
6.4	Muestra.	26
7	Marco Referencial.	27
7.1	Antecedentes.	27
7.1.1	Antecedentes Internacionales.	27

7.1.2 Antecedentes Nacionales.	29
7.1.3 Antecedentes Regionales.	32
7.2 Bases Teóricas.	34
7.2.1 Teoría Clásica del Comercio Internacional:	34
7.2.2 Modelo de Uppsala.	35
7.3 Marco Conceptual.	35
7.4 Marco legal.	36
8 Diseños Metodológicos.	40
8.1 Tipo de Estudio.	40
8.2 Metodología de la Investigación.	40
9 Tratamiento de la Información.	41
9.1 Fuentes de Recolección de Información:	41
10 Estudio de Mercado.	42
10.1 Estudio Mercado Potencial, México.	42
10.1.1 PIB México 2019.	42
10.1.2 PIB Per Cápita México 2019.	42
10.1.3 Inflación.	43
10.1.4 Devaluación.	44
10.1.5 Sistema de Gobierno.	44
10.1.6 Riesgo País.	45

10.1.7 Identificación de la Subpartida arancelaria para México.	46
10.1.8 Análisis del Comercio Exterior para la fracción arancelaria 62046201 en México.	47
10.1.9 Consumo de Jeans en Ciudad de México, México.	51
10.1.10 Valor de Jeans en México.	54
10.2 Capacidad Productiva Exportable de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.	58
10.2.1 Información básica de la empresa.	58
10.2.2 Capacidad Humana.	59
10.2.3 Proceso Productivo.	68
11 Análisis del marco Jurídico y reglamentario para la constitución de una Comercializadora e Importadora Internacional en la ciudad de México, México.	76
11.1 Pasos para la Constitución de una Comercializadora e Importadora Internacional en México de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.	78
11.1.1 Petición ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.	78
11.1.2 Acta Constitutiva ante un Notario o Corredor Público	78
11.1.3 La Clave Única de Registro de Población CURP.	79
11.1.4 Inscripción ante el servicio de Administración Tributaria SAT y Dar de alta en hacienda	80
11.1.5 Aviso notarial a la Secretaría de Relaciones Exteriores.	80
11.1.6 Registro Público de Propiedad y Comercio.	81
11.1.7 Registro ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.	81

11.1.8 Solicitud de Uso de Suelo y Edificación.	82
11.1.9 Inscripción Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS y el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los trabajadores INFONAVIT.	82
11.1.10 Aportaciones al sistema de ahorro para retiro SAR, INFONAVIT y las administraciones de fondo para retiro AFONES.	83
11.1.11 Inscripción ante Secretaría de Salud.	86
11.1.12 Comisión Mixta de Seguridad e Higiene ante la Secretaría del Trabajo.	87
11.1.13 Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento ante la Secretaría de trabajo.	87
11.1.14 Registro Inversión Extranjero.	88
11.1.15 Registro en el Sistema de Información Empresarial.	88
11.1.16 Contratación de Servicios Públicos.	89
11.1.17 Registro en el esquema de certificación de empresas, modalidad comercializadora e importadora.	90
11.1.18 Causales de Cancelación de Registro en el Esquema de Certificación de Empresas en la modalidad de Comercializadora e Importadora.	92
11.1.19 Beneficios de estar Registrado en el esquema de Certificación de Empresas en la modalidad de Comercializadora e Importadora.	93
11.2 Inversión Extranjera directa en México.	95
11.2.1 Creación de una persona moral o física en México.	95
11.3 Constitución de una Sociedad Mexicana con 100% de capital extranjero.	96

11.3.1 Trámites para la Constitución de una sociedad mexicana con capital 100% extranjero.	96
11.4 Propiedad Intelectual.	97
11.4.1 Registro de Marca.	97
12 Proceso Importación desde Ciudad de México de jeans elaborados por confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S en Cúcuta, Norte de Santander.	99
12.1 Requisito reglamentario, Etiquetado comercial.	99
12.2 Empaque, embalaje y cubicaje	102
12.3 Documentos obligatorios para poder despachar los jeans a Ciudad de México.	105
12.3.1 Cámara de Comercio.	106
12.4 Registro Exportador.	107
12.5 Sub partida arancelaria para Colombia.	108
12.6 Certificado de Origen.	108
12.7 Vistos Buenos.	108
12.8 Documentos obligatorios para realizar importaciones desde Ciudad de México por la Comercializadora e Importadora Internacional.	109
12.8.1 Inscripción en el RFC.	109
12.8.2 Encargo Conferido.	109
12.8.3 Padrón de Importaciones.	110
12.8.4 Padrón Sectorial Específico Textil.	111

12.8.5 Factura Comercial.	111
12.8.6 VUCEM.	112
12.9 Descripción ruta.	113
12.10 Costos de la importación.	118
12.10.1 Pedimento de Importación.	118
13 Estrategia de Comercialización para Jeans Confeccionados por Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S en México.	121
13.1 Quienes son Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.	121
13.1.1 Misión.	121
13.1.2 Valores	121
13.2 ¿A dónde desea llegar?	122
13.2.1 Visión.	122
13.2.2 Meta en México.	122
13.3 Situación Actual.	122
13.3.1 Estrategia E- Commerce .	125
14 Modelo Uppsala Proceso de Internacionalización Gradual.	156
15 Conclusión	161
16 Recomendaciones.	167
17 Bibliografía	169
18 Anexos	176

Lista de Tablas

Tabla 1 Sistematización de las variables	22
Tabla 2 PIB 2019 México	42
Tabla 3 PIB Per Cápita 2019 México	42
Tabla 4 Comparación de la Inflación en México entre el año 2018 y 2019	43
Tabla 5 Riesgo país de México hasta el 2019 por las calificadoras: Ratings Moody's, Standards and Poor's y Fitch	46
Tabla 6 Subpartida Arancelaria para México	46
Tabla 7 Lista de Mercados Proveedores del Producto año 2018	47
Tabla 8 Concentración de las exportaciones de los principales proveedores de México.	49
Tabla 9 Exportaciones realizadas por México 2018.	50
Tabla 10 Arancel de importación en aplicado para Colombia.	51
Tabla 11 Cuadro comparativo precio/ marca de Jeans en México.	54
Tabla 12 Información básica de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S	58
Tabla 13 Descripción de los Cargos de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.	59
Tabla 14 Puestos ocupados en Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.	68
Tabla 15 Ficha técnica.	73
Tabla 16 Tiempos/ Costos de producción.	74
Tabla 17 Ventas realizadas a Distribuidores 2019 por Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.	75
Tabla 18 Costo del Tramite de Uso de Suelo y Edificación.	82
Tabla 19 Descripción las etiquetas de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.	100
Tabla 20 Dimensiones del contener de 20'.	103

Tabla 21 Aduanas ubicadas en el Puerto de Veracruz.	117
Tabla 22 Costo logístico Importación en contenedor 20' Cúcuta - Ciudad de México.	118
Tabla 23 Impuestos expresados en el Pedimento de Importación México	119
Tabla 24 Matriz DOFA.	122
Tabla 25 Análisis de Estrategias	124
Tabla 26 E-commerce Vs E-business	125
Tabla 27 Tipos de E-commerce.	125
Tabla 28 Ventajas y Desventajas E-commerce.	127
Tabla 29 Meta y Estrategias para mejorar el impacto de la marca en las Redes Sociales	138
Tabla 30 Tipos de Joint Venture.	145
Tabla 31 Ventajas y desventajas de la estrategia Joint Venture.	146

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 Mapa de México.	51
Ilustración 2 Grafico porcentual población femenina- edad.	52
Ilustración 3 Organigrama Empresarial.	59
Ilustración 4 Diagrama de Proceso de Productivo de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.	69
Ilustración 5 Plano área de producción.	71
Ilustración 6 Jeans elaborados por confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.	72
Ilustración 7 Tabla de Medidas.	72
Ilustración 8 Precio Jeans de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.	75
Ilustración 9 Esquema de pasos para la constitución de una C.I en Ciudad de México.	77
Ilustración 10 Empaque de Jeans.	103
Ilustración 11 Distribución de los pallets en el contenedor.	104
Ilustración 12 Etiqueta externa.	105
Ilustración 13 Registro Mercantil.	106
Ilustración 14 RUT	107
Ilustración 15 Subpartida Arancelaria para Colombia.	108
Ilustración 16 Acceso Marítimo, Puertos del Atlántico: Barranquilla, Cartagena, Santa Marta.	113
Ilustración 17 Acceso Marítimo, Puertos del pacifico: Buenaventura, Tcbuen	114
Ilustración 18 Acceso Aéreo de Colombia a México	114
Ilustración 19 Ruta Cúcuta - Barranquilla, Colombia	115
Ilustración 20 Ruta Barranquilla, Colombia- Veracruz, México.	116
Ilustración 21 Ruta Veracruz - Ciudad de México, México.	117

Ilustración 22 Perfil de Instagram de X-Ceroz Jeans	130
Ilustración 23 Producto etiquetado en Instagram	131
Ilustración 24 Ejemplo direccionamiento página web oficial de compra.	132
Ilustración 25 Ejemplo proceso de Compra en Instagram.	132
Ilustración 26 Opción Tienda en Instagram	133
Ilustración 27 Opción Tienda en Instagram.	134
Ilustración 28 Story X-ceroz jeans	135
Ilustración 29 Creación de cuenta administrador comercial en Facebook Business.	137
Ilustración 30 Mercado Libre México.	141
Ilustración 31 Liverpool Página Oficial.	143
Ilustración 32 Linio Página Oficial.	144
Ilustración 33 Posición de la empresa Confecciones LyL Lavi jeans S.A.S en los niveles del modelo Uppsala de internacionalización empresarial	157
Ilustración 34 Mecanismo básico de internacionalización	159

1 Introducción.

Los Jeans nacen en el siglo XIX en el año 1853, para trabajadores mineros, pero no fue hasta los años 50, cuando estos entran a imponerse como una prenda juvenil, y desde entonces estos han variado en textura, colores y diseños, haciéndose una prenda esencial en el closet de todos. Hoy los Jeans han evolucionado para las mujeres, no solo como una prenda que las identifique por sus diseños, colores y texturas, en la actualidad los Jeans para dama necesitan algo más, suplir las necesidades estéticas como control de abdomen, levantamiento de glúteos, entre otros, dando así confianza a la mujer de hoy para usarlos y sentirse segura con estos realizando sus actividades diarias. Según (Camara de Comercio de Colombia., 2018), en los últimos 10 años Colombia ha producido 500 millones de pantalones, solo este producto representa el 10% de las exportaciones textiles en Colombia que llegan a más de 70 países, entre los cuales están Estados Unidos, México y Ecuador.

Con la globalización presente en todos los mercados, las empresas privadas poseen una gran necesidad por ser partícipes de este fenómeno, logrando así la eliminación de fronteras y aumentando su impacto en diferentes mercados, en la actualidad es posible lograr la internacionalización mediante múltiples modos. Las Comercializadoras Internacionales, nacen con el objetivo principal de la comercialización y venta de productos nacionales en el exterior. En México, el proceso de importación de bienes realizado por parte de las Comercializadoras internacionales se realiza para abastecer el mercado interno o para transformación o fabricación de productos exportables.

2 Problema de Investigación.

La empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., nació en el año 2003 como una tienda de ropa en Cúcuta, gracias a la visión de sus fundadores ésta evolucionó convirtiéndose en una empresa que confecciona y comercializa jeans para dama, al detal y al por mayor. Actualmente, Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S cuenta con su fábrica en Cúcuta, Norte de Santander en la cll. 0 #2-60 barrio Lleras Restrepo, desde donde despacha a sus cuatro tiendas físicas ubicadas en Bogotá: Av. Caracas #9-48, Centro Comercial Visto, Local 1062, 1063; Carrera 10 #9-37, Centro Comercial GraSan, Local 2047 y en Cúcuta Calle 9 # 4-52, Centro Comercial River Plaza, Local 162, Cúcuta Y Calle 9 # 4-52, Centro Comercial River Plaza, Local 120, Cúcuta.

De igual forma, la empresa vende a distribuidores independientes que se encuentran ubicados en el resto del territorio nacional y aquellos que se encuentran en países como Venezuela, Costa Rica, Guatemala, Chile, España, Estados Unidos, Panamá, Perú y Ecuador. Anteriormente, también, contaban con un distribuidor autorizado en México, debido a los diferentes desacuerdos en el precio del producto y el mal uso de la publicidad de la empresa, ocasiono la ruptura de las negociaciones.

Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. ha recibido propuestas de distintos inversionistas que desean invertir en sus jeans y así mismo realizar importaciones de este producto desde México, pero estos no cumplen los requisitos mínimos de la empresa para poder ser distribuidores independientes autorizados por la organización, entre estos requisitos destacan, el valor de inversión, como el número de jeans a importar por colección, el lugar donde se venderán los jeans, y el valor al cual se venderán los jeans, ya que esta empresa conoce la calidad de sus jeans y como política de venta posee un precio estándar sobre el cual debe venderse sus jeans, nunca se deben vender por debajo de este, como estrategia de imagen corporativa y estándar de calidad.

Actualmente, no se está enviando jeans a la ciudad de México, como consecuencia de la falta de distribuidor independiente autorizado, que comercialice sus jeans por todo el país, vele por el buen nombre de sus Jeans, así mismo, realice un buen uso de los servicios de marketing y publicidad dado por la empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., a causa de esto nace la necesidad de la empresa por recuperar sus clientes en el territorio Mexicano, y distribuir sus jeans por todo el país, permitiendo evaluar la posibilidad y los requerimientos para poder constituirse en México como una empresa comercializadora de jeans.

Dicho lo anterior, nace el trabajo dirigido titulado “propuesta para la creación de una comercializadora internacional en México, para la importación de jeans de la empresa Colombiana Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.”, por medio de este trabajo se pretende dar a conocer los distintos requisitos legales, jurídicos y reglamentarios, para que ésta pueda constituir en México legalmente como una empresa Importadora y Comercializadora de Jeans.

3 Objetivos.

3.1 Objetivo General.

Formular una propuesta para la creación de una comercializadora internacional en México para la importación de jeans de la empresa Colombiana Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

3.2 Objetivo Específico.

Elaborar estudio de mercado que determine las capacidades productivas exportables de la empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. y el consumo de esta prenda en el mercado objetivo.

Analizar el marco jurídico y reglamentario para la constitución de la Comercializadora Internacional en la Ciudad de México, con el propósito de la importación de jeans por la empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. de Colombia

Proponer un plan importador de los productos fabricados por la empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S desde el mercado mexicano

Diseñar estrategias para la comercialización asertiva de los Jeans de la comercializadora internacional ubicada en México.

4 Planteamiento

4.1 Formulación del Problema.

¿Cómo estructurar una propuesta para la creación de una comercializadora internacional en México para la importación de jeans de la empresa Colombiana Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.?

4.2 Sinterización del Problema.

¿Qué capacidades productivas exportables tiene confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. para el mercado mexicano, así como el consumo o demanda de esta prenda en el mercado objetivo?

¿Cuáles son las normativas jurídicas y reglamentarias para la constitución de la Comercializadora Internacional en la Ciudad de México, con el propósito de la importación de jeans para la empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.?

¿Como importar los productos fabricados por la empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. desde el mercado mexicano?

¿Cómo podría comercializar los jeans de manera asertiva la comercializadora internacional ubicada en México?

4.3 Sistematización de las Variables

Tabla 1 Sistematización de las variables

Formular una propuesta para la creación de una comercializadora internacional en México para la importación de jeans de la empresa Colombiana Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S				
Objetivos Específicos	Variables	Dimensiones	Indicaciones	Instrumentos
Elaborar estudio de mercado que determine las capacidades productivas exportables de la empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S y el consumo de esta prenda en el mercado objetivo.	Demanda del mercado Objetivo	Capacidades productivas necesarias requeridas para que Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S entre al mercado de México como una C.I importando sus propios Jeans	Consumo del Mercado Objetivo	Documental
	Capacidades exportables actuales de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S		Capacidad Productiva exportable	Encuesta
Analizar el marco jurídico y reglamentario para la constitución de la Comercializadora Internacional en la Ciudad de México, con el propósito de la importación de jeans por la empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S de Colombia	Marco Legal para la constitución una C.I importadora de Jeans en México	Competencias jurídicas y reglamentarias necesarias para la Constitución de una C.I importadora de Jeans en México	Control y planeación de capacidades organizacionales	Documental Legislativo

<p>Proponer un plan importador de los productos fabricados por la empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S desde el mercado mexicano</p>	<p>Plan para importación de Jeans desde Cúcuta, Norte de Santander a Ciudad de México</p>	<p>Actividad DFI</p>	<p>Cumplimiento de actividades de DFI (requisitos, permisos, costos, rutas)</p>	<p>Documental</p>
<p>Diseñar estrategias para la comercialización asertiva de los Jeans de la comercializadora internacional ubicada en México</p>	<p>Identificar fortalezas y debilidades de la organización</p>	<p>Planeación de la comercialización para los jeans de confecciones LyL Lavi jeans en México</p>	<p>Numero de estrategias idóneas para la comercialización de Jeans Confeccionados por Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S</p>	<p>Documental</p>

5 Justificación.

Los jeans elaborados por Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. son jeans de calidad, con diferentes tipos de diseños y estilos, los lanzamientos se realizan durante 6 temporadas al año y cada temporada pretende sorprender al cliente, no solo por sus estilos y calidad en sus telas, sino también, por el ingenio en el diseño que responde a las necesidades de control de abdomen, moldeado de piernas, moldeado de caderas y levantamiento de glúteos. Este proyecto pretende ser un instructivo para que la empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., conozca qué tipos de requisitos necesita para constituirse como una Comercializadora Internacional de Jeans en México, importando sus propios jeans fabricados en Cúcuta, Norte de Santander, a Ciudad de México para seguidamente ser comercializados por todo el país, planteando estrategias para la debida comercialización asertiva que le permita aumentar progresivamente su número de clientes por todo el país, así como un mayor control tanto en sus precios venta público como el correspondiente precio de distribuidores, también monitorear los precios de la competencia y sus tendencias, esto le permitirá a confecciones LyL Lavi Jeans SA.S., precisar sus estrategias de precios, ventas y diseños, permitiendo evaluar su impacto en el cliente final de la Cadena de Distribución, entendiendo que son un factor de tomas de decisiones, de igual manera, elevando volúmenes de venta, eliminando los riesgos de estar en un solo mercado, aumentando niveles de ingresos, posibilitando la expansión de la capacidad productiva y mejoras continuas, integrando competencias que le permitan a la empresa ampliar su participación en el mercado aprovechando las ventajas comparativas y las oportunidades brindadas por este mercado, creando posibles alianzas futuras que fortalezcan el impacto de los jeans confeccionados por Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. en el mercado global, dando paso al reconocimiento de la marca de manera internacional, mejorando su relación con proveedores, bancos y clientes,

generando empleos tanto en México como en Cúcuta, Norte de Santander, apoyando el desarrollo regional.

6 Delimitaciones

6.1 Marco Espacial.

El marco espacial corresponde a Ciudad de México, lugar donde se constituirá la Comercializadora Internacional de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

6.2 Marco Temporal.

La elaboración de la Propuesta para la creación de una Comercializadora Internacional en México para la importación de jeans de la empresa colombiana Confecciones LyL Lavi jeans S.A.S., tendrá un tiempo estimado de maduración de 5 meses.

6.3 Población.

La población sujeta de este estudio corresponde a la empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

6.4 Muestra.

Personal a cargo de las estrategias de internacionalización: el gerente, el jefe de ventas y la jefe de Comercio Internacional en la empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

7 Marco Referencial.

7.1 Antecedentes.

7.1.1 Antecedentes Internacionales.

El trabajo de titulación previo a la obtención del título en Ingeniería en comercio exterior y aduanas realizadas (Fernando, 2015). Tomo como seis ejes para el fomento de la internacionalización: Fomentar una Acción decisiva para la internacionalización, la cual pretende implementar acciones que permitan a los representantes de las MIPIMEX incentivarse y trabajar en equipo para la búsqueda de mercados internacionales; Identificar potenciales y fortalezas, permitiendo que estas empresas conozcan sus capacidades permitiendo explotarlas; Buscar Información: Contando con el conocimiento de los distintos requisitos para entrar a competir en los distintos mercados y los requisitos necesarios para su exportación; Capacitación del Personal: la capacitación del personal permitirá mejorar sus competencias, conocimientos, habilidades y destrezas; Inserción Internacional: permitiendo que los productos de alta calidad sean identificados de manera internacional.

Este trabajo concluye, que el sector textil en Quito, ha encontrado una estabilidad en su desarrollo gracias a los escenarios políticos, económicos, sociales y tecnológicos, así mismo, las operaciones de comercio exterior están creciendo, también concluyo que estas MiPymes se han visto limitadas a la internacionalización debido al desconocimiento y la falta de recursos y tecnología, lo cual hace desarrollar en su propuesta de faces que buscan el fortalecimiento de las mismas como: asociaciones que permitan superar los problemas de volumen, mecanismos operativos y logísticos nuevos, mejorar las competencias de estas MiPymes

El proyecto de tesis (Armando, 2013) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores del Occidente, tiene por objetivo validar la viabilidad de la idea de negocio de una Comercializadora

en Comercio Exterior en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la cual atenderá a empresas que buscan expandir sus mercados, contando con productos de calidad, evaluando los recursos que se requieren para ello, creando alianzas corporativas con agencias aduanales, proveedores logísticos, empresas integradas que ofrecen multiservicios, vinculando la secretaría de economía, teniendo en cuenta que los datos registrados demostraban que el 98% de las empresas constituidas correspondían a micro, pequeñas y medianas empresas, logrando establecer el 57% del PIB, convirtiéndose esta en la principal generadora de empleo.

Este proyecto se realizó únicamente bajo el modelo de negocios de Alexander Osterwalder el cual se basaba en 9 bloques: Seguimiento del cliente, Propuesta de Valor, Canales de Distribución y comunicación, relación con el cliente, Flujos de ingreso, recursos clave, Actividad Clave, Red de Partners y estructura de costos. Para lograr dicho modelo de negocios se debe recurrir y respaldar de distintos Órganos Gubernamentales como: Jaltrade Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco; Coordinadora de Organismos y dependencias de Comercio Exterior CODCEJAL.; Secretaria de Economía S.E.; ProMéxico; Consejo Empresarial de Comercio Exterior COMCE.

Dicho proyecto de tesis pudo concluir que, las actividades más costosas del modelo correspondían a la búsqueda, prospección y seguimiento de nuevos nichos de clientes, estrechar la relación con otros clientes, ejecución de proyectos en tiempo, forma, costo y solución de problemas de raíz, también pudo concluir que los recursos intelectuales son claves, siendo estos los más costosos, de ahí surgen las alianzas comerciales las cuales se plantearon basados en el modelo Outsourcing.

(Martinez, 2010), mediante la cual se pretende satisfacer la creciente demanda de productos sanos especialmente en España, logrando la mejora de las condiciones económicas y el sector

agrícola de los ecuatorianos. La empresa designada a realizar la cosecha del producto previo a exportar se ubicará en Quito, provincia de Pichincha desde donde se distribuirá en (FOB) el producto a España, ubicando clientes potenciales como Importadores, Supermercados, comisionario entre otros. Este proyecto emplea para su estudio como uno de sus objetos específicos el de Conocer la demanda satisfecha e insatisfecha del producto, mediante la cual realiza un estudio de mercado, el cual inicia con un análisis de demanda clasificando los países altamente productores de esta leguminosa, en el periodo de julio 2007- agosto 2008, ubicando variables como producción por millones de toneladas, Exportaciones por millones de toneladas e Importaciones por millones de toneladas, concluyendo que, China posee una alta demanda del producto como la Unión Europea. La Soya en Snack clasificada en la partida arancelaria 200899 presenta una demanda creciente. El estudio concluyó que, la demanda y consumo de soya ha incrementado considerablemente en los últimos años, presentando a España como uno de los principales consumidores de Soya en Snack en la Unión Europea.

7.1.2 Antecedentes Nacionales.

(Olaya, 2017) de la Universidad de la Salle, Facultad de Administración de Empresas, dicho proyecto está relacionado con el Marketing Internacional y Relaciones Exteriores, definiendo las Sociedades de C.I. como aquellas sociedades nacionales o mixtas que tienen por objeto principal tanto la comercialización y venta de productos colombianos en el exterior, como la importación de bienes e insumos para abastecer el mercado interno para la elaboración de bienes que posteriormente serán exportados, Art. 1º de la Ley 67 de 1979 y Art. 1º del Decreto 093 de 2003. También, establece los requisitos para establecerse como C.I., como debe realizarse la inscripción en el registro de sociedades de comercialización internacional, solicitud que debe realizarse por escrito ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Subdirección de instrumentos de promoción. Además, recomendaciones como: La constitución de la empresa

deberá realizarse teniendo en cuenta los requisitos de que trata el artículo 1º. del decreto 093 del 20 de enero del 2003, Razón Social, Las sociedades de Comercialización Internacional C.I inscritas ante el Ministerio de Comercio Industria y Turismo tendrán, la obligación de utilizar en su razón social la expresión “Sociedad de Comercialización Internacional” o la sigla “C.I”; objeto social, deberá comenzar con el siguiente texto: “que tengan por objeto principal la comercialización y venta de productos colombianos en el exterior, adquiridos en el mercado interno o fabricados por productores socios de la misma”; registrar la sociedad ante la cámara de comercio, de manera que, en el certificado de existencia y representación legal aparezca la Razón Social y el Objeto Social principal; Obtener ante La DIAN el registro Único Tributario; formulario de solicitud de inscripción como una sociedad de Comercialización Internacional. CI.: Diligenciar completamente; estudio de mercado, Elaborar el estudio de mercado de acuerdo con la Guía para presentar el estudio de mercado ante el Ministerio de Comercio industria y Turismo, Decreto 093 de 2003.

El estudio concluye con la importancia de una de una estructura financiera adecuada, la cual permitirá el mejor manejo y control de los recursos financieros, además de una serie de recomendaciones donde expone la importancia del uso de estrategias dinámicas que se adapten al mercado internacional, las cuales pueden iniciar con el nombre de la empresa, la disposición a la innovación y a los cambios, permitiendo a la empresa adaptarse.

(Arroyave, 2008) por el cual el investigador pretende elaborar una guía para crear una empresa dedicada a la comercialización de productos en el exterior, haciendo énfasis en el sector de las artesanías, presenta documentos estándares requeridos para poder realizar operaciones de Exportaciones Colombianas, Formulario 02-A, Registro de Productores Nacionales, Oferta Exportable y Determinación de Origen, exclusivo para artesanías del Ministerio de Industria y

Turismo , adjunto con las instrucciones para el correcto diligenciamiento de este formulario, adicionalmente Formulario 02, Solicitud de Registro de Productos Nacionales, Oferta Exportable y determinación de origen, con su respectivo instructivo; el Certificado de Origen, el cual acredita la procedencia de la mercancía o su lugar de fabricación; Modelo Factura Proforma, documento emitido previo a la facturación; Packing List, siendo la relación de contenidos en la mercancía a negociar, siendo el complemento de la Factura Comercial; Mandato de la S.I.A., Declaración de Cambio por Exportación de Bienes, Artículo 1 de la Resolución Externa No. 8 de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República y el capítulo 1 de la Circular Reglamentaria Externa DCIN 83, los residentes y no residentes que realicen operaciones de cambio deberán suministrar a los intermediarios del mercado cambiario y al Banco de la República en el caso de las cuentas de compensación, la información de los datos mínimos que el BR requiera de las operaciones que canalicen por conducto del mercado cambiario. Por otra parte, señala cuales son los compromisos adquiridos al constituirse como C.I., expedir oportunamente al proveedor el certificado C.P; informar al ministerio de Comercio Exterior los cambios de domicilio y Razón Social de la C.I., del mismo modo informar si no se están expidiendo el certificado C.P así como las copias de las que sí se realizaron, las mercancías por las cuales las C.I. expidan Certificado al Proveedor deberán ser exportadas dentro de los seis meses siguientes de la expedición de C.P. El artículo 3° del Decreto 1740 del 3 de agosto de 1994, pero si se trata de mercancías como materias primas, partes, insumos que conformen parte de un bien final podrá ser exportada dentro del año siguiente contando a partir del momento en que se expidió el C.P.; La cancelación voluntaria del Régimen C.I. en el momento en que se considere pertinente puede realizarse de manera escrita solicitando al grupo de Zonas Francas y Comercializadoras Internacionales la cancelación del registro.

(Ortiz, 2010) de la universidad Pontificia Universidad Javeriana, tuvo en cuenta para la elaboración del plan de negocios un estudio de mercado, en el destaco la población a estudiar, mujeres bogotanas de entre los 18 a los 35 que correspondía a un total de 1.575.197 habitantes según el DANE, lo cual representaba el 41.29% de la totalidad población femenina del distrito capital y el gasto promedio mensual de los hogares clasificados como estratos 4, 5 y 6 que fue de entre \$3.840.140 a \$6.375.228, tomando en cuenta que, la población de estrato 4 corresponde al 10% de la población de Bogotá con 635.239 habitantes y el estrato 5 y 6 corresponde al 6% con un total 422.785 habitantes. También, evaluó la estrategia E-commerce para poder llegar a este mercado, con ventajas como la actividad 24/7, la inexistencia de limitación espacio-tiempo, la posibilidad de captar infinidades de posibles clientes, y el bajo costo. También destacó las desventajas por las cuales no se realizan compras en Internet como el temor al fraude, desconfianza en los medios de pago electrónicos, la falta de información no acostumbra a usar tarjetas de crédito, desconfianza en la calidad del producto. Finalmente, la investigación concluyó que una herramienta importante en el proceso de realizar ventas por internet es EDI (Electronic Data Interchange) el cual ayudará al ahorro de tiempo, papel físico, evita intermediario y agiliza la operación. El ciclo de vida del negocio se estableció mediante compras de abastecimiento trimestrales, la inversión se dará 50% de deuda y 50% capital propio, además al iniciar comercialmente con la estrategia E-commerce pueden iniciar con una estrategia mínima de activos, de acuerdo con el estado de proyección de utilidades, los dos primeros años absorben mayores gastos, derivados de intereses, préstamos entre otros.

7.1.3 Antecedentes Regionales.

(Fonseca, 2017) en el cual los investigadores renovaron el logotipo, adecuándose a la exigencia internacional, rescatando la identidad organizacional facultando el posicionamiento de la marca, usando correctamente la imagen que desean dar, además de implementar una estrategia

de promoción y publicidad en la que se aprovechan las festividades para crear un fomento de sus ventas, basándose en adaptar la artesanía a la celebración y ofertando descuentos por estas fechas, adicionalmente los mismos identifican canales de distribución en los cuales puede ser participe la empresa siendo esta productora de artesanías, pasando seguidamente por un comercializador, importador y finalmente llegando minoristas. Finalmente, proyecto concluyó la importancia de analizar otros modelos económicos y denotar la gran participación de Norte de Santander en el sector de la arcilla y la cerámica.

(Miranda & Revilla, 2007) en la investigación se evalúa un plan de financiamiento Bancóldex- Proexport llamada preembarque así como también se hace referencia al Post embarque y Segurexport, adicionalmente los investigadores elabora un cronograma de exportación con una programación semanal estimando la realización por exportación en un tiempo correspondiente de un mes, dicho cronograma resume el plan exportador para la organización en doce pasos, iniciando con una inteligencia de mercados y dando fin con la cancelación de la carta de crédito. Por último, concluye que la Comercializadora J&M LTDA, está actual con las normas legales que la rigen, dando paso al mercado objetivo el cual estableció como Venezuela y donde se manifiesta tener contactos para la comercialización de bocadillo y panela.

(Latorre & Tristancho, 2007) investigación que señalo las principales fortalezas de la mina Palo Quemao y el cómo las exportaciones realizadas por esta a Costa Rica mejoraran la situación financiera de la misma en donde proyecciones que a futuro la empresa tendrá aumento en las capacidades de endeudamiento tanto como en las de rentabilidad sobre la inversión dando fruto a su capacidad para exportar, teniendo en cuenta que esta mina ha generado empleos tanto

directo como indirectos y generaría más con la expansión de su mercado, ampliando su impacto social de manera favorable aportando tanto desarrollo profesional como a la empleabilidad.

7.2 Bases Teóricas.

7.2.1 Teoría Clásica del Comercio Internacional:

Teoría que tuvo sus inicios en la segunda mitad del siglo XVIII, con Adam Smith y posteriormente David Ricardo y John Stuart Mill REF, es la primera teoría que pretendió de manera clara y coherente explicar los patrones del comercio internacional entre los países y su especialización en cuanto a producción y el comercio de mercancías.

Según esta teoría entre dos países se pueden dar cuatro situaciones diferentes que explican la existencia o no de determinados intercambios comerciales entre los mismos, según (Economía UNAM México, 2010) son: Diferencias absolutas de costos, Costos Comparativos o Relativos, Ventaja Incomparable, Diferencias Iguales de Costo Además de darle protagonismo a el Valor de trabajo ya que Adam Smith afirma que el trabajo es el único valor de la producción y que, en una economía cerrada, los bienes se intercambian de acuerdo con las dotaciones relativas del trabajo que contienen. También es alimentada por la Teoría de Ventaja Absoluta de Adam Smith donde se demostró que el comercio entre países permite a cada uno aumentar sus riquezas aprovechando el principio de división de trabajo así mismo para que pueda haber comercio entre dos países, uno de ellos debe tener ventaja absoluta en la producción de uno de los bienes a comercializar. También la Teoría Comparativa de David Ricardo la cual se presenta cuando un país tiene ventaja en cuanto a producir a menor costo en termino de otros bienes y en comparación en su coste en el otro país, con lo cual se concluye beneficios que conlleva la práctica del comercio internacional.

7.2.2 Modelo de Uppsala.

Proceso tradicional de internacionalización, este modelo comprende el aumento gradual de dos variables: la experiencia adquirida realizando actividades en un mercado extranjero, los recursos comprometidos en un país, además nos habla de que el proceso de implicación de una empresa con el exterior debe darse y medirse de manera sucesiva y por niveles:

1. Nivel: Actividades esporádicas o no reguladas.
2. Nivel: Exportaciones a través de representantes independientes.
3. Nivel: Establecimiento de una sucursal comercial en el país extranjero.
4. Nivel: establecimiento de unidades productivas en el país extranjero.

(Vahlne, 1997) indican que el conocimiento del mercado que se desarrolla de manera gradual a través de la experiencia en el mismo, y el compromiso en dicho mercado entendido por la asignación de recursos, son elementos característicos de una mayor participación en mercados exteriores, asumiendo que al incrementar su experiencia en dichos mercados aparecerán nuevas oportunidades de mercado.

7.3 Marco Conceptual.

Distribución Física Internacional: La Distribución Física Internacional es el conjunto de operaciones necesarias para desplazar la carga desde un punto de origen a un punto de destino (Castro, 2010).

Exportación: Es la salida de bienes y servicios del territorio nacional o de una zona franca cumpliendo todos los requisitos de la ley en uso por los países involucrados y que produce como contrapartida un ingreso de divisas (Universidad ICESI, 2008).

Importar: Importar es la compra de bienes y servicios que provienen de empresas extranjeras. Puede ser cualquier producto o servicio recibido dentro de la frontera de un Estado con propósitos comerciales. Instituto Nacional de Comercio Exterior y Aduanas (Caballos, 2012).

Potter de Corte: Dispositivo similar a una impresora cuya función es cortar diseños en lugar de imprimirlos, es utilizado principalmente en el área textil (Cuida tu dinero , s.f.).

Corte a laser: proceso sin contacto que utiliza un láser para cortar materiales, lo que resulta en cortes dimensionalmente precisos y de gran calidad (America, s.f.).

Proceso de Trituración: Proceso en el que el jean es sometido a químicos dentro de una lavadora industrial, además de someterse a acabados específicos, como arrugas u oxidados (Castillo, 2017).

Etiquetas: identificativo obligatorio de las prendas textiles, con información específica de fabricante, material, talla, cuidados, entre otros (Ministerio de Economía Industria y Comercio, 2010).

Productos Textiles: Los productos cuyo peso esté constituido, al menos en un 80 por 100, por fibras textiles (Ministerio de Economía Industria y Comercio, 2010).

Fibra Textil: Elemento caracterizado por su flexibilidad, finura y gran longitud en relación con la sección transversal, apto para las aplicaciones textiles (Ministerio de Economía Industria y Comercio, 2010).

7.4 Marco legal.

Estas disposiciones gubernamentales se emitieron en favor del beneficio colectivo, cuyo fin principal es la búsqueda y desarrollo del bienestar social.

Resolución Numero 1950 de 17 de Julio 2009: por la cual se expide el reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones, con el fin de establecer medidas tendientes a reducir o eliminar la inducción a errores a los consumidores.

Resolución 3023 del 18 septiembre de 2015 del Ministerio De Comercio, Industria Y Turismo, por la cual se modifica la Resolución 1950 de 17 de julio de 2009, por la cual se expide el reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones, con el fin de establecer medidas tendientes a reducir o eliminar la inducción a errores a los consumidores.

Resolución 2400 de 1979 del mayo 22, Estatuto General de Seguridad, Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Resolución 1373 de 2018 del 13 de julio del Ministerio De Comercio, Industria Y Turismo, por la cual se modifica el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones, Resoluciones 1950 de 2009 y 3023 de 2015, expedidas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Ley 590 de 2000 del 10 de Julio, por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa, además Responder a las necesidades sociales y generar empleo.

Ley 905 de 2004 del 2 de agosto, por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.

Título XII del Régimen Económico de Hacienda Pública, Artículo 33, Constitución Política de Colombia, la cual establece la libertad económica y toma de empresa como la base del desarrollo

Artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, la cual hace referencia a los derechos de propiedad, consagrando la propiedad privada como derecho de los colombianos, dándole importancia a la forma de propiedad asociativa y solidaria.

Decreto 410 de 1971 del 27 de marzo, del Código de Comercio de Colombia, por la cual se expide el Código de Comercio, el cual establece reglas, normatividad, Pautas, tipos de sociedades, participaciones, obligaciones, contratación laboral, entre otros asuntos mercantiles.

Decreto 390 de 2016 del 7 de marzo, por la cual se establece la regulación aduanera en Colombia, entendiendo aspectos como impuestos generales de importación y exportación, así como las demás leyes que regulan la entrada y salida de mercancías del territorio nacional.

Decreto 1165 de 2019 del 2 de Julio, por el cual se consolida y armoniza la legislación aduanera vigente y se incluyen nuevos componentes de Comercio Exterior.

Código de Comercio, México, por la cual se expide el Código de Comercio, el cual establece reglas, normatividad, Pautas, tipos de sociedades, participaciones, obligaciones, contratación laboral, entre otros asuntos mercantiles en México.

Código Fiscal De La Federación, México, compendio de diversos aspectos fiscales dirigido específicamente a los entes económicos, personas morales y las personas Físicas, este compendio cuenta con el principal objetivo de determinar las principales contribuciones, tales como obligaciones que se deben cumplir en materia de impuestos federales.

Ley Federal del Trabajo, México, en la cual se consagra el derecho al trabajo, es la máxima ley del derecho laboral.

Ley 172 de 1994, tratado de Libre Comercio entre La República de Colombia, La República de Venezuela y los Estados Unidos Mexicanos 1994.

Ley de Comercio Exterior, México, por la cual se regula y promueve el comercio exterior en México.

Ley Aduanera, México, En el cual están obligados a su cumplimiento todos aquellos o introduzcan o extraigan mercancía al territorio mexicano. Contiene material de impuestos para quien realiza estas actividades, así como sus leyes y regulaciones.

8 Diseños Metodológicos.

8.1 Tipo de Estudio.

Descriptivo y documental, teniendo en cuenta que para la realización de los objetivos específicos, se llevara a cabo un estudio de mercado con las capacidades productivas exportables de la empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., y el consumo de esta prenda en el mercado objetivo, así como un Análisis el marco jurídico y reglamentario para la constitución de la Comercializadora Internacional en la Ciudad de México, con el propósito de la importación de jeans por la empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. de Colombia.

8.2 Metodología de la Investigación.

Se empleará un enfoque cuantitativo, ya que viene de lo general a lo particular y se busca recoger y analizar los datos mediante instrumentos documentales para seguidamente llegar a una conclusión usando un enfoque lógico o el razonamiento deductivo.

9 Tratamiento de la Información.

9.1 Fuentes de Recolección de Información:

Fuentes de información primaria: corresponde la información que se brindara por la empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S por medio de registros, documentos, encuestas y entrevistas a los distintos departamentos que constituyen confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

Fuentes de información secundarias: Se tomará de información relevante proporcionada por instituciones y Organismos como: Cámara de Comercio en Cúcuta, Legis Comex, Procolombia, Dian, SAT Servicio de Administración Tributaria en México, Dian, Servicio de Administración tributaria en México SAT, Cámara de Comercio y Servicios de Tributación en México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público en México, Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía INEGI.

Fuentes de Información Terciaria: Se tomará de revistas documentales e informativas, periódicos y blogs.

10 Estudio de Mercado.

10.1 Estudio Mercado Potencial, México.

10.1.1 PIB México 2019.

Según (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020) Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el año 2019 el PIB descendió un 0,1% en base a que la economía mexicana cayó un 0,4% en comparación con el año anterior, dicha caída, afectó principalmente a sectores e industrias como manufacturera, construcción y minera, por el contrario de estas, los sectores como ganadería, agricultura y actividades correspondientes a servicios presentaron un alza desde el 0,1% hasta un 1,9% al finalizar el año.

Tabla 2 PIB 2019 México

Fecha	Valor PIB Trimestral	% PIB Trimestral	% Anual PIB Trimestral
Primer Trimestre 2019	276.079M.€	-0,1%	0,0%
Segundo Trimestre 2019	282.021M.€	-0,1%	0,1%
Tercer Trimestre 2019	281.935M.€	-0,1%	-0,2%
Cuarto Trimestre 2019	285.379M. €	-0,1%	-0,4%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

10.1.2 PIB Per Cápita México 2019.

La renta per cápita corresponde a un indicador de tipo económico el cual mide la capacidad de renta con la cual cuenta un país con su población. Para México durante el año 2019 sus indicadores de PIB Per Cápita fueron:

Tabla 3 PIB Per Cápita 2019 México

Fecha	PIB Per Cápita Trimestral	% PIB Per Cápita Trimestral	% Anual PIB Per Cápita Trimestral
-------	---------------------------	-----------------------------	-----------------------------------

Primer Trimestre 2019	2.213€	4,4%	9,0%
Segundo Trimestre 2019	2.261€	2,1%	10,8%
Tercer Trimestre 2019	2.257€	-0,2%	4,1%
Cuarto Trimestre 2019	2.288€	1,4%	7,8%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

10.1.3 Inflación.

La inflación se fundamenta teniendo en cuenta el Índice de Precios al Consumo IPC, como se puede apreciar en la siguiente tabla de manera anual y mensual. Diciembre 2019- diciembre 2018 cerro con un total del 2,83% la segunda más baja desde el 2015 que correspondió a 2.13% según (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020), siendo la del 2017 la más elevada desde el 2000 con un 6.77%.

Tabla 4 Comparación de la Inflación en México entre el año 2018 y 2019

Inflación Mensual	Inflación %	Inflación anual	Inflación %
enero 2019- diciembre 2019	0,09%	enero 2019- enero 2018	4,37%
febrero 2019-enero 2019	-0,03%	febrero 2019 – febrero 2018	3,94%
marzo 2019- febrero 2019	0,39%	marzo 2019- marzo 2018	4,00%
abril 2019- marzo 2019	0,05%	abril 2019 -abril 2018	4,41%
mayo 2019- abril 2019	-0,29%	mayo 2019 -mayo 2018	4,28%
junio 2019- mayo 2019	0,06%	junio 2019 -junio 2018	3,95%
julio 2019- junio 2019	0,38%	julio 2019 -julio 2018	3,78%
agosto 2019- julio 2019	-0,02%	agosto 2019 -agosto 2018	3,16%
septiembre 2019- agosto 2019	0,26%	septiembre 2019 -septiembre 2018	3,00%
octubre 2019- septiembre 2019	0,54%	octubre 2019 -octubre 2018	3,02%
noviembre 2019- octubre 2019	0,81%	noviembre 2019 -noviembre 2018	2,97%
diciembre 2019- noviembre 2019	0,56%	diciembre 2019 -diciembre 2018	2,83%

Fuente: Banco Central de México.

10.1.4 Devaluación.

MXN- Peso Mexicano, corresponde a la moneda oficial de México, su tipo de cambio más popular es el dólar americano:

$$1 \text{ USD} = 19,4024 \text{ MXN}$$

$$1 \text{ MXN} = 0,0515401 \text{ USD}$$

Tasa de cambio del 3 de marzo de 2020 sostiene (Banco Central de México, 2020).

10.1.5 Sistema de Gobierno.

Según (Informe Jurídica Inteligente , 2019) Los Estados Unidos Mexicanos, conformados por treinta y un estados libres, que a su vez se dividen en municipios representados por un alcalde.

México adoptó un sistema de gobierno de república federal presidencial, contando con la actual presidencia por Andrés Manuel López Obrador. Este gobierno se divide en tres partes o niveles correspondientes a 1. La Unión federal; 2. El gobierno estatal; 3. El gobierno municipal.

La Unión Federal, representa el poder ejecutivo, el cual cuenta con el presidente de México como jefe de estado y comandante de las fuerzas armadas.

El poder legislativo, posee la potestad suficiente para la aprobación del presupuesto nacional, creación de nuevas leyes del país, así como para modificarlas o cambiarlas. Este poder está conformado por los miembros del Senado, congreso y Cámara de diputados.

El Poder judicial lo integran los 11 jueces que conforman la Corte Suprema.

México cuenta con una totalidad de ocho partidos representados en el congreso, los partidos más sobresalientes son el conservador Partido Acción Nacional PAN; el Liberal Partido de la Revolución Democrática PRD y el Partido Revolucionario Institucional PRI.

(Gobierno de México, 2018) La política exterior mexicana se rige por la Doctrina Estrada, en la cual se dicta el deber de los gobiernos extranjeros por NO involucrarse en la política de México. La política de inmigración es ley para los extranjeros, los no nacionales mexicanos deben registrarse al entrar y salir del país en forma de visado, aquellos que incurran en manifestaciones falsas para ingresar al país serán clasificados como inmigrantes ilegales con consecuente encarcelamiento o deportación.

10.1.6 Riesgo País.

El riesgo país es un indicador económico el cual informa cuales países están cumpliendo con sus respectivos términos acordados en el pago de deuda externa. (Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP, 2019), Secretaria de Hacienda y Crédito Público informó respecto al año 2019 México descendió dos puntos base ubicándose en 194 puntos, su tercer puesto más bajo desde el 2018.

10.1.6.1 Ratings Moody's, Standards and Poor's y Fitch.

Corresponden a una Instituciones calificadoras de Valores Autorizados y créditos en bonos a nivel país, con analistas en sectores corporativos, instituciones financieras, finanzas públicas, aseguradoras, sociedades de inversión y financiamientos de proyectos.

En el Rating Moody's México desde 1994 su calificación país ha mejorado ha pasado de estar calificado a largo plazo en moneda extranjera como Ba2: Grado de no inversión especulativo en el año 2019 a A3(negativa): Grado medio superior. (Datos Macro , 2019).

México ha tenido muy poca variación pasando en el 2009 de una calificación BBB (estable) grado medio inferior a BBB (negativo) en el 2019 para el rating Standards and Poors, así mismo en el Rating Fitch, México no mostro mayor cambio permaneciendo desde el 2009 en BBB grado medio inferior (Datos Macro , 2019).

Tabla 5 Riesgo país de México hasta el 2019 por las calificadoras: Ratings Moody's, Standards and Poor's y Fitch

Ratings Moody's				Standards and Poors				Fitch			
Moneda Extranjera		Moneda local		Moneda Extranjera		Moneda local		Moneda Extranjera		Moneda local	
Año	Rating	Año	Rating	Año	Rating	Año	Rating	Año	Rating	Año	Rating
2019	A3(negativa)	2019	A3	2019	(negativa)	2017	A-	2019	BBB	2019	BBB
2018	A3(estable)	2018	A3	2017	(estable)	2013	A	2018	BBB+	2018	BBB+
2017	A3(negativa)	2017	A3	2016	(negativa)	2011	A-	2017	BBB+	2017	BBB+
2016	A3(negativa)	2016	A3	2013	BBB+ (estable)			2016	BBB+	2016	BBB+
2014	A3(estable)	2015	A3	2009	BBB (estable)			2015	BBB+	2015	A-
2005	Baa1(estable)	2014	A3					2014	BBB+ (estable)	2015	A-
2003	(Positiva)	2010	Baa1								
2002	Baa2	2000	Baa1								
2000	Baa3	1999	Baa3								
1999	Ba1	1998	Baa3								
1995	Ba2	1996	Baa3								
1994	Ba2	1995	Baa3								
1990	Ba2	1994	Baa1								

Fuente: Datosmacro.com

10.1.7 Identificación de la Subpartida arancelaria para México.

Tabla 6 Subpartida Arancelaria para México

Sección:	XI	Materiales textiles y sus manufacturas
Capítulo:	62	Prendas y complementos(accesorios), de vestir, excepto los de punto
Partida	6204	Trajes sastre, conjuntos, chaquetas(sacos), vestidos, faldas, faldas pantalón, pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos o "shorts" (excepto de baño), para mujeres o niñas.
		-Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos o "shorts":
Subpartida	620462	--De algodón
Fracción:	62046201	Pantalones y pantalones cortos.

Fuente: ventanillaunica.gob.mx.

10.1.8 Análisis del Comercio Exterior para la fracción arancelaria 62046201 en México.

10.1.8.1 Importaciones realizadas en el año 2018.

Durante el año 2018 México realizó importaciones de productos generales por un total de \$464.268.470.000.00 USD, de los cuales, los 5 países con mayor valor de exportaciones realizadas a este territorio fueron Estados Unidos, China, Japón, Alemania, República de Corea.

Las importaciones realizadas por México, en el año 2018, para la fracción arancelaria 62046291 fueron por un total de \$169.583.000.00 USD según la página oficial (Plataforma Oficial de Trademap, s.f.), quien ubica a China como su principal vendedor de Jeans para mujeres o niñas con una participación del 28.7% en este mercado. En el segundo lugar con una participación de 18,4% se ubica Bangladesh, con un total importado de \$31.200.000 USD. En esta lista Colombia se encuentra en el noveno lugar con una participación de 2.4% en el mercado, recibiendo México en el año 2018 un total de Valor Importado por \$4.003.000 USD, además evidenciando una caída del -18% en la Tasa de crecimiento valorada entre los años 2014 al 2018.

Tabla 7 Lista de Mercados Proveedores del Producto año 2018

Exportadores	Valor importado en 2018 (miles de USD)	Saldo comercial en 2018 (miles de USD)	Participación de las importaciones para México (%)	Cantidad importada en 2018	Unidad de medida	Valor unitario (USD/ unidad)	Tasa de crecimiento de los valores importados 2014- 2018 (% , p.a.)
Mundo	169.583	31.112	100	6.047	Toneladas	28.044	3%
China	48.718	-48.397	28,7	1.737	Toneladas	28.047	-1
Bangladesh	31.200	-31.200	18,4	1.113	Toneladas	28.032	12
Camboya	16.884	-16.884	10	602	Toneladas	28.047	40
Pakistán	15.185	-15.185	9	542	Toneladas	28.017	5
Turquía	11.546	-11.537	6,8	412	Toneladas	28.024	12
Sri Lanka	10.539	-10.539	6,2	376	Toneladas	28.029	6
Vietnam	8.051	-8.51	4,7	287	Toneladas	28.052	-5
Marruecos	4.667	4.667	2,8	167	Toneladas	28.006	-3

Colombia	4.003	-2.987	2,4	143	Toneladas	27.993	-18
Estados Unidos de América	2.640	-182.643	1,6	94	Toneladas	28.085	-16

Fuente: Trademap.com

10.1.8.2 Importaciones Per Cápita México 2018.

Las importaciones de la Sub partida arancelaria 620462 que realizo México durante el año 2018, se vieron reflejadas por un valor total 169.583.000 millones de dólares, ese mismo año el país contó con una población total de 124.738.000 habitantes.

Valor importaciones: $\frac{169.583.000}{124.738.000} = 1.3595$

Población total: 124.738.000

Dando la totalidad de un consumo per cápita para el año 2018 de 1.3595 USD

10.1.8.3 Concentración de las exportaciones de los principales proveedores de México.

Los principales proveedores de la fracción arancelaria 62046201 Pantalones y pantalones cortos para mujeres y niñas para México, distribuyen también a otros territorios, en el caso de China, este país no solo realiza exportaciones de esta fracción arancelaria a México, su principal comprador correspondió en el año 2018 a Estados Unidos a quien realizo exportaciones en ese mismo año con un valor comercial de \$5.467.562.000 USD correspondiente a 278.529 toneladas, el segundo comprador para china de pantalones y pantalones cortos para mujeres y niñas en el año 2018 correspondió a Japón con un total de 81.326 Toneladas exportadas desde china y Vietnam ocupó el tercer lugar recibiendo 82.156 Toneladas desde china.

Estados Unidos es el principal comprador para de Jeans para dama de los proveedores de esta fracción arancelaria para México, como lo hace notar (Plataforma Oficial de Trademap, s.f.) lo es para china, también para Bangladesh, Camboya y Colombia, de quien importo 813 Toneladas en el año 2018.

Tabla 8 Concentración de las exportaciones de los principales proveedores de México.

Exportadores de Jeans a México 2018	Concentración de exportaciones de los principales proveedores de México	Valor de las exportaciones (miles de USD) Año 2018	(%) participación en las exportaciones de	Cantidad exportada 2018
China	Estados Unidos	5.467.562	23,8%	278.529 toneladas
	Japón	2.285.180	9,9%	81.326 toneladas
	Vietnam	1.538.992	6,7%	82.156 toneladas
Blangladesh	Estados Unidos	873.687	17,8%	51.521 toneladas
	Alemania	605.528	12,4%	31.178 toneladas
	Reino Unido	518.830	10,6%	32.127 toneladas
Camboya	Estados Unidos	186.583	20,6%	9.672 toneladas
	España	173.163	19,1%	9.636 toneladas
	Japón	103.805	11,5%	4.863 toneladas
Turquía	España	298.370	21,8%	12.767 toneladas
	Alemania	237.959	17,4%	6.693 toneladas
	Reino Unido	217.583	15,9%	7.376 toneladas
Colombia	Estados Unidos	23.435	47,4%	813 toneladas
	Ecuador	5.943	12%	149 toneladas
	Guatemala	3.769	7,6%	94 toneladas
	México	3.687	7,5%	103 toneladas

Fuente: Trademap.com

10.1.8.4 Exportaciones realizadas por México 2018.

Tomando en cuenta la información brindada por (Plataforma Oficial de Trademap, s.f.),

México realizó exportaciones generales por un valor total de \$450.920.374.000 USD en el año 2018.

Para la fracción arancelaria 62046201 realizo exportaciones por un valor total de \$200.695.000 dólares en el año 2018, los países a los cuales México exporto una mayor cantidad de Jeans para dama fueron: Estados Unidos con un valor de exportación de \$185.283.000 USD y una participación de 92.3%; Canadá con un valor de &4.622.000 USD, participación 2.3%; Italia con un valor de \$2.732.000 USD, con una participación en el mercado del 1.4% y Colombia con

un valor exportado por México de \$1.016.000 USD correspondiente a una cantidad exportada de 29 toneladas y una participación de 0.5% en las exportaciones mexicanas de jeans de mezclilla para dama.

Tabla 9 Exportaciones realizadas por México 2018.

Importaciones	Valor exportaciones en 2018 (miles de USD)	Saldo comercial en 2018 (miles de USD)	Participación de las exportaciones para México (%)	Cantidad exportada en 2018	Unidad de medida	Valor unitario (USD/ unidad)
Mundo	200.695	31.112	100%	5,655	Tonelada	35.940
Estados Unidos de América	185.283	182.643	92,3%	5,221	Tonelada	35.488
Canadá	4.622	4.573	2,3%	130	Tonelada	35.554
Italia	2.731	1.833	1,4%	77	Tonelada	35.468
Colombia	1.016	-2.987	0,5%	29	Tonelada	35.034
Hong King, China	941	925	0,5%	27	Tonelada	34.852
Japón	702	493	0,3%	20	Tonelada	35.100
Australia	617	617	0,3%	17	Tonelada	36.294
Alemania	594	583	0,3%	17	Tonelada	34.941
Panamá	593	593	0,3%	17	Tonelada	34.882

Fuente: Trademap.com

10.1.8.5 Arancel General Vs Arancel Preferencial.

El Arancel General, corresponde al gravamen de importaciones que rigen aquellos países cuyas mercancías no gozan de acuerdos preferenciales. Al presentarse la reducción mutua de aranceles entre dos o más países, en relación con tratados comerciales, que no tienen por qué involucrar a todos los productos, se comprende el arancel preferencial (Organización Mundial del Comercio , 2017).

Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. al ser una empresa legalmente constituida en el territorio Colombiano, puede gozar de todos los beneficios que brinda el país para estas, Colombia al igual que México, pertenecen a la Alianza del pacífico, TLCAN y el Tratado del Grupo de los Tres

TLC-G3, este último entro en vigencia el 1 de enero de 1995, bajo la Ley de la Republica de Colombia 172 de 1994 como señala (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020), este acuerdo acoge el 97% del universo arancelario, pactando un arancel preferencial del 0%. En el caso de la fracción arancelaria 62046201 pantalones y pantalones cortos para mujeres y niñas, no cuenta con este beneficio, ya que la industria textil hace parte de los sectores más fuertes en la economía mexicana, por tal motivo protege su producción aplicando un arancel de importación del 25% para Colombia.

Tabla 10 Arancel de importación en aplicado para Colombia.

Fracción arancelaria	Arancel aplicado Importación de Colombia	Arancel Aplicado país otro país/ sin convenio	Iva
62046201	25%	25%	16%

Fuente: Market Access Map.

10.1.9 Consumo de Jeans en Ciudad de México, México.



Ilustración 1 Mapa de México.

Fuente: mapamundi.online.com

El país México, cuenta hoy con un total de 135.137.309 habitantes de los cuales 68.491.926 corresponden a mujeres y 66.645.387 son hombres haciendo la población masculina un 49.3% y femenina un 50.7% según (Instituto Nacional de Geografía y Estadística INEGI., 2020), en comparación al año anterior la población en general en México aumento este año 318. 456 habitantes.

Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. fabrica Jeans especialmente para dama con un mercado objetivo de mujeres entre 16 años a 50 años, este rango de mujeres ocupa el 20% del total poblacional según lo publicado en (Instituto Nacional de Geografía y Estadística INEGI., 2020).



Ilustración 2 Grafico porcentual población femenina- edad.

Se Analiza que en este país 7 de cada 10 mujeres cuentan con un trabajo remunerado, de las cuales el 68% ganan como máximo \$5.300 MXN de forma mensual, lo que equivale en México a 2 salarios mínimos y un 8% de mujeres no recibe ingresos. Por otra parte, solo el 4% ganan más de \$13.255 MXN mensuales, siendo aproximadamente 729.883 mujeres, de acuerdo con (García, 2018)

Entre las marcas más vendidas de jeans en México y Ciudad de México según (Mx, 2018) y (Fashionnetwork para América Latina, 2018) están Levis, Oggi, Lee, Furor, Cimarron, Britos, Grupo AXO, Tommy Hilfiger, Guess, Emporio Armani y Brooks Brothers, Zara, del gigante gallego Inditex, G-Star RAW y Fashion2Love

Una mexicana promedio cuenta con alrededor de 6 o 7 jeans en su armario según (Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, 2018), comprados en tiendas muy concurridas como Suburbia, Coppel y Liverpool o las Boutiques individuales, estos jeans por cuestiones de moda o lanzamiento pueden variar tanto en forma, color, estilo y presentación. Las principales ciudades en confeccionar estos productos corresponden a Puebla, Coahuila, Durango, Guanajuato, Querétaro y el Estado de México produciendo un promedio de 3 millones de jeans semanales según (Camara Nacional de Industria y Vestido, 2018) y (Fashion Unied, 2018). Los gustos han evolucionado y estos productores se han adaptado a las necesidades del consumidor mexicano, estos jeans son destacados por el valorado algodón mexicano por el cual está compuesta la mezclilla, pero además de esto, el mexicano busca en sus jeans alta calidad, comodidad, precios accesibles como lo demuestran las marcas de jeans para dama más compradas en México.

Ciudad de México es la Capital de México, esta ubicación es valiosa y es la considerada para el establecimiento de la Comercializadora e Importadora de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. en este país, ya que hoy es una de sus 32 entidades federales, la cual tiene una superficie total de 1.495km² y su división administrativa se da en 16 demarcaciones o alcaldías, ciudad de México representa el centro político, económico, turístico, financiero, moda, cultural, comunicaciones y entretenimiento, además a nivel mundial representa la quinta ciudad más habitada, listado realizado por (Forbes México, 2018), encabeza Tokio con 37'000.000 de habitantes, luego con 29'000.000 Nueva Delhi, Shanghái con 26'000.000, Sao Pablo con 21'600.000 y Ciudad de

México con 21'581.000 y se estima que para el año 2035 Ciudad de México continuará su aumento de poblacional alcanzando unos 24'490.000.

10.1.10 Valor de Jeans en México.

Se tomaron las marcas Levis, PONTE OGGI y Zara con un total de 42 referencias para analizar el valor de los Jeans en México, y una tasa de cambio del martes 03 de marzo del 2020 con un valor de: 1 USD = 19,4024 MXN ;1 MXN = 0,0515401 USD ;1 MXN = 178.66 COP.

Tabla 11 Cuadro comparativo precio/ marca de Jeans en México.

 <p>MXN: 714.00 USD: 36.79 COP: 127.652</p>	 <p>MXN:645.00 USD: 34,1373 COP: 115.316</p>	 <p>MXN:714.00 UDS: 37,78 COP: 127.652</p>
 <p>MXN: 654.00 USD: 34,6052 COP: 116.925</p>	 <p>MXN: 516.00 USD: 27,3032 COP: 92.253</p>	 <p>MXN:1.090.00 USD: 57,6894 COP: 194.876</p>
 <p>MXN: 645.00 USD: 34,1373 COP: 115.316</p>	 <p>MXN: 545.00 USD: 28,84</p>	 <p>MXN: 436.00 USD: 23,07</p>

  <p>MXN: 654,00 USD: 34,61 COP: 116.934</p>	<p>COP: 97.423</p>   <p>MXN: 495.00 USD: 26,20 COP: 88.505</p>	<p>COP: 77.956</p>   <p>MXN: 387.00 USD: 20,48 COP: 69.194</p>
  <p>MXN: 539.00 USD: 28,52 COP: 96.372</p>	  <p>MXN: 774.00 USD: 40,95 COP: 138.389</p>	  <p>MXN: 1.032.00 USD: 54,61 COP: 184.493</p>
  <p>MXN: 695.00 USD: 36,77 COP: 124.225</p>	  <p>MXN: 595.00 USD: 31,48 COP: 106.351</p>	  <p>MXN: 695.00 USD: 36,77 COP: 124.225</p>
 <p>Rompe con lo ordinario</p>  <p>MXN: 384.00 USD: 20,32 COP: 68.636</p>	 <p>Rompe con lo ordinario</p>  <p>MXN: 384.00 USD: 20,32 COP: 68.636</p>	 <p>Rompe con lo ordinario</p>  <p>MXN: 384.00 USD: 20,32 COP: 68.636</p>

<p>PONTE OGGI</p> <p>Rompe con lo ordinario</p>  <p>MXN:447.00 USD: 23,65 COP: 79.916</p>	<p>PONTE OGGI</p> <p>Rompe con lo ordinario</p>  <p>MXN:342.00 USD: 18,10 COP: 61.144</p>	<p>PONTE OGGI</p> <p>Rompe con lo ordinario</p>  <p>MXN:447.00 USD: 23,65 COP: 79.916</p>
<p>PONTE OGGI</p> <p>Rompe con lo ordinario</p>  <p>MXN:447.00 USD: 23,65 COP: 79.916</p>	<p>PONTE OGGI</p> <p>Rompe con lo ordinario</p>  <p>MXN:549.00 USD: 29,05 COP: 98.135</p>	<p>PONTE OGGI</p> <p>Rompe con lo ordinario</p>  <p>MXN:549.00 USD: 29,05 COP: 98.135</p>
<p>ZARA</p>  <p>MXN: 799.00 USD: 42,28 COP: 142.856</p>	<p>ZARA</p>  <p>MXN: 799.00 USD: 42,28 COP: 142.856</p>	<p>ZARA</p>  <p>MXN:699.00 USD: COP: 124.976</p>
<p>ZARA</p>  <p>MXN:799.00 USD: 42,28 COP: 142.856</p>	<p>ZARA</p>  <p>MXN:699.00 USD: 36,98 COP: 124.976</p>	<p>ZARA</p>  <p>MXN:699.00 USD: 36,98 COP: 124.976</p>

  MXN:699.00 USD: 36,98 COP: 124.976	  MXN:699.00 USD: 36,98 COP: 124.976	  MXN:799.00 USD: 42,28 COP: 142.856
  MXN: 699.00 USD: 36,98 COP: 124.976	  MXN:699.00 USD: 36,98 COP: 124.976	  MXN:699.00 USD: 36,98 COP: 124.976
  MXN:799.00 USD: 42,28 COP: 142.856	  MXN:799.00 USD: 42,28 COP: 142.856	  MXN:699 USD: 36,98 COP: 124.976

El valor al pantalón se da según las marcas comerciales observadas en la tabla 12, en un promedio de \$639.11 MXN, adicionalmente es importante tomar en cuenta para la asignación de precios factores como: La elaboración y los accesorios que lleva el pantalón, basándose en que tan complejo es el diseño del mismo, también a que temporada de la línea pertenece, si es del último lanzamiento que realizó la marca o por el contrario de temporadas anteriores, además del

estilo, en consideración si es casual, elegante, exclusivo o popular y el tipo de cliente para el cual están hechos.

Las políticas de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. dictan que el pantalón debe venderse a sus distribuidores en el territorio mexicano con precio de \$670.00 MXN por unidad, siempre y cuando este solicite más de 100 unidades, y el precio sugerido para venta al detal es de \$1,300.00 MXN.

10.2 Capacidad Productiva Exportable de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

10.2.1 Información básica de la empresa.

La actividad económica de esta empresa se caracteriza por: el diseño, confección y comercialización al por mayor y detal de Jeans para mujer, con un alto componente de calidad, diseños innovadores y exclusivos que están siempre a la vanguardia de la moda.

Tabla 12 Información básica de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S

Razón Social	Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S
Nit	5462391-5
Dirección de la Empresa:	Cl. 1 #2-60, Cúcuta, Norte de Santander
Teléfonos	3133444128 – 3103326434- 3124762984
Email	Info@confeccioneslyl.com
Ciudad	San José de Cúcuta
Departamento	Norte de Santander
Código de Actividad Económica	2243030
ARL	SURA
Clase o tipo de riesgo asignado por la ARL	Riesgo 1

10.2.2 Capacidad Humana.

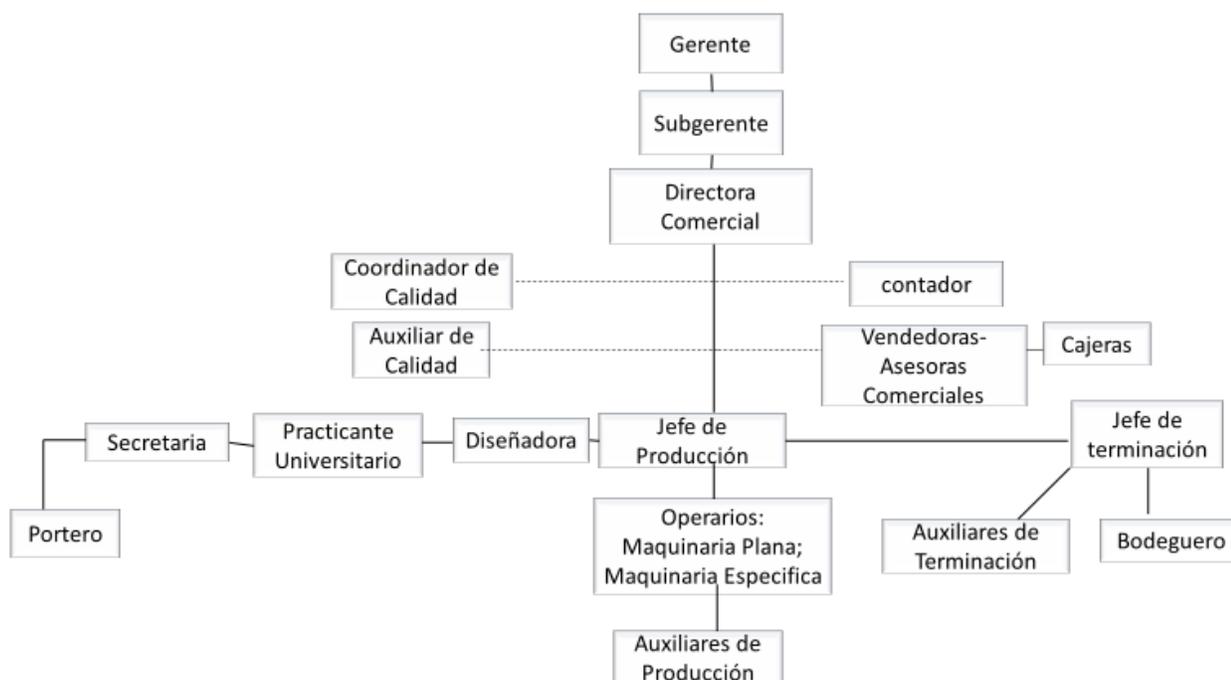


Ilustración 3 Organigrama Empresarial.

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.



Figura 1 Logotipo Empresarial Confecciones LyL Lavi Jeans.

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

10.2.2.1 Descripción de los cargos

Tabla 13 Descripción de los Cargos de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

Nombre del Cargo	Descripción del cargo
Gerente	

<p>Puestos de Gerente :1</p> 	<p>Quien ocupa este cargo debe tener una formación Profesional o tecnológica en áreas administrativas, debe estar actualizado en el sector de confecciones o relacionado con moda, además de contar con una experiencia mínima de 5 años.</p> <p>Habilidades en motivación del equipo de trabajo, orientadas hacia el cumplimiento de metas y requisito, aplicando para asegurar el cumplimiento de metas y requisitos para asegurar el cumplimiento de las anteriores. Adicionalmente debe contar con comunicación asertiva con funcionarios, clientes y proveedores.</p>
<p>Sub Gerente</p>	<p>Quien se encarga de este puesto debe contar con formación profesional o tecnológico en áreas administrativas, debe estar actualizado en el sector de confecciones o relacionado con moda,</p>
<p>Puestos de Sub Gerente: 1</p> 	<p>contando con una experiencia mínima de 5 años.</p> <p>El Objetivo del puesto es orientar al equipo de trabajo hacia el cumplimiento de metas y requisitos, además de presentar flexibilidad y practicidad para asegurar el cumplimiento de metas y requisitos, debe presentar capacidad de trabajo bajo presión, comunicación asertiva con funcionarios, clientes y proveedores.</p>
<p>Director Comercial</p>	

<p>Puestos Director Comercial: 1</p> 	<p>Quien ocupa ese puesto en la empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S debe tener una formación de profesional o tecnológica en áreas administrativas, debe estar actualizado en el sector de las confecciones, gestión comercial o informática, debe contar con una experiencia mínima de 1 año en cargos similares.</p> <p>Orientación del equipo de trabajo hacia el cumplimiento de metas y requisitos, Capacidad para identificar tendencias del mercado en el sector de confecciones, flexibilidad y placibilidad para asegurar el cumplimiento de metas y requisitos; capacidad para el trabajo bajo presión, comunicación asertiva con funcionarios, clientes y proveedores.</p>
<p>Coordinador de Calidad</p> <p>Puestos de Coordinador de Calidad: 3</p> 	<p>Quien ocupa el cargo debe de tener formación profesional o tecnológica en áreas administrativas, debe de estar actualizado como auditor interno de calidad ISO 9001, debe de contar con una experiencia mínima de un año en el área</p> <p>Practicidad en el diseño e implementación del SGM, Motivación de los líderes y responsabilidades del proceso hacia el cumplimiento de requisitos SGC, eficiencia en el cumplimiento de los requisitos SGC, capacidad de crear en la empresa una cultura de calidad y del servicio al cliente externo e interno</p>
<p>Auxiliar de Calidad</p>	

<p>Puestos de Auxiliar de Calidad: 2</p> 	<p>debe de tener una formación de técnico o tecnólogo en áreas administrativas, y estar actualizado como auditor interno de calidad ISO 9001, con un año mínimo de experiencia en la empresa.</p> <p>Organización en el manejo de la documentación del SGC, eficiencia en el cumplimiento de requisitos del SGC, Eficiencia para apoyar al coordinador de calidad en el cumplimiento de cronograma del SGC, constancia en la medición de indicadores.</p>
<p>Vendedoras- Asesoras Comerciales</p>	<p>Bachiller con actitudes y habilidades en ventas, atención al cliente, con conocimientos actualizados en el área de confecciones o</p>
<p>Puestos Vendedoras – Asesoras comerciales: 8</p> 	<p>relacionados con moda, debe poseer una experiencia mínima de 2 años en cargos similares.</p>
<p>Cajeras</p>	

<p>Puestos de Cajeras :4</p> 	<p>Bachiller con habilidades numéricas, atención al cliente y habilidades en ventas, con conocimientos actualizado en el área de confecciones o relacionadas con moda, debe poseer una experiencia mínima de 2 años en cargos similares.</p>
<p>Diseñadora</p>	<p>Profesional en diseño de modas, con conocimientos actualizados en el sector de confecciones o relacionados con moda.</p>
<p>Puesto de diseñadora:1</p> 	<p>Con una experiencia mínima de 2 años en cargos similares</p> <p>Conocimiento en tendencias de moda y movimientos del sector, creatividad y buen gusto en la realización de los diseños; innovación y adaptabilidad manteniendo los requisitos de diseños de la empresa, capacidad de trabajo bajo presión, comunicación asertiva con funciones, clientes y proveedores.</p>
<p>Jefe de Producción</p>	<p>Bachiller actualizado en temas del sector de confecciones o de moda, con una experiencia mínima de 2 años en cargos similares</p>
<p>Puestos de Jefe de Producción: 4</p> 	<p>Liderazgo para enfocar al personal al cumplimiento de los requisitos y metas, conocimiento de armados de prendas, conocimiento del uso y controles de seguridad de las máquinas de la empresa, coordinando el equipo de trabajo, enfocándolo al cumplimiento de plazos y requisitos; Capacidad de trabajo bajo presión; comunicación asertiva con funcionarios clientes y proveedores.</p>

Jefe de Terminación	<p>Bachiller actualizado en el sector de confecciones o</p>
<p>Puestos de Jefes de Terminación: 2</p> 	<p>relacionadas con el área de moda, debe de contar con una experiencia mínima de 2 años en cargos similares</p> <p>Conocimiento de armado de prendas, manejo de sistemas, honesto en el manejo de telas e insumos a su disposición, habilidad para dar los acabados necesarios a las prendas, que se vean bien, capacidad de trabajo bajo presión, comunicación asertiva con funcionarios de la empresa.</p>
<p>Practicante Universitario en el área Productiva</p>	<p>Estudiante universitario de ingeniería industrial de noveno semestre, actualizado en el sector de confecciones o relacionados con la moda con una experiencia mínima de 2 años en cargos similares.</p>
<p>Puestos de Practicante Universitario en el área Productiva: 3</p> 	<p>Liderazgo para enforzar al personal al cumplimiento de los requisitos y metas, conocimiento de armado de las prendas, conocimiento del uso de controles de seguridad de las máquinas de la empresa, coordinación de equipos de trabajo, enfocándolos al cumplimiento de plazos y requisitos; capacidad de trabajo bajo presión, comunicación asertiva con funcionarios, clientes y proveedores.</p>
<p>Operario de Maquinas Especiales</p>	

<p>Puestos Operarios de Maquinas especiales:</p> <p>50</p> 	<p>Bachiller actualizado en el sector de confecciones o relacionadas con la moda, debe contar con una experiencia mínima de 2 años en cargos similares.</p> <p>Conciencia de la seguridad y autocuidado. Conocimiento del armado de prendas, conocimiento de uso y controles de seguridad de las maquinas utilizadas, honesta en el manejo de los insumos a su disposición, capacidad de trabajo bajo presión, comunicación asertiva con funcionarios de la empresa.</p>
<p>Operario de Maquina Plana</p>	<p>Bachiller actualizado en el sector de confecciones o relacionado con moda, debe contar con una experiencia mínima de 2 años en cargos similares.</p>
<p>Puesto Operario de Maquina plata: 20</p> 	<p>Conciencia de la seguridad y autocuidado, conocimiento del armado de prendas, conocimiento de controles de seguridad en las maquinas utilizadas, honestidad en el manejo de telas e insumos a su disposición, capacidad de trabajo bajo presión, comunicación asertiva con funcionarios de la empresa.</p>
<p>Secretaria</p>	<p>Técnico o Tecnólogo en áreas administrativas, actualizado en el</p>
<p>Puesto de secretaria:</p> <p>4</p> 	<p>manejo de computadoras, debe de contar con una experiencia mínima de 2 años en cargos similares</p> <p>Eficiente en el cumplimiento de requisitos de seguridad social, eficacia y organización en el manejo de archivo y documentos de</p>

	<p>la empresa, capacidad del trabajo bajo presión, comunicación asertiva con funcionarios, clientes y proveedores.</p>
<p>Auxiliares de Producción</p>	<p>Bachiller actualizado en el sector de confecciones o relacionado con la moda, debe contar con una experiencia mínima de 2 años en cargos similares</p>
<p>Puesto de Auxiliares de producción: 4</p> 	<p>Conciencia en seguridad y autocuidado, conocimiento del armado de prendas, conocimiento del uso y controles de seguridad de las maquinas utilizadas, honestidad en el manejo de las telas e insumos a su disposición, capacidad de trabajo bajo presión y comunicación asertiva con funcionarios de la empresa.</p>
<p>Bodeguero</p>	<p>Bachiller actualizado en el sector de confecciones o</p>
<p>Puestos de Bodeguero: 4</p> 	<p>relacionados con la moda, debe de contar con una experiencia mínima de 1 año de experiencia en la empresa.</p> <p>Organizado y honesto en el manejo de inventario, conciencia sobre la importancia de cuidar y preservar las prendas almacenadas, capacidad de trabajo bajo presión, comunicación asertiva con funcionarios de la empresa.</p>

<p>Auxiliares de Terminación</p>	<p>Bachiller actualizado en el sector de confecciones o relacionado con la moda, debe de contar con una experiencia mínima de 2 años en cargos similares.</p>
<p>Puestos Auxiliares de Terminación: 40</p> 	<p>Conciencia de la seguridad y autocuidado, conocimiento del armado de prendas, conocimiento del uso y controles de seguridad de las maquina utilizadas, honestidad en el manejo de las telas e insumos a disposición, habilidad para dar los acabados necesarios a las prendas, buena capacidad visual (que se vean bien), capacidad de trabajo bajo presión, comunicación asertiva con los funcionarios de la empresa.</p>
<p>Portero</p>	<p>Bachiller, actualizado en el sector de confecciones o relacionadas con la moda, debe de contar con una experiencia mínima de 2 años en cargos similares.</p>
<p>Puestos Porteros: 2</p> 	<p>Comunicación asertiva con el personal y los visitantes, retentiva para reconocer los funcionarios, contratistas y proveedores de la empresa, conciencia de la seguridad y el autocuidado, capacidad de identificar las situaciones de riesgo.</p>

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

10.2.2.2 Capital Humano.

Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., cuenta actualmente con 158 colaboradores en sus instalaciones, en el área de producción un total de 133 colaboradores, entre Coordinador de Calidad, Auxiliar de Calidad, Diseñadora, jefe de producción, jefe de terminación, practicante

universitario en el área productiva, operario maquinas especiales, puesto operario maquina plana, auxiliares de producción, auxiliares de terminación y bodegueros.

Tabla 14 Puestos ocupados en Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

Puesto	Numero de Ocupantes
Gerente	1
Subgerente	1
Director comercial	1
Coordinador de Calidad	3
Auxiliar de Calidad	2
Vendedoras Asesoras comerciales	8
Cajeras	4
Diseñadora	1
Jefe de Producción	4
Jefe de Terminación	2
Practicante Universitario en el área productiva	3
Operario maquinas especiales	50
Puesto Operación maquinas planas	20
Secretarias	4
Auxiliar de producción	4
Bodeguero	4
Auxiliares de terminación	40
Porteros	2
Total	158

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

10.2.3 Proceso Productivo.

En este proceso se toma la tela y distintos artículos textiles para que posteriormente se unan y se dé un producto terminado, es decir el Jean o pantalón.



Ilustración 4 Diagrama de Proceso de Productivo de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

El proceso productivo de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., inicia con el diseño del jeans, donde la diseñadora, analiza y evalúa las tendencias actuales de pantalones y crea los bocetos de la colección, conformando alrededor de 20 a 25 modelos/ referencias; El segundo paso es la solicitud de materiales textiles, en el cual se realiza un pedido de telas, hilos, botones y accesorios, teniendo en cuenta la cantidad de jeans a producir, la cantidad de materiales textiles conservada en bodega y las características de la colección por confeccionar; En la prueba de telas, como tercer paso, inmediatamente de que el pedido de telas llega, se toma muestra de todas las telas con el fin de evaluar su calidad y su comportamiento en procesos de lavandería; En el cuarto paso, moldería, Los diseños elaborados son previamente digitalizados e impresos en plotter según las medidas del jean, en este punto se tiene en cuenta la horma que se desea lograr en los glúteos y de qué manera se lograra el control de abdomen; En el quinto paso, Mesón de Corte, las impresiones en plotter son pasadas al mesón de corte junto con la tela para que

seguidamente los cortadores inicien proceso de toma de pedidas y corte, este proceso se realiza de un día para otro debido a que la tela debe dejarse reposar; Durante el sexto paso, Bordado, en este punto la tela se pasa por la bordadora donde se realiza el borde de la marca y la pretina; En el séptimo paso, Unión del Jean, Se toman las hojas separadas que componen el jean y se unen formando el pantalón como tal; El octavo paso, corresponde al pretinado, se toman las hojas separadas que componen el jean y se unen formando el pantalón como tal; El noveno paso, se pasa a la realización de presillas; En el décimo paso, se corta y se cosen los ojales; El décimo paso, se corta y se cosen los ojales con máquina; En el décimo primero, Contando ya con el jean en proceso final, con los ojales listos, se pasa a cortado de hebras, se pegan los botones y se enfunda para pasar al área de empaque y posteriormente a bodega de producto terminado.

10.2.3.1 Jornadas de trabajo área de Producción.

Los colaboradores asignados para el proceso productivo de los jeans inician su jornada laboral de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 6:00 pm con los siguientes descansos: 30 minutos a las 10a.m., 2 horas correspondientes para almorzar de 12:00p.m. – 2:00p.m. y 30 minutos a las 4 p.m. Los sábados inician a las 7 a.m. y terminan a las 12 p.m. con un descanso a las 9a.m. de 30 minutos.

10.2.3.2 Descripción de las instalaciones de producción.

Funcionan dentro de una construcción de bases sólidas de hierro, ladrillo y cemento, cubierto con platabanda de concreto, las secciones son independientes, aunque en las mismas funcionan varios puestos de trabajo.

La empresa cuenta con los servicios municipales de acueducto y alcantarillado. Respecto a sus servicios sanitarios dispone de baños para uso personal operativo de la plata de proceso.

La distribución de los mismos respecto a las dependencias y al número de trabajadores es también adecuada. Los baños se encuentran en buenas condiciones generales y en cada uno de ellos se cuenta con los suministros requeridos de higiene.

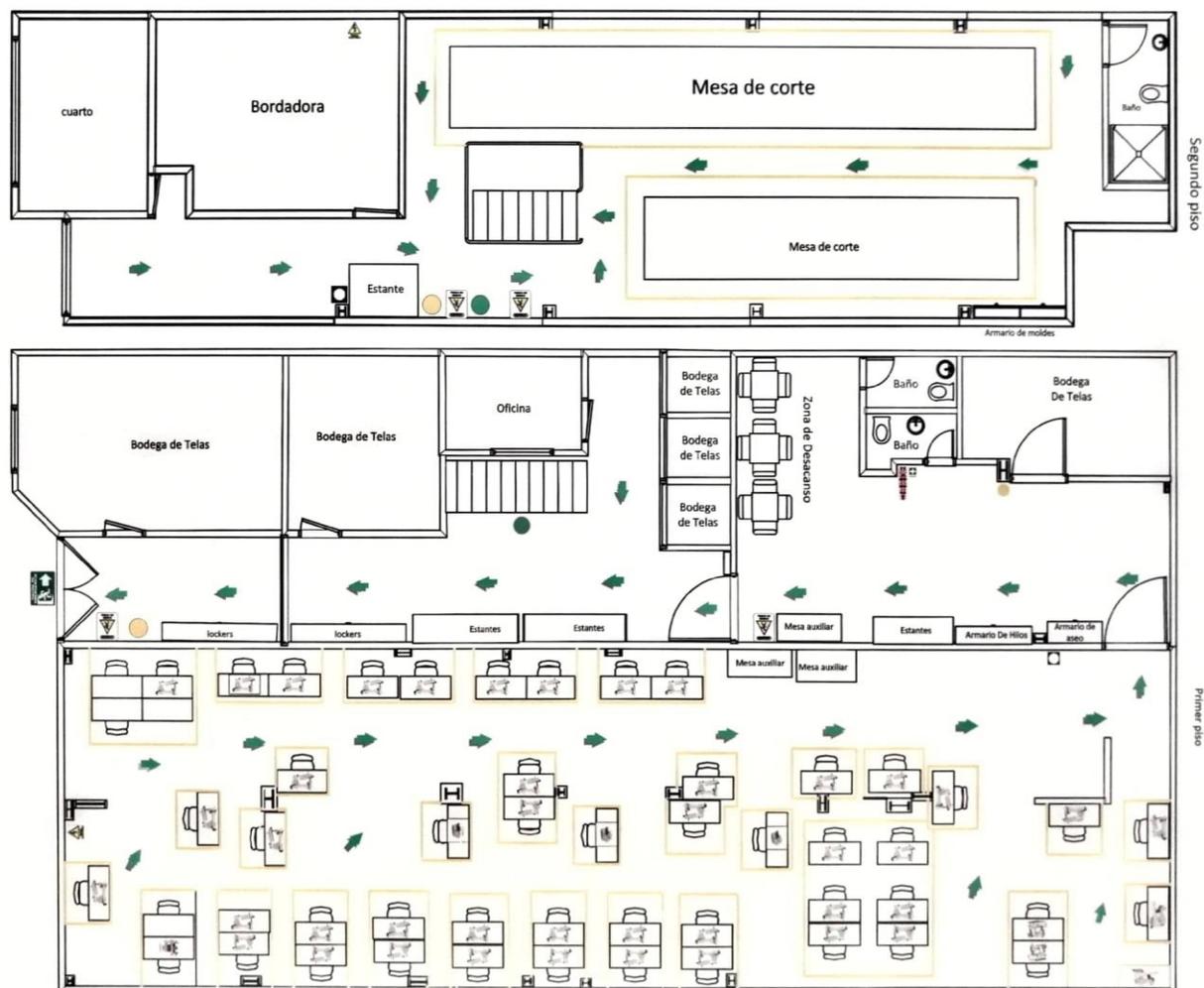


Ilustración 5 Plano área de producción.

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

10.2.3.3 Proveedores.

Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. conoce la importancia de darle a sus clientes calidad en sus jeans, la cual se puede encontrar en todas las partes textiles que se emplean en su elaboración, esta empresa cuenta con proveedores nacionales como Jhon Uribe E Hijos S.A.S,

Fabricato S.A., Coltejer S.A., YKK Colombia S.A.S. que además de brindar la mejor calidad en sus artículos, cuentan con los criterios de origen necesarios para exportar los jeans.

10.2.3.4 Producto Terminado.



Ilustración 6 Jeans elaborados por confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

Jeans escultor de mezclilla para dama con tiro alto o lipo reductor para lograr un control de abdomen y levantamiento de glúteos hasta 5 centímetros.

La elaboración de estos jeans comprende en Colombia desde la talla 6 hasta la talla 16 y para México desde la talla 3 hasta la talla 13.

		TABLA DE MEDIDAS					
Colombia		6	8	10	12	14	16
México		3	5	7	9	11	13
Cintura (cm)		68-70	70-72.5	73-75	76-78	79-82	83-86
Cadera (cm)		89-96	96.5-99	99.5-102	102.5-105	106-109	110-113

Ilustración 7 Tabla de Medidas.

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

10.2.3.5 Ficha técnica.

Tabla 15 Ficha técnica.

		Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.		Ficha Técnica		Colección 2020/1	
							
Marca	LyL	Tela	Dona azul	Fecha	Enero 20 - 2020		
Ref.	2929	Colección	2020/1	Hilos pespunte	Azul oscuro		
Botones	4	Bota	Skiny	Hilos interno amarre	Azul oscuro		
Bolsillo trasero	No	Tiro	Alto	Hilos Presilla	Azul oscuro		
Etiqueta de marca	X-Ceroz	Peso	800 gramos	Hilos filete	Azul oscuro		
Descripcion	Pantalón para mujer, con control de abdomen, levanta cola de 3cm a 5 cm						
Dirección Fabricante	Cl. 0 #2-60, Cúcuta, Norte de Santander		Telefonos	3133444128 – 3103326434			

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

10.2.3.6 Capacidad máxima de producción.

Tomando en cuenta que la capacidad máxima de producción puede ser afectada o favorecida por diferentes tipos de sucesos, como mala producción de las actividades, descansos o paradas de los operarios como de las máquinas, ineficiencia de los operarios, rotación de los operarios, demandas o sucesos externos que puedan afectar tanto el rendimiento de los operarios del área de producción como las máquinas.

Tabla 16 Tiempos/ Costos de producción.

Tiempo	Producción Máxima	Costo Material Textil	Costos Servicios Públicos	Costo Operarios área de Producción y administración
1 día	1.200 jeans	\$4.200.000 COP	\$216.666 COP	\$4.883.332,67 COP
1 semana	7.200 jeans	\$25.200.000 COP	\$1.625.000 COP	\$30.325.000 COP
1 mes	28.800 jeans	\$100.800.000 COP	\$6.500.000 COP	\$121.300.000 COP
1 año	345.600 jeans	\$1.209.600.000 COP	\$78.000.000 COP	\$1.455.600.000 COP

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

La Capacidad máxima de exportación de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S, en el año 2019 correspondió aproximadamente a 318.937 unidades de jeans, siendo que, la Capacidad máxima de producción aproximada ese mismo año fue de 345.600 unidades de jeans, menos la demanda nacional que fue de 26.662 unidades de jeans.

10.2.3.7 Precio Venta Publico Colombia.

Como parte de las políticas de venta de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., todas las marcas de Jeans confeccionadas por esta empresa gozan de un precio sugerido para las ventas al cliente final, del cual el distribuidor de manera nacional o internacional no puede vender la prenda por debajo de este sin incumplir dicha política, el cual en el territorio Colombiano se otorga de manera individual por cada referencia de Jeans y puede variar entre sus marcas como X-Ceroz Jeans, LyL Premium, y LyL Jeans, en un rango de precios desde \$85.000 COP hasta \$140.000 COP dependiendo del tiempo que emplee la elaboración de cada referencia de pantalón. En el caso del precio de los pantalones por unidad en México se da a \$670,00 MXN para distribuidores y para venta al detal en todo este territorio tiene un valor mínimo de \$1.300,00 MXN, así mismo

para los demás países el valor de la unidad de pantalón para distribuidores es de \$ 40,00 USD con un precio mínimo venta publico \$ 70,00 USD.

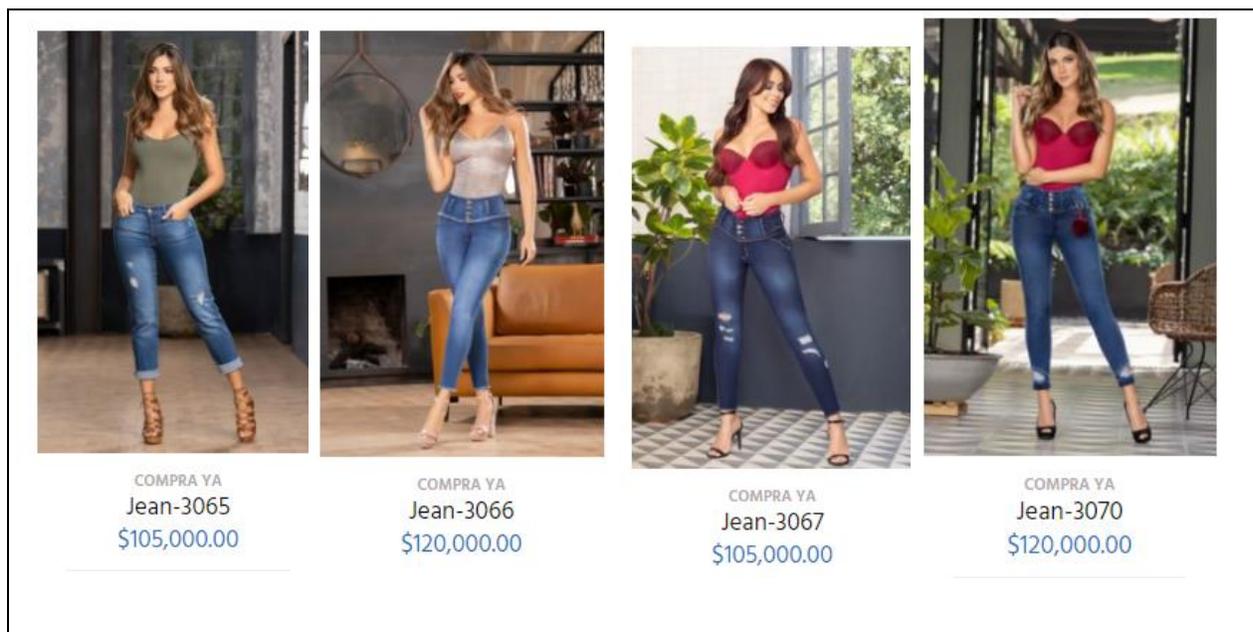


Ilustración 8 Precio Jeans de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

Las ventas realizadas a Distribuidores por Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. de manera nacional alcanzaron un total de \$2.399.647.811 COP en el año 2019, el distribuidor autorizado que más realizo compras a Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. fue el ubicado en México, realizando un total de compras en el mismo año por \$1.441.166.894 COP en jeans para dama.

Tabla 17 Ventas realizadas a Distribuidores 2019 por Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

Año	País	Ventas realizadas (COP)
2019	Colombia	\$2.399.647.811
2019	Perú	\$141.822.062
2019	Bolivia	\$6.024.349

2019	Chile	\$141.822.069
2019	México	\$1.441.166.894
2019	Panamá	\$441.625.856
2019	Estados Unidos	\$175.169.902
2019	España	\$270.114.232

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans.

11 Análisis del marco Jurídico y reglamentario para la constitución de una Comercializadora e Importadora Internacional en la ciudad de México, México.

Las C.I en México se constituyen con el propósito de abastecer el mercado nacional y la de fabricación y transformación de productos exportables.

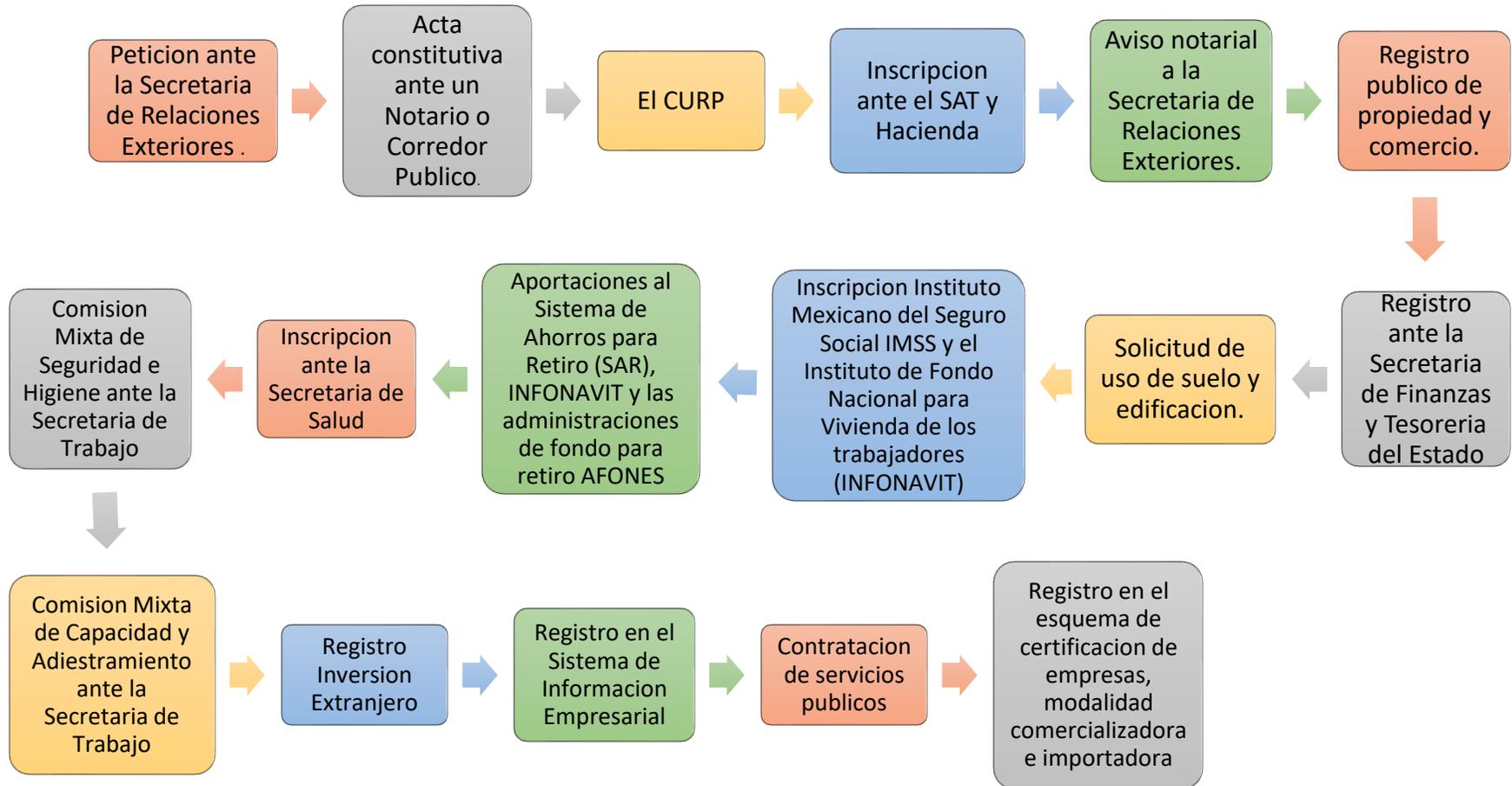


Ilustración 9 Esquema de pasos para la constitución de una C.I. en Ciudad de México.

11.1 Pasos para la Constitución de una Comercializadora e Importadora

Internacional en México de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

11.1.1 Petición ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Antes de realizar la solicitud o petición para la creación de empresa en México se debe tener según (Secretaría de Relaciones Exteriores., 2019) decidido si la naturaleza de dicha empresa será moral o física, tomando la persona física como miembros de la especie humana con la capacidad de adquirir derechos y contraer obligaciones, en cuanto a persona moral podría tomarse como el conjunto de personas físicas reunidas para un fin común o específico siendo el caso de una sociedad, teniendo claro esto, dicho trámite que se debe presentar ante la Secretaria de Relaciones Exteriores, en caso de ser sociedad la solicitud debe contar con el nombre de todos sus socios en orden de preferencia, la petición se puede se realizar a través de un formato suministrado por la Secretaria de Relaciones Exteriores o un escrito de manera libre que posea lugar y fecha de emisión así como a quien se dirige dicho escrito, con el nombre de la petición, nombre de quien la solicita o sus solicitantes, naturaleza de la petición, régimen jurídico solicitado, un domicilio o domicilios para recibir respuesta o notificaciones.

Dicho trámite tiene un valor estimado de \$565 MXN (Servicio de Administración Tributaria, 2019) o \$29,12 USD con la TRM del 3 de marzo del 2020, de 1 MXN= 0,0515401 (Banco Central de México, 2020)

11.1.2 Acta Constitutiva ante un Notario o Corredor Público

Mediante el acta constitutiva se hará formal , legal y se dará cumplimiento a la (Ley General de Sociedades Mercantiles, 2009) sus artículos 5, 6,89, 90 y 91 amparando a la organización o la sociedad mercantil, esta debe contar con información tal como nombre, nacionalidad, domicilio,

ocupación, lugar, fecha de nacimiento, registro federal de contribuyentes siendo el caso, y copias de identificación de los socios, nombre de la empresa, objeto o sector de la sociedad, domicilio donde se ubicara el establecimiento, importe del capital social, aportación de cada uno de los socios, duración de la sociedad, la forma en la que será administrada, mecanismo de reporte de utilidades, las causas de disolución de la compañía, cláusula de extranjería para recibir extranjeros en su empresa y de la misma forma se anunciarán las modificaciones que se le realicen.

El costo aproximado del acta constitutiva ante un notario puede variar desde 6,000 MXN a \$9,000 MXN con un tiempo de trámite de dos a cinco días hábiles (Servicio de Administración Tributaria, 2019) o de \$309,24 USD a \$463,86 USD con una TRM del 3 de marzo del 2020, de 1 MXN= 0,0515401 (Banco Central de México, 2020).

11.1.3 La Clave Única de Registro de Población CURP.

(Secretaría de Gobierno, 2018) Es el código único utilizado para identificar tanto a residentes como a ciudadanos mexicanos, este código es necesario, para realizar el registro en hacienda de las empresas, escuelas, afiliaciones de salud, en el momento de realizar y presentar declaraciones de impuestos, en el momento de realizar solicitudes de pasaporte.

Para obtener el CURP se visita la página <http://virtuami.izt.uam.mx/registro/curp.html> la cual nos mostrara el formulario para solicitarlo, se debe diligenciar todos los datos como nombre, apellido paterno, apellido materno, fecha de nacimiento, genero, nacionalidad, entidad de nacimiento la cual debe de corresponder a extranjero siempre y cuando no sea nacional mexicano, seguido de generar CURP.

11.1.4 Inscripción ante el servicio de Administración Tributaria SAT y Dar de alta en hacienda

(Servicio de Administración Tributaria, 2019) el SAT mediante su responsabilidad en la legislación fiscal y aduanal obliga a las empresas a inscribirse en su plataforma www.sat.gob.mx/home, esto nos posibilitara el deducir facturas y comprobantes fiscales, recuperar montos de devolución de impuestos, acreditar los bienes de la organización o empresa y la facilidad de adquirir una línea de crédito otorgada por el historial plasmado en el SAT, previo a la inscripción es importante definir si se realizara la inscripción como persona física o como persona moral teniendo en cuenta que las leyes implementan tratos diferentes para estos dos tipos. Para la debida inscripción las personas morales deben presentar el formato de Registro R-1, Anexo A, personas morales de régimen general y no lucrativas, personas morales régimen simplificado y sus integrantes personas morales y personas físicas; La carta constitutiva de la empresa origina, original y copia del comprobante de domicilio fiscal, copia y original identificación del representante legal, pasaporte, clave única de registro de población. En el caso de las personas físicas están deben contar con el formulario de registro, acta constitutiva de la empresa, copia y original identificación del representante legal (pasaporte), el valor del costo es gratuito con una respuesta inmediata.

11.1.5 Aviso notarial a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Según (Secretaría de Relaciones Exteriores., 2019) corresponde a un trámite realizado por corredor público o notario quien avisa a la Secretaria de Relaciones Exteriores ubicado en Av. Juárez 20, Colonia Centro, Centro, Cuauhtémoc, 06010 Ciudad de México, CDMX, México con un horario de atención de lunes a viernes de 7am- 2:30pm. (Secretaría de Relaciones Exteriores., 2019)Para tramitar este aviso se necesita documentación como tres copias y original del formato SA-5 firmado y notariado y tres copias del permiso, este trámite tiene un costo aproximado de

\$330 MXN o \$17,00 USD con una TRM del 3 de marzo del 2020, de 1 MXN= 0,0515401 (Banco Central de México, 2020). Además de un tiempo de respuesta de 1-3 días hábiles.

11.1.6 Registro Público de Propiedad y Comercio.

(Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, 2018) El Registro Público de Propiedad y Comercio es un instituto gubernamental ubicado en Calz. Manuel Villalongín 15, Col. Renacimiento, Cuauhtémoc, 06500 en Ciudad de México, su objetivo es dar seguridad jurídica en el tráfico inmobiliario, en esta se debe registrar solo en el caso de constituir la empresa como personal moral o sociedad mercantil a través del notario, el valor de este trámite es directamente con el notario y puede variar de \$300- \$800 MXN.

11.1.7 Registro ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

Según (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2017) Esta Secretaría se encarga de la administración financiera, fiscal y tributaria de la hacienda pública del estado, su responsabilidad va desde el recaudo de ingresos fiscales según la ley, promover, organizar y realizar estudios con el fin de incrementar los ingresos y mejorar el sistema de control fiscal, promover al gobernador las políticas de recaudación, así como velar por su aplicación, instrumentar y vigilar la correcta asignación y excepciones fiscales, llevar la contabilidad de hacienda pública estatal entre otros que les señalen la ley, los reglamentos y otras disposiciones legales vigentes.

Ante esta secretaria se debe realizar la Inscripción al Registro Estatal de Contribuyentes el cual debe de contar como en caso de que el trámite se lleve como persona física, formato de registro estatal, identificación oficial con fotocopia de quien tramita como: credencial de elector, pasaporte vigente, cédula profesional o documento de migratorio vigente además de el comprobante de domicilio fiscal.

Como persona moral se debe presentar el formulario de registro estatal, el acta constitutiva de la empresa en copia, carta de poder notariada, comprobante de domicilio fiscal a nombre de la razón fiscal, este debe de contar con una antigüedad no mayor de un mes.

11.1.8 Solicitud de Uso de Suelo y Edificación.

(Servicio de Administración Tributaria, 2019) Para hacer solicitud de este se debe acudir a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología perteneciente a cada municipio siendo persona moral o física. Para este trámite será necesario el acta constitutiva de la empresa, identificación oficial vigente como pasaporte, título profesional, comprobante de domicilio, croquis de ubicación, escrituras del predio, boleta predial vigente, escrito libre de solicitud, oficio de solicitud, plano georreferenciado UTM. Para las superficies destinadas de uso comercial el costo aproximado sería el siguiente:

Tabla 18 Costo del Trámite de Uso de Suelo y Edificación.

De 0 hasta 50 m ²	\$1,458.94 MXN	\$ 75,19 USD
De 51 hasta 100 m ²	\$4,214.60 MXN	\$ 217,22 USD
De 101 hasta 500 m ²	\$7,348.79 MXN	\$ 378,76 USD
Mayor de 500m ²	\$7,972.82 MXN	\$ 410,91 USD

Fuente: sat.gob.mx

En la tabla 16 se toma la TRM del 3 de marzo del 2020, de 1 MXN= 0,0515401 (Banco Central de México, 2020).

11.1.9 Inscripción Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS y el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los trabajadores INFONAVIT.

(Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP, 2019) El IMSS es un instituto público encargado de la salud y la protección social de los trabajadores y sus familias, para esto el o los fundadores de la empresa deberán inscribirse y establecer como patrón y bajo este inscribir a sus empleados o trabajadores. Con el formato Aviso de Inscripción de Patrón, el fundador o

empresario realizará su proceso de inscripción además deberá de contar con los siguientes requisitos: El acta constitutiva de la empresa, o formulario y registro de alta ante SHCP.

Para realizar el proceso de inscribir a los trabajadores o colaboradores de este deberán de diligenciar el formulario Aviso de Inscripción del trabajador. La duración de estos trámites puede variar de 2 a 6 días. 15 días después de terminar de realizar el trámite el empleado podrá gozar de los servicios médicos del IMSS.

11.1.10 Aportaciones al sistema de ahorro para retiro SAR, INFONAVIT y las administraciones de fondo para retiro AFONES.

11.1.10.1 Sistema de Ahorro para Retirar SAR.

(Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, 2018) El Sistema de Ahorro para Retirar SAR, corresponde a la Ley de Seguro Social en México, este capta recursos para la obtención de pensiones para la previsión social, con el objetivo de que el trabajador, el empleador y el Gobierno Federal realicen sus respectivos aportes en una cuenta propiedad del trabajador, respondiendo a las obligaciones en el artículo 159 fracción 1 de la Ley de Seguro Social expuesto en (Servicio de Administración Tributaria, 2019) esta cuenta individual del trabajador está dividida en otras 3 subcuentas como Subcuenta de retiro, donde se acumularán las cesantías para la edad avanzada, retiro y cuota social, Subcuenta de vivienda donde se registran las aportaciones para la construcción y adquisición de vivienda para los trabajadores, aportaciones que son administradas por INFONAVIT y la Subcuenta de aportaciones voluntarias, esta corresponde a aportaciones que de manera espontánea y voluntaria realiza el trabajador y el empleador, así cuando este finalice su etapa o vida laboral pueda tomar este fondo de ahorros o pensión. El trabajador puede contar con beneficiarios como esposa, pareja unión libre e hijos no mayores de 16 años, que en caso de que el trabajador fallezca este beneficiario gozará de este fondo según lo dicta la ley.

(Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, 2018) Los retiros de esta cuenta individual del trabajador se pueden llevar de manera parcial, donde el trabajador puede disponer de solo una parte de la cuenta, entre los motivos para que esto sea posible cabe por matrimonio o por desempleo; Retiros Totales, se da el caso cuando el trabajador finaliza su vida laboral y desea gozar de su pensión o sus beneficiarios; Retiro de ahorro o voluntario: la tercera subcuenta le permite al trabajador retirar su ahorro voluntario en su totalidad.

11.1.10.2 Administradoras de Fondos de Retiro AFORES.

(México G. d., 2017) Estas administradoras son instituciones financieras de tipo privadas, que administran fondos de retiro y ahorro propiedad de los trabajadores afiliados. AFORES se encuentra regulado por la Comisión de Ahorros para Retiros CONSAR, y el mismo modo autorizado por la Secretaría de Crédito Público. El objetivo de AFORES es que todos los trabajadores afiliados puedan gozar de una pensión en el momento de su retiro, pero en el caso de que los recursos de AFORES no sean suficientes para las pensiones, el trabajador tiene el beneficio de recibir una pensión garantizada del gobierno mexicano equivalente o igual a un salario mínimo por día.

Todos los trabajadores con cuenta individual en una AFORE tienen los beneficios de cuatro subcuentas como retiro, cesantía en edad avanzada y vejez; aportaciones voluntarias; aportaciones complementarias y vivienda.

(Servicio de Administración Tributaria, 2019) La distribución de los aportes se realiza de por subcuentas, en la subcuenta de Retiro, cesantía y vejes se depositan las cuotas de manera bimestral por el empleador, quien aporta el 2% del salario base de cotización de retiro y 3.15% destinado a cesantía en edad avanzada y vejez; El gobierno aporta el 0.225% del salario base cotizado para la cesantía de edad avanzada y vejes además de que aporta un 5.5% del salario para

el D.F en razón de cuota social por cada día de trabajo cotizado y el trabajador cotizara el 1.125% sobre el salario base cotizado.

Cada mes se ingresará entre un 6-8% del salario base de cotización del trabajador, todo correspondiente al salario mensual de cada trabajador (Servicio de Administración Tributaria, 2019).

Siendo las aportaciones voluntarias aquellas aportaciones que realiza el trabajador o el empleador por cuenta propia, estas gozan del beneficio de que no tienen ningún límite ni restricción y se realizan con la intención de incrementar sus rendimientos, estas del mismo modo son acumuladas por AFORE mediante la realización y cotización directamente en AFORE o mediante la solicitud al empleador, quien descontara el monto del salario del trabajador para su ingreso en la subcuenta de aportación voluntaria.

Vivienda, el patrón hace la aportación de un 5% del salario base cotizado, los recursos son destinados a INFONAVIT quien se encarga de administrarlos, pero de igual forma AFORE los registra, esto será usado para la solicitud de crédito para vivienda, trámite que se realiza directamente con INFONAVIT, luego de obtenerlo el saldo de la subcuenta se reflejará en ceros, en caso de no obtenerlo, siempre reflejará con el saldo disponible en cuestión.

En la subcuenta de pensión los recursos a partir del cuarto bimestre de 1997 se sumarán al saldo total para el retiro.

Las aportaciones complementarias o adicionales son aportaciones realizadas por el empleador en cualquier momento, estas aportaciones tienen el objetivo de aumentar el monto de la pensión.

Las afiliaciones en cuentas individuales se volvieron obligatorias en 1997 para todos los que se encuentren trabajando en el sector privado.

En el caso de que se desee retirar dinero de AFORE debe de darse por retiro de gastos de ayuda de matrimonio, un saldo no mayor a 1.869.90 MXN o por retiro de desempleo, quien desee retirarlo por desempleo debe tener más de 46 días sin empleo y una acreditación de certificación de baja del trabajador desempleado que expide el Instituto Mexicano de Seguridad Social y llevarlo a la AFORE quienes entregaran el dinero en forma de cheque o depositado en una cuenta bancaria en un lapso de tiempo no máximo a cinco días hábiles

11.1.11 Inscripción ante Secretaría de Salud.

(Secretaría de Hacienda y Credito Publico, 2017) Constituye una secretaria del Estado que tiene como misión la mejora de la gestión salud a través de medidas como desempeño eficaz, eficiente y ético, en apego a los principios rectores del servicio público, en Ciudad de México esta secretaria se encuentra ubicada en Cto. Interior Mtro. José Vasconcelos 221, San Miguel Chapultepec II Secc, Miguel Hidalgo, 11850 Ciudad de México, CDMX, México, y está disponible en los horarios de lunes – viernes de 9a.m – 6p.m.

(Secretaría de Hacienda y Credito Publico, 2017) Durante la inscripción ante la Secretaria de Salud se tendrán en cuenta esquemas de responsabilidad de la organización o empresa que se está constituyendo ante la secretaria como:

Licencia sanitaria para las organizaciones de mayor riesgo, contar con esta licencia es fundamental para evitar sanciones con este departamento, si la empresa tiene actividades afines con la producción o comercialización de plaguicidas y nutrientes y vegetales, dispositivos médicos, fármacos incluyendo medicamentos para la salud la licencia sanitaria es obligatoria.

Aviso de funcionamiento para las empresas de menor riesgo y la liberación total de los giros que no constituyen o representan riesgo para la salud.

Tomando en cuenta que los requisitos y las exigencias que establece la SS depende de la actividad que realice cada empresa, los requisitos para la solicitud de inscripción ante esta secretaria son copia del acta constitutiva de la empresa, copia del acta SAT, identificación o pasaporte del representante legal. Este trámite es completamente gratuito.

11.1.12 Comisión Mixta de Seguridad e Higiene ante la Secretaría del Trabajo.

En el cumplimiento de las obligaciones como jefe debe tener claro todos los posibles accidentes y/o enfermedades en la empresa, poner medidas, crear un comité y velar con el cumplimiento de estas.

(Secretaría de Hacienda y Credito Publico, 2017)Para la correcta constitución de este comité, el empleador debe realizar una sesión con los miembros que hayan sido elegidos y deseen pertenecer a este grupo, de manera seguida levantar un acta de integración que contenga datos como: Datos de la empresa, Registro Federal de contribuyente, Registro patronal ante el IMSS, Rama o actividad económica, fecha de inicio de actividades, Numero especifico de trabajadores de la empresa, Nombre de los integrantes del comité y sus cargos en este, fecha de iniciación del comité, nombre y firma del empleador, nombre y firma del representante de los trabajadores.

11.1.13 Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento ante la Secretaría de trabajo.

(Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2012) Corresponde a la constitución de un grupo de trabajadores que deben velar y ser responsables del buen funcionamiento de operaciones y equipo para el adiestramiento e implementación de trabajadores, además de sugerir medidas para el perfeccionamiento de medidas en que mejores las condiciones y el desempeño de los trabajadores y de la propia empresa.

Para celebrar esta comisión se debe elaborar un acta donde se establezca la base de su funcionamiento y objetivos y diligenciar el formato DC-1, debe ser presentado en las visitas de la

secretaría de trabajo junto con los informes de actividades realizadas por la empresa en los últimos doce meses.

11.1.14 Registro Inversión Extranjero.

(Gobierno de México, 2018) La Secretaría de Economía es la encargada de gestionar este trámite y su respuesta en línea, con la finalidad de dar respuesta contable a los flujos de inversión externa en México. Deben presentarlo todas las personas físicas o morales extranjeras y mexicanos que adquieran otra nacionalidad.

Según (Gobierno de México, 2018) el registro se realiza mediante un cuestionario junto a la documentación pertinente que acredita la legitimidad de quien lo firma o solicita el artículo 32 de la Ley de Inversión Extranjera, debe presentarse dentro de los 40 días hábiles siguientes a la fecha en que inicien las actividades de comercio y se tendrá respuesta dentro de los siguientes 20 días hábiles, una vez finalizado el trámite la empresa debe notificar cualquier cambio a la información dada previamente en esta inscripción, debe presentar un informe trimestral de los ingresos y egresos es un tipo de trámite gratuito y se debe renovar anualmente esta inscripción presentando un cuestionario financiero. Este trámite debe presentarse en la secretaría económica ubicada en Pachuca 189, Colonia Condesa, Cuauhtémoc, 06140 Ciudad de México, CDMX, México o en cualquier delegación o subdelegación de esta secretaría, con un horario de atención de lunes a viernes de 9a.m.- 2p.m.

11.1.15 Registro en el Sistema de Información Empresarial.

Mediante el sistema de información empresarial se pretende recoger toda la información sobre los establecimientos de comercio, servicio, industria y turismo en el país de México, este registro se debe realizar anualmente en la cámara comercial Av. Paseo de la Reforma no. 42, Centro,

Cuauhtémoc, 06040 Ciudad de México, CDMX, México, con un horario de lunes a viernes de 9a.m.- 5:30 p.m. (Secretaría de Economía, 2017)

La información suministrada a SIEM, será de carácter público, y se realizarán actividades como: promoción de productos o servicios que se ofrecen por empresa, información sobre posibles proveedores que necesite, directorio empresarial, entre otros.

11.1.16 Contratación de Servicios Públicos.

La contratación de servicios públicos como agua, luz, gas y teléfono son sumamente importante para la locación, para esto se necesita.

11.1.16.1 Teléfono o líneas telefónicas.

Se debe acudir a las oficinas de compañía local algunas como Telcel, AT&T, Movistar., Unefon (Red AT&T), Virgin Mobile (Red Movistar), Simplii (Red Movistar + Telcel) entre otros, presentando identificación oficial y un comprobante de identificación de domicilio. (Mexico Telefónica, 2018).

11.1.16.2 Agua.

En el caso de carecer de medidor de agua según (Gobierno de la Ciudad de México, 2017) se debe acudir a la oficina que corresponda por área geográfica, en Ciudad de México corresponde al Sistema de Agua de Ciudad de México, SACME, y se encuentra ubicado en Calle Nezahualcóyotl, Colonia Centro (Área 9), Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, Ciudad de México. Edificio 109 con un horario de atención de lunes a viernes de 9a.m. – 4p.m. Para este trámite se debe tener los documentos como escrituras del inmueble, tarjetón predial, contrato de compraventa notariado, copia del permiso de uso de suelo, Copia del Registro de la descarga de drenaje ante la Subsecretaría de Ecología. Para este servicio solo se debe hacer pago del medidor y la instalación como tal, el cual tiene un valor aproximado a \$530 MXN o \$27,31 USD,

tomando TRM del 3 de marzo del 2020, de 1 MXN= 0,0515401 (Banco Central de México, 2020).

11.1.16.3 Gas.

Para poder contratar el servicio de gas, se debe dirigir a la sucursal de Gas Natural de México S.A, donde iniciaran con la toma de datos necesarios, la empresa asignada por la zona realizara la correspondiente visita y en un lapso no mayor a 7 días se iniciará la instalación, se deben cubrir con los gastos de contratación, medidor y la prueba de hermeticidad. (Marqueze, 2015).

11.1.16.4 Luz o electricidad.

Se recurre a la Comisión Federal de Electricidad, CFE, en donde se debe realizar una solicitud de factibilidad, haciendo entrega de una relación de máquinas y equipos que se emplearan en el lugar de trabajo. La duración de este trámite puede variar de 3 a 5 días. (Comisión Federal de Electricidad., 2017).

11.1.17 Registro en el esquema de certificación de empresas, modalidad comercializadora e importadora.

Según (Servicio de Administración Tributaria, 2019) esta figura está diseñada para todas las empresas que realicen operaciones de importación de carácter definitivo, permitirá obtener diversas facilidades administrativas aplicables en el comercio internacional. Para lograr de manera rápida este requisito, se deberá apegar y dar cumplimiento a los siguientes pasos: a) ingresa al portal ventanilla única , b)Identifícate con la e-firma de la empresa, c) selecciona Tramites, d) Elige la selección denominada “SHCP” del apartado Dependencia de Gobierno SHCP, e) Elige Solicitud de “Registro en el Esquema de Certificación de empresas “ seleccionando seguidamente “Registros de Comercio Exterior” y luego “ solicitud de certificación, modalidad comercializadora e importadora”.

(Cámara de diputados del h. congreso de la unión, 2018) Es impórtate que la empresa se apege a la Ley Aduanera, Artículo 100-A y Reglas generales de Comercio Exterior, reglas 7.1.1 y 7.1.4 cumpla por los requisitos tales como que este constituida conforme a la ley mexicana, además de estar al corriente con sus obligaciones tanto fiscales como aduanales como está contemplado en de la regla 2.1.27 de la Resolución Miscelánea Fiscal, contar con los certificados de sellos digitales vigentes necesarios para expedir comprobantes fiscales digitales, reportar todas las actividades económicas o en relación al Comercio Internacional realizadas ante el SAT, contar con un correo electrónico actualizado para efectos del buzón tributario, si es necesario contar con el padrón de importación vigente correspondiente al o los productos a importar, contar con clientes y proveedores en el extranjero y un listado que corrobore esta información con los cuales se haya operado en los últimos 12 meses, dicho listado debe tener el nombre de identificación de los mismos, dirección, teléfono y especificación clara de cual es cliente y cual proveedor, en el caso de que algunos cumplan tanto el papel como de proveedores como clientes debe especificarse. Además contar con el soporte legal que acredite el uso legal o goce del inmueble o inmuebles donde se llevaran los procesos productivos o en su caso prestación servicios que se realice, este documento debe tener como mínimo una vigencia de un año y una vigencia de 8 meses a partir de la solicitud de registro en el esquema de certificación de empresas modalidad comercializadora e importadora, no haberse encontrado ningún socio relacionado o vinculado a empresas cuyo Registro en el Esquema de Certificación No contar con demandas impuestas por el SAT a los socios o accionistas de la empresa, contar con control de inventario actualizado y automatizado como lo es expresado en el artículo 59, fracción I de la Ley Aduanera Vigente, llevar la contabilidad en medios electrónicos y actualizarla mensualmente usando la herramienta del portal SAT cumpliendo con el artículo 28, fracciones

III Y IV, del Código y reglas 2.8.1.6 y 2.8.1.7 de la Resolución Miscelánea Fiscal designar las empresas transportistas autorizadas para efectuar los traslados de mercancías, no contar con un programa para la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación IMMEX y tener un historial de importaciones por el valor de aduana en no montos inferiores a \$300'000,000.00 MXN, durante el semestre anterior al de la solicitud del registro (Servicio de Administración Tributaria, 2019) El costo de este registro es de \$28,890.00 MXN.

11.1.18 Causales de Cancelación de Registro en el Esquema de Certificación de Empresas en la modalidad de Comercializadora e Importadora.

La Administración General de Auditoría de Comercio Exterior AGACE fue implementada por el Sistema de Administración Tributaria SAT, (Cámara de diputados del h. congreso de la unión, 2018) para ocuparse de todo lo relacionado con el despacho aduanero, la AGACE dará inicio a la cancelación al registro en el Esquema de Certificación de empresas en modalidad de comercializadora e importadora si hay inconsistencias en los requerimientos del registro, si se impide el acceso a personal aduanal autorizado a la respectiva inspección de cumplimiento, el incumplimiento en la presentación de las obligaciones fiscales y aduaneras, no se acredita durante la inspección de supervisión de cumplimiento como falta de infraestructura necesaria para la realización de las actividades por las cuales se otorgó el registro en primera instancia, contar con falta de inventarios, la presentación de información falsa, datos alterados u operaciones fraudulentas, en el caso de que el SAT interponga algún tipo de denuncia de tipo penal en contra de alguno de los socios o representante legal o puede ser el caso de los integrantes administrativos de dicha empresa, la no renovación de datos o incumplimiento en los tiempos de entrega o renovación de documentos, la suspensión del padrón de importadores de sectores específicos o padrón exportadores específicos y no se notifique o registre, en el caso de que el contribuyente no se encuentre activo y el Registro Federal de Contribuyentes RFC, se

realizara la suspensión de manera inmediata, según lo correspondiente a la Ley 59, 100-A, 100-C.

Las empresas a las cuales se les cancele el Registro en el Esquema de Certificación de empresas en modalidad de Comercializadora e Importadora no podrán acceder nuevamente al registro hasta no haber cumplido los 5 años fuera de él o suspendido según lo señalado en la regla 7.1.4 de las Reglas Generales de Comercio Exterior.

11.1.19 Beneficios de estar Registrado en el esquema de Certificación de Empresas en la modalidad de Comercializadora e Importadora.

Según (Cámara de diputados del h. congreso de la unión, 2018) tendrán un plazo de hasta 36 meses las mercancías importadas amparadas por el decreto IMMEX en su misma modalidad, siendo estas importadas temporalmente para ser utilizadas en procesos industriales, de transformación, o reparación.

Se podrá informar mediante documento electrónico al Sistema Aduanal de Autorización Aduanal SAAI, Integrado para que un solo pedimento respalde diversos movimientos internacionales, un Pedimento Consolidado, según lo expresado en el artículo 37 de ley aduanera La factura o sus relaciones, lista de empaque o avisos consolidados deberán presentarse en el módulo de aduanas asignado, según este corresponda si ser necesaria la presentación física de las mercancías, estas no deben ser objeto de almacenaje, en estos casos, ni el uso de recinto fiscalizado, Si el módulo de selección automatizado elige reconocimiento aduanero de estas, se podrá realizar el mismo modo sin la presencia física de las mercancías, pero en el caso de detectar cualquier tipo de incumplimiento de las obligaciones relacionadas con los beneficios otorgados se creara la cancelación y suspensión de los benéficos (Gobierno de México, 2018).

En el caso de presentarse alguna causal de suspensión en el Padrón de Importadores, Padrón de Importadores de Sectores Específicos y Padrón de Exportadores Sectorial como la falta de registro de correo electrónico para buzón tributario, la falta de presentación de las declaraciones de impuestos federales o cualquier incumplimiento de las obligaciones fiscales, la falta de operaciones de comercio exterior en un periodo superior a doce meses, la presentación de aviso de suspensión de actividades o cancelación del Régimen Federal de Contribuyentes RFC por parte del empresario o la organización, el incumplimiento en los registros de actividades de comercio internacional ante el RFC, como la falta de registros de contabilidad, medios de control fiscales o aduanales, se realicen cambios de domicilio fiscal y no se avise del mismo modo al Régimen Federal de Contribuyentes, la presentación de documentos falsos o modificados que incluyan nombre, razón social, domicilio del proveedor falsos o alteraciones como se expresa en el artículo 36-A, 37-A y 59-A de la Ley Aduanera vigente, además la no declaración de la marca de los productos importados dando incumplimiento regla 3.1.17 de las Reglas Generales de Comercio Exterior, se detecte actos que atenten contra la propiedad industrial además de la Ley Federal del Derecho de Autor, se detecte que la mercancía destinada para retorno al extranjero permanece en el país incumpliendo los plazos establecidos para su salida, se inicie tránsito interno de mercancías o tránsito internacional sin haberse concluido correctamente las operaciones aduanales receptoras dentro de los plazos corrector y en caso de ser un error no presentar su corrección o aviso del mismo, se presente oposición a las comprobaciones por parte de las autoridades aduanera. En el caso del Sector 11 Textiles y Confección, el incumplimiento del artículo 86-A, Fracción 1 de la Ley Aduanera como la presentación de datos erróneos es mercancía importada, como el valor de esta (Cámara de diputados del h. congreso de la unión, 2018).

Si se da solución a algún tipo de causal presentada anteriormente en un plazo de 20 días no se llevará a la suspensión del registro haciendo efecto el artículo 59, fracción IV, de la ley 84 y 87, si se incumplen más de una ocasión las acciones descritas en el párrafo anterior se procederá a la suspensión del registro.

11.2 Inversión Extranjera directa en México.

Mediante la cual se pretende crear un vínculo duradero a largo plazo con fines económicos y empresariales, este tipo de inversiones genera empleos, capta divisas y ayuda a la generación de competencias, captación de ideas, transferencias tecnologías, así como incentiva las importaciones y las exportaciones (Gobierno de México, 2018).

Según (Servicio de Administración Tributaria, 2019) puede considerar Inversión Extranjera directa en México, a todas aquellas actividades de participación de inversionistas extranjeros en el capital social de empresas mexicanas, participación de inversionistas extranjeros en actividades contemplados por la ley o la realizada por sociedades mexicanas con mayoría de capital extranjero.

11.2.1 Creación de una persona moral o física en México.

(Secretaría de Economía, 2017) El correcto proceso para que una persona extranjera moral o física se establezca en territorio mexicano es el siguiente, presentarse ante la Secretaría de Economía ubicada en Pachuca 189, Colonia Condesa, Cuauhtémoc, 06140 Ciudad de México, CDMX, México, con horario de atención de 9a.m. – 12p.m. con documentos como solicitud de inscripción, Anexo B formato SE-02-OO1-A, cancelación de inscripción, presentación completa de informes de ingresos y egresos, razón social o nombre, domicilio, actividad de la empresa u organización, acta constitutiva de la empresa, documentos que comprueben la legalidad de la estancia en territorio mexicano. Según (Servicio de Administración Tributaria, 2019) Terminado

el proceso de inscripción se debe presentar un informe trimestral correspondiente a los ingresos y los egresos así como renovar anualmente esta constancia, el calendario para lo anterior va direccionado con la primera letra de la razón social , las nombres que empecen con letras de A-D les corresponde el mes de abril; de la letra E-J les corresponde el mes de mayo ; de la letra K-P les corresponde el mes de junio y de la letra Q-Z les corresponde el mes de Julio.

El costo de este trámite es alrededor de 1,554.00 MXN y puede tardar hasta 40 días hábiles

11.3 Constitución de una Sociedad Mexicana con 100% de capital extranjero.

Los extranjeros pueden participar libremente siempre y cuando no tenga restricciones la actividad a realizar, pueden participar del mismo modo en sociedades mercantiles con el registro de cláusula de extranjería, la cual debe de estar contemplada en el acta constitutiva de la empresa.

11.3.1 Trámites para la Constitución de una sociedad mexicana con capital 100% extranjero.

El primer paso es la presentación ante la secretaria económica el Anexo C, Formato SE-02-001 -B, así mismo los documentos nombre o razón social, acta constitutiva, domicilio , documentos que aprueben la estadía legal para extranjeros, autorización de la secretaria de gobernación para dedicarse a la actividad que pretenda realizar, copia del contrato de compraventa de acciones, título endosado o acta de asamblea de accionistas que compruebe la participación de en versión extranjera en el capital social, Copia de acta de asamblea de accionistas que compruebe el capital social actual de la sociedad y copia del comprobante de pago de derechos. Una vez terminado este proceso de inscripción se debe presentar el informe trimestral correspondiente a ingresos y egresos, renovar anualmente la inscripción y reportar la cancelación de la inscripción en caso de ser necesario.

11.4 Propiedad Intelectual.

La protección a la propiedad intelectual ayuda a que los creadores, investigadores o implementadores excluyan a terceros que deseen apropiarse de esta invención, aunque esto no es obligatorio al momento de emprender este paso es fundamental.

11.4.1 Registro de Marca.

La marca como identificadora entre otras de productos o servicios, puede ser palabras, frases, logos, formas que permitan la identificación de esta de manera rápida y distintiva, registrarla permitirá el derecho exclusivo por todo el territorio mexicano, dicho beneficio será indefinido siempre y cuando se renueve dentro de los 6 meses seguidos al vencimiento del registro y siendo el caso de la inutilización de la marca o la falta de uso por tres años seguidos para aquello que fue registrada se anulara su registro.

El registrar la marca no protege el producto en sí, ni el precio, tampoco el empaque ni las envolturas siempre y cuando se realice con otra marca.

No solo la marca goza de este beneficio de propiedad intelectual, también se pueden registrar avisos comerciales, lemas, slogans, tipos de letras, colores, nombres comerciales, frases que puedan llamar la atención y que en este caso sean característicos del producto, servicio o la empresa. (Industrial, 2017) Para realizar este tipo de registros se debe ir al Instituto Mexicano de Propiedad Industrial IMPI, ubicado en Arenal 550, Santa María Tepepan, Xochimilco, 16020 Ciudad de México, CDMX, México con horario de atención de lunes a viernes de 8:45 a.m. – 4p.m. y presentar por escrito el trámite de Servicios de Información técnica y búsqueda de anterioridades, realizar el pago de búsqueda fonética que tiene un costo de 112.99 MXN aproximadamente que tarda de entre 1-15 días hábiles, con el fin de saber si la marca, nombre, aviso, figura, entre otros sea factible para ser registrada, Terminado este proceso se debe

presentar ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial la Solicitud de Registro de Marca oficial en original y tres copias con firma, se deben presentar también siete etiquetas no mayores de 10x10cm ni menores de 4x4 cm, en el caso de las marcas tridimensionales se deben tener seis impresiones fotográficas , en el caso de marca en copropiedad deben presentarse reglas de uso y licencia de marca y su transmisión de derechos, debe presentarse además documento original que acredite la personalidad, fe de hechos para nombres comerciales, nombre del titular, ubicación del establecimiento, en los tres meses siguientes se debe presentar una copia certificada del registro de la marca en el país de origen, de tratarse de un idioma diferente al castellano su traducción correspondiente, al no cumplir el requisito se tomara como anulado o no reclamado el derecho de propiedad. La vigencia de este registro es de 10 años y puede tardar hasta 6 meses la aprobación de registro marca.

12 Proceso Importación desde Ciudad de México de jeans elaborados por confecciones LyL

Lavi Jeans S.A.S en Cúcuta, Norte de Santander.

Desde mediados de los 90, las marcas internacionales son aquellas que generan mayor interés de consumo entre la población mexicana convirtiendo a México en un polo de atracción para inversionistas extranjeros. La apertura comercial que se dio en 1986 permitió que hoy exista variedad comercial como marcas internacionales, además de mejores precios en los almacenes departamentales de este país.

Antes la ropa importada era 50% más cara que en Estados Unidos, esto ocasionaba que fuera muy difícil encontrar ropa importadas en muchas regiones del país, la fabricación de textiles, calzado y cueros genera en el país un 2.3 millones de empleos (Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, 2018).

La importación de textiles es considera en México como un tipo de importación de mercancía sensible, gracias a esto se ha impuesto controles como precios referencia, controles de origen, normas de etiquetado comercial (Fashionnetwork para América Latina, 2018).

12.1 Requisito reglamentario, Etiquetado comercial.

Según (Secretaría de Hacienda y Credito Público, 2017) La norma oficial mexicana NOM-050-SCFI-2004, obliga a establecer información comercial de los productos fabricados de manera nacional y de procedencia extranjera que se destinen al consumo en el territorio mexicano, estos productos deben poseer información descriptiva que no induzca al posible error con respecto a sus caracterizas o su naturaleza, brindar información comercial, como nombre y denominación genética del producto, la leyenda que identifique el país de origen del producto

como: manufacturado en _____, producido en _____, hecho en _____ entre otros; Las advertencias de riesgos las cuales deben ser apoyadas por medio de gráficas, símbolos en caso de productos peligrosos; en el caso de que el producto requiera un manejo o conservación requerida, este debe contar con su instructivo; Si el producto responde a una fecha de caducidad esta debe de estar presente o en su caso una fecha de consumo preferente.

El etiquetado en el caso del idioma debe de ser preferiblemente en español o contar con un apoyo en este idioma, y el tamaño de letra debe ser el adecuado para permitir al consumidor una lectura a simple vista.

La etiqueta debe presentarse de manera fijada, de esta forma debe permanecer disponible hasta el momento de su revisión, venta o adquisición. En el caso de que el producto sea presentado con envases múltiples o colectivos de forma que obstruya la visibilidad del contenido, toda la información de tipo comercial debe presentarse a su mismo en el envase colectivo con la leyenda siendo el caso: No etiquetado para su venta individual. Por otro lado, si la forma de presentación permite al consumidor final ver el contenido a pesar de sus envases múltiples, la información comercial debe ir en todos y cada uno de los productos preenvasados o en los envases múltiples, si bien la información se puede brindar sin necesidad de que el consumidor lo abra.

Tabla 19 Descripción las etiquetas de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

Etiqueta de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S	Descripción
--	--------------------



Esta etiqueta se encuentra cosida dentro de los jeans, en parte de enfrente podemos encontrar información como: Nombre del fabricante, la marca de los jeans, Nit de la empresa, lugar de confeccionamiento y el logo o símbolo representativo



En la parte posterior de la etiqueta podemos encontrar elementos de su composición e instructivos de lavado.



Esta etiqueta va sujeta de los jeans confeccionados por LyL Lavi Jeans S.A.S, por un cordel delgado color negro, en la cara frontal se puede apreciar, la marca de los Jeans, el logo y el eslogan.



Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

12.2 Empaque, embalaje y cubicaje

Ya terminado el proceso de fabricado y etiquetado de los jeans, se pasa al proceso de empaque. Con el fin de aumentar la eficiencia cubica del proceso de empaque de los pantalones, estos son previamente doblados y empacados en plástico transparente, seguidamente son introducidos de manera ordenada y aprovechando los espacios en una caja de cartón corrugado con dimensiones 54 cm x 49cm x 55,5cm, esta caja puede almacenar un total máximo de 60 jeans que posteriormente serán asegurados con lonas, sunchos, plásticos y precintos.



Ilustración 10 Empaque de Jeans.

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

La importación desde Ciudad de México comprende un total de 160 cajas con las dimensiones antes mencionadas para un total de 9.600 unidades de pantalones, que posteriormente se almacenaran en un contenedor de 20' estándar seco para su correcta movilización hasta el puerto de destino en Veracruz y seguidamente Ciudad de México.

Los pallets que se emplearán para ser en total 10 pallets de madera con dimensiones de 1.2 m x 1.0 m y se distribuirán dentro del contenedor de 20' en este orden.

Tabla 20 Dimensiones del contener de 20'.

Dimenciones exteriores (metros)		Dimenciones interiores (metros)	
Largo	6.058	Largo	5.883
Ancho	2.438	Ancho	2.330
Alto	2.591	Alto	2.335
Dimenciones Puerta (metros)		Peso (kilos)	

Ancho	2.342	Tara	1.900
Alto	2.280	Carga Maxima	21.800

Fuente: Surprimex.com

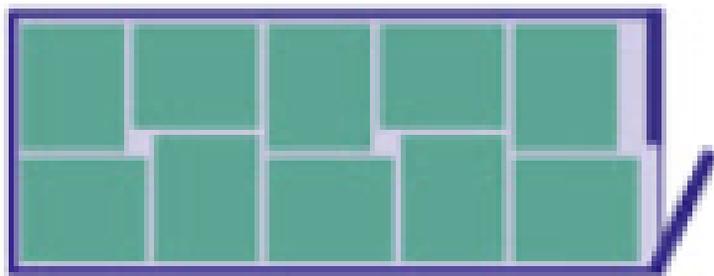


Ilustración 11 Distribución de los pallets en el contenedor.

Fuente: Surprime.com



Ilustración 12 Etiqueta externa.

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

Cada unidad de jeans lleva consigo esta etiqueta, la cual es requerida por la aduana de México, en la cual deben ir identificados, lugar de fabricación o confección de los jeans, Nit de la empresa, teléfono, dirección, marca, nombre del importador, dirección del importador, número de teléfono del importador, referencia, talla, naturaleza o composición del producto.

12.3 Documentos obligatorios para poder despachar los jeans a Ciudad de México.

Según (Procolombia, 2017) los documentos necesarios para que Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S pueda hacer entrega de la mercancía, con destino de salida definitiva del país a su otra

sede en Ciudad de México Comercializadora e Importadora Internacional LyL Lavi Jeans S.A.S , respetando los procedimientos ante Dian y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, corresponden a: Cámara de Comercio, Registro Exportador, Certificado de Origen y Vistos Buenos.

12.3.1 Cámara de Comercio.

	CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA CONFECCIONES L&L LAVI JEANS S.A.S. <small>Fecha expedición: 2019/07/11 - 17:17:06 **** Recibo No. S000639231 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190711-0069</small>
	CODIGO DE VERIFICACIÓN TKDhCveDdh
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS. Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil, CERTIFICA NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONFECCIONES L&L LAVI JEANS S.A.S. ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL NIT : 900661146-7 ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA DOMICILIO : CUCUTA	
MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN MATRÍCULA NO : 252727 FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 02 DE 2013 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019 FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ENERO 02 DE 2019 ACTIVO TOTAL : 2,604,876,308.00 GRUPO NIIF : GRUPO II	
UBICACIÓN Y DATOS GENERALES DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 1 NRO. 2 - 60	

Ilustración 13 Registro Mercantil.

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

(Camara de Comercio , 2017) El registro mercantil o registro de Cámara de Comercio, es el documento por el cual se certifica la existencia y legalidad de la empresa, sin importar su naturaleza como sociedad mercantil, persona natural, organización sin ánimo de lucro, etc. Además, mediante el registro mercantil el empresario puede proteger el nombre de su empresa, mediante la inscripción de la razón social permite que ninguna otra organización o empresa

pueda utilizar el nombre o marca exactamente igual, adicionalmente el empresario puede generar una antigüedad y facilita miento para la obtención de créditos.

12.4 Registro Exportador.

En conformidad con (Procolombia, 2017) el Decreto 2788 del 31 de agosto del 2004 del Ministerio de Hacienda y crédito Público en Colombia se debe tramitar el Registro Nacional de Exportadores de Bienes y Servicios ante la Dian, tomando en cuenta que el RUT lo incorpora.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		MUSCRA		001	
2. Comercio: <input checked="" type="checkbox"/> Exportación				4. Número de Formulario: 14473629646			
Español marcado para su DUE				[Barcode]			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8006611467		6. DV: 7		12. Domicilio residencial: Provincia de Cúcuta		14. Buzón electrónico: []	
IDENTIFICACION							
25. Tipo de contribuyente: Persona jurídica		26. Tipo de documento: 1		28. Número de identificación: []		27. Fecha expedición: []	
Lugar de expedición: 28. País: []		29. Departamento: []		30. Ciudad/Village: []		31. Tipo de negocio: []	
32. Primer apellido: []		33. Segundo apellido: []		34. Primer nombre: []		35. Otros nombres: []	
36. Razón social: CONFECCIONES L&L LAVI JEANS S.A.S							
38. Nombre comercial: CONFECCIONES L&L LAVI JEANS							
UBICACION							
36. País: COLOMBIA		38. Departamento: Norte de Santander		40. Ciudad/Village: []		41. Correo: []	
42. Domicilio principal: CL 1 2 60 BARR LLERAS RESTREPO							
43. Correo electrónico: lavijeansly@hotmail.com		44. Código postal: []		45. Teléfono 1: []		46. Teléfono 2: []	
CLASIFICACION							
Actividad económica: 48. Código: 1410		47. Fecha inicio actividad: 20131002		49. Código: 4642		50. Fecha inicio actividad: 20141102	
51. Código: []		52. Código: []		53. Código: []		54. Código: []	
RESPONSABILIDADES, CALIDADES Y ATRIBUTOS							
55. Código: 5701141042							
56- Impío, venta y compra, régimen ordinario							
57- Retención en la fuente a título de rent							
58- Retención en la fuente en el impuesto							
59- Ventas régimen común							
60- Informante de exoneración							
61- Obligado aduanero							
62- Obligado a llevar contabilidad							
Obligados aduaneros				Exportadores			
63. Código: 212				64. Código: []			
65. Fecha inicio actividad: []				66. Fecha inicio actividad: []			
67. Código: []				68. Código: []			
69. Código: []				70. Código: []			
71. Código: []							
72. Código: []							
73. Código: []							
74. Código: []							
75. Código: []							
76. Código: []							
77. Código: []							
78. Código: []							
79. Código: []							
80. Código: []							
81. Código: []							
82. Código: []							
83. Código: []							
84. Código: []							
85. Código: []							
86. Código: []							
87. Código: []							
88. Código: []							
89. Código: []							
90. Código: []							
91. Código: []							
92. Código: []							
93. Código: []							
94. Código: []							
95. Código: []							
96. Código: []							
97. Código: []							
98. Código: []							
99. Código: []							
100. Código: []							
101. Código: []							
102. Código: []							
103. Código: []							
104. Código: []							
105. Código: []							
106. Código: []							
107. Código: []							
108. Código: []							
109. Código: []							
110. Código: []							
111. Código: []							
112. Código: []							
113. Código: []							
114. Código: []							
115. Código: []							
116. Código: []							
117. Código: []							
118. Código: []							
119. Código: []							
120. Código: []							
121. Código: []							
122. Código: []							
123. Código: []							
124. Código: []							
125. Código: []							
126. Código: []							
127. Código: []							
128. Código: []							
129. Código: []							
130. Código: []							
131. Código: []							
132. Código: []							
133. Código: []							
134. Código: []							
135. Código: []							
136. Código: []							
137. Código: []							
138. Código: []							
139. Código: []							
140. Código: []							
141. Código: []							
142. Código: []							
143. Código: []							
144. Código: []							
145. Código: []							
146. Código: []							
147. Código: []							
148. Código: []							
149. Código: []							
150. Código: []							
151. Código: []							
152. Código: []							
153. Código: []							
154. Código: []							
155. Código: []							
156. Código: []							
157. Código: []							
158. Código: []							
159. Código: []							
160. Código: []							
161. Código: []							
162. Código: []							
163. Código: []							
164. Código: []							
165. Código: []							
166. Código: []							
167. Código: []							
168. Código: []							
169. Código: []							
170. Código: []							
171. Código: []							
172. Código: []							
173. Código: []							
174. Código: []							
175. Código: []							
176. Código: []							
177. Código: []							
178. Código: []							
179. Código: []							
180. Código: []							
181. Código: []							
182. Código: []							
183. Código: []							
184. Código: []							
185. Código: []							
186. Código: []							
187. Código: []							
188. Código: []							
189. Código: []							
190. Código: []							
191. Código: []							
192. Código: []							
193. Código: []							
194. Código: []							
195. Código: []							
196. Código: []							
197. Código: []							
198. Código: []							
199. Código: []							
200. Código: []							
201. Código: []							
202. Código: []							
203. Código: []							
204. Código: []							
205. Código: []							
206. Código: []							
207. Código: []							
208. Código: []							
209. Código: []							
210. Código: []							
211. Código: []							
212. Código: []							
213. Código: []							
214. Código: []							
215. Código: []							
216. Código: []							
217. Código: []							
218. Código: []							
219. Código: []							
220. Código: []							
221. Código: []							
222. Código: []							
223. Código: []							
224. Código: []							
225. Código: []							
226. Código: []							
227. Código: []							
228. Código: []							
229. Código: []							
230. Código: []							
231. Código: []							
232. Código: []							
233. Código: []							
234. Código: []							
235. Código: []							
236. Código: []							
237. Código: []							
238. Código: []							
239. Código: []							
240. Código: []							
241. Código: []							
242. Código: []							
243. Código: []							
244. Código: []							
245. Código: []							
246. Código: []							
247. Código: []							
248. Código: []							
249. Código: []							
250. Código: []							
251. Código: []							
252. Código: []							
253. Código: []							
254. Código: []							
255. Código: []							
256. Código: []							
257. Código: []							
258. Código: []							
259. Código: []							
260. Código: []							
261. Código: []							
262. Código: []							
263. Código: []							
264. Código: []							
265. Código: []							
266. Código: []							
267. Código: []							
268. Código: []							
269. Código: []							
270. Código: []							
271. Código: []							
272. Código: []							
273. Código: []							
274. Código: []							
275. Código: []							
276. Código: []							
277. Código: []							
278. Código: []							
279. Código: []							
280. Código: []							
281. Código: []							
282. Código: []							
283. Código: []							
284. Código: []							
285. Código: []							
286. Código: []							
287. Código: []							
288. Código: []							
289. Código: []							
290. Código: []							
291. Código: []							
292. Código: []							
293. Código: []							
294. Código: []							
295. Código: []							
296. Código: []							
297. Código: []							
298. Código: []							
299. Código: []							
300. Código: []							
301. Código: []							
302. Código: []							
303. Código: []							
304. Código: []							
305. Código: []							
306. Código: []							
307. Código: []							
308. Código: []							
309. Código: []							
310. Código: []							
311. Código: []							
312. Código: []							
313. Código: []							
314. Código: []							
315. Código: []							
316. Código: []							
317. Código: []							
318. Código: []							
319. Código: []							
320. Código: []							
321. Código: []							
322. Código: []							
323. Código: []							
324. Código: []							
325. Código: []							
326. Código: []							
327. Código: []							
328. Código: []							
329. Código: []							
330. Código: []							
331. Código: []							
332. Código: []							
333. Código: []							
334. Código: []							
335. Código: []							
336. Código: []							
337. Código: []							
338. Código: []							
339. Código: []							
340. Código: []							
341. Código: []							
342. Código: []							
343. Código: []							
344. Código: []							
345. Código: []							
346. Código: []							
347. Código: []							
348. Código: []							
349. Código: []							
350. Código: []							
351. Código: []							
352. Código: []							
353. Código: []							
354. Código: []							
355. Código: []							
356. Código: []							
357. Código: []							
358. Código: []							
359. Código: []							
360. Código: []							
361. Código: []							
362. Código: []							
363. Código: []							
364. Código: []							
365. Código: []							
366. Código: []							
367. Código: []							
368. Código: []							
369. Código: []							
370. Código: []							
371. Código: []							
372. Código: []							
373. Código: []							
374. Código: []							
375. Código: []							
376. Código: []							
377. Código: []							
378. Código: []							
379. Código: []							
380. Código: []							
381. Código: []							
382. Código: []							
383. Código: []							
384. Código: []							
385. Código: []							
386. Código: []							
387. Código: []							
388. Código: []							
389. Código: []							
390. Código: []							
391. Código: []							
392. Código: []							
393. Código: []							
394. Código: []							
395. Código: []							
396. Código: []							
397. Código: []							
398. Código: []							
399. Código: []							
400. Código: []							
401. Código: []							
402. Código: []							
403. Código: []							
404. Código: []							
405. Código: []							
406. Código: []							
407. Código: []							
408. Código: []							
409. Código: []							
410. Código: []							
411. Código: []							
412. Código: []							
413. Código: []							
414. Código: []							
415. Código: []							
416. Código: []							
417. Código: []							
418. Código: []							
419. Código: []							
420. Código: []							
421. Código: []							
422. Código: []							
423. Código: []							
424. Código: []							
425. Código: []							
426. Código: []							
427. Código: []							
428. Código: []							
429. Código: []							
430. Código: []							
431. Código: []							
432. Código: []							
433. Código: []							
434. Código: []							
435. Código: []							
436. Código: []							
437. Código: []							
438. Código: []							
439. Código: []							
440. Código: []							
441. Código: []							
442. Código: []							
443. Código: []							
444. Código: []							
445. Código: []							
446. Código: []							
447. Código: []							
448. Código: []							
449. Código: []							
450. Código: []							
451. Código: []							
452. Código: []							
453. Código: []							
454. Código: []							
455. Código: []							
456. Código: []							
457. Código: []							
458. Código: []							
459. Código: []							
460. Código: []							
461. Código: []							
462. Código: []							
463. Código: []							
464. Código: []							
465. Código: []							
466. Código: []							
467. Código: []							
468. Código: []							
469. Código: []							
470. Código: []							
471. Código: []							
472. Código: []							
473. Código: []							
474. Código: []							
475. Código: []							
476. Código: []							
477. Código: []							
478. Código: []							
479. Código: []							
480. Código: []							
481. Código: []							
482. Código: []							
483. Código: []							
484. Código: []							
485. Código: []							
486. Código: []							
487. Código: []							
488. Código: []							
489. Código: []							
490. Código: []							
491. Código: []							
492. Código: []							
493. Código: []							
494. Código: []							
495. Código: []							
496. Código: []							
497. Código: []							
498. Código: []							
499. Código: []							
500. Código: []							
501. Código: []							
502. Código: []							
503. Código: []							
504. Código: []							
505. Código: []							
506. Código: []							
507. Código: []							
508. Código: []							
509. Código: []							
510. Código: []							
511. Código: []							
512. Código: []							
513.							

12.5 Sub partida arancelaria para Colombia.

Los Pantalones de mezclilla para mujeres elaborados por Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. se encuentra ubicado dentro de la nomenclatura arancelaria colombiana en la Sub partida 6204.62.00.00 y para México expresado en la Tabla 7 Subpartida Arancelaria para México 6204.62.01.

Sección: XI Materias textiles y sus manufacturas / **Capítulo:** 62 Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto

/ **Subcapítulo:** Subcapítulo: No aplica

/ **Partida:** 62.04 Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas, faldas pantalón, pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts (excepto de baño), para mujeres o niñas

-Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts:

★ 6204.62.00.00	--De algodón		GRAV: 15%	IVA: 19%	REG: L	U.F: u
-----------------	--------------	---	-----------	----------	--------	--------

Ilustración 15 Subpartida Arancelaria para Colombia.

Fuente: LegisComex.com

12.6 Certificado de Origen.

De acuerdo con (Procolombia, 2018) Mediante este documento se probará el lugar de origen de las mercancías, además de hacer posible la aplicación de preferencias arancelarias, Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S cuenta actualmente con el este requisito vigente, probando que todos los insumos textiles utilizados para la elaboración de sus jeans son de procedencia colombiana.

12.7 Vistos Buenos.

Con base en (Procolombia, 2018) las normas vigentes de determinados productos elaborados en el territorio colombiano, estos requieren de una aprobación o vistos buenos para su determinada exportación o salida del país por términos comerciales. El exportador debe de estar inscrito ante la entidad u organismo encargado de ejercer el control sobre dicho producto. En el caso de los jeans que pertenecen a la sección XI del código arancelario colombiano con el

nombre de: Materiales textiles y manufacturas, se debe de contar con la inscripción y visto bueno del Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

12.8 Documentos obligatorios para realizar importaciones desde Ciudad de México por la Comercializadora e Importadora Internacional.

12.8.1 Inscripción en el RFC.

Todos los importadores deben estar actualizados e inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes RFC, de este mismo modo en el sistema de administración tributaria SAT, identificando correctamente la actividad empresarial, contar con la Firma Electrónica FIEL, dado el caso de constituirse como persona moral debe de estar presente en el acta constitutiva la actividad comercial de importador como lo afirma (Servicio de Administración Tributaria, 2019).

12.8.2 Encargo Conferido.

Corresponde a la obligación de los importadores expresada en el artículo 59 fracción III de (Cámara de diputados del h. congreso de la unión, 2018) de entregar a la Administración General de Aduanas la comprobación del encargo conferido a los agentes aduanales para realizar sus operaciones, mediante este ponemos en sobre aviso al Sistema de Administración Tributaria SAT y al Sistema de Autorización Aduanal Integral SAAI, cuales agentes aduanales que pueden y están realizando despachos en nuestro nombre, de este modo el agente aduanal designado podrá emitir al SAAI los pedimentos de las operaciones realizadas en materia de comercio internacional. En el tal caso de no contar con este aviso se imposibilita al agente aduanal a realizar el pedimento, siendo que cuando al mandar el pedimento a validar al SAAI, este no podrá generar el acuse electrónico de aceptación que se declara en la impresión simplificada del pedimento, imposibilitando la acción.

El encargo conferido se realiza mediante la página oficial del SAT: www.sat.gob.mx, dando clic en la opción mi portal, seguidamente de servicios por internet y luego padrones, se debe enviar de manera electrónica el formato con nombre: Encargo Conferido al Agente Aduanal para realizar operaciones de comercio exterior o revocación del mismo, el Agente aduanal será notificado mediante el portal de SAT y deberá realizar la aceptación de dicho encargo conferido como se expresa en (Servicio de Administración Tributaria, 2019).

Es importante aclarar que un importador siendo persona física solo puede contar de manera simultánea con 10 encargos conferidos, pero en el caso de una persona moral puede tener 30 encargos conferidos.

12.8.3 Padrón de Importaciones.

Teniendo en cuenta a (Secretaría de Economía, 2017) Corresponde al registro de importadores en México, toda persona que desee realizar importaciones al país debe contar con el registro del padrón de importaciones, este se puede realizar como persona física o natural ante el Servicio de Administración Tributaria, se debe diligenciar correctamente la solicitud de inscripción al padrón de importadores o padrón de importadores de sectores específicos, ese tramitar de manera presencial o de forma online respaldado con la Firma Electrónica FIEL, durante el proceso de trámite se debe contar con los documentos como: Copia simple del acta constitutiva, copia identificación oficial vigente del solicitante, documento original del encargo conferido al agente aduanal para realizar operaciones en materia de comercio internacional, dando cumplimiento al numeral 59 de la ley de Aduana en México.

Mediante el padrón de importaciones el Servicio de Administración tributaria puede controlar y evitar actividades como: controla la entrada de mercancías al país, combate la evasión fiscal, difunde el buen cumplimiento de las obligaciones fiscales, fomenta una medida anti contrabando.

12.8.4 Padrón Sectorial Específico Textil.

Desde el 1 de febrero del 2015 tal como (Servicio de Administración Tributaria, 2019) anuncio la entrada en vigor requisito denominado el padrón sectorial específico para la importación de textiles y confecciones, todas las empresas que realicen importaciones en mercancías clasificadas entre los capítulos 50 – 63 deben contar con este registro, fundamentado con el numeral 59 fracción IV de la ley aduanera, los artículos 85 y 82 del reglamento de la ley aduanera y las reglas 1.3.2 y 1.3.4 de las Reglas Generales de Comercio Exterior.

Según (Cámara de diputados del h. congreso de la unión, 2018) El registro se puede realizar de manera presencial o de manera online y se debe contar: escrito de solicitud libre en el que se manifieste la solicitud, este escrito debe contar con manifestación bajo protesta de decir la verdad, el nombre completo y RFC de los socio o representante legal así como firmas, en el caso de contar con socios o accionistas extranjeros se debe anexar el comprobante que refiere al artículo 27 del código, identificando nombre, teléfono, identificación fiscal de estos, además de un escrito de manera libre donde se manifiesten donde se mantendrá la mercancía importada, estos domicilios deberán encontrarse registrados ante el RFC.

12.8.5 Factura Comercial.

Toda importación debe de estar acompañada con su factura comercial, Anexo D, la cual debe de estar respaldada por los precios reales de la mercancía, referencias y descripción de la naturaleza de la mercancía, razón social del exportador como dirección y teléfonos del mismo, número de factura, lugar y fecha de emisión, razón social y dirección del importador, cantidad de unidades de la mercancía, precios unitarios, precios totales, las condiciones de venta como el término incoterm acordado, partida arancelaria, sello y firma del exportador como confirma (Gobierno de México, 2018).

12.8.6 VUCEM.

Se debe tener cuenta en la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano VUCEM como lo hace notar (Servicio de Administración Tributaria, 2017), la cual cuenta con diferentes tipos de tramites que se puedan estar solicitando ante las diez dependencias para ejercer el comercio internacional, y los dos organismos reguladores, ante Servicio de Administración tributaria SAT, Secretaria de Economía- Dirección General de Normas SE-DGN, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural SAGARPA, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT, Secretaria de Defensa Nacional SEDENA, Secretaria de Salud, Secretaria de Energía SENER, Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente PROFEPA, Instituto Nacional de Bellas Artes INBA, Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH, y los reguladores Asociación Mexicana de la Cadena Productiva de Café AMECAFE, Consejo Regulador de Tequila CRT, para realizar procesos de tramitología como autorización de importador y exportador, autorizaciones de restadores de servicio, comprobante de valor electrónico, Registro de Código alfanúmero armonizado del transportista CAAT, Registros de Comercio Exterior, Tramite de copias certificado de pedimentos.

Adicionalmente el módulo VU permite la recepción anticipada de archivos y documentos que respalden el valor de las mercancías, así documentos de cruce de remesas de consolidados. Mediante la Ventanilla Única se pretende mediante un archivo electrónico cruzar documentos como facturas comerciales, listas de empaque, facturas de almacenaje, facturas fiscales, facturas de importación, notas de remisión, declaración de valor entre otros con el fin de eliminar la presentación física entre otros, reduciendo costos de papel, bodegas, espacio, riesgo de falsedad, aumentando la facilidad de operaciones y análisis de las partes involucradas.

12.9 Descripción ruta.

Las rutas marítimas disponibles para la salida de mercancía de Colombia con destino al país de México son las siguientes:

Con salida de los puertos del Atlántico como: Barranquilla, Cartagena y Santa Marta, como se puede observar en la ilustración 10.

Con salida de los puertos del Pacífico como: Buenaventura, Tcbuen, como se puede observar en la ilustración 11.

La ruta aérea disponible para la salida de la mercancía de Colombia con destino Ciudad de México, parte desde la Terminal de carga en el Aeropuerto El Dorado, para terminar en Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México como se expresa en la ilustración 12.



Ilustración 16 Acceso Marítimo, Puertos del Atlántico: Barranquilla, Cartagena, Santa Marta.

Fuente: Proexport Colombia.



Ilustración 17 Acceso Marítimo, Puertos del pacífico: Buenaventura, Tcbuen

Fuente: Proexport Colombia.



Ilustración 18 Acceso Aéreo de Colombia a México

Fuente: Proexport Colombia.

Debido a que la fábrica de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S se encuentra ubicada en el barrio de Lleras Restrepo en Cúcuta, Norte de Santander y los altos costos de la modalidad de transporte de carga aérea, la ruta de salida de los pantalones de Colombia corresponde por vía terrestre de Cúcuta al puerto de Barranquilla.

Origen ruta: Cúcuta, Colombia.

Puerto de partida: Barranquilla, Colombia

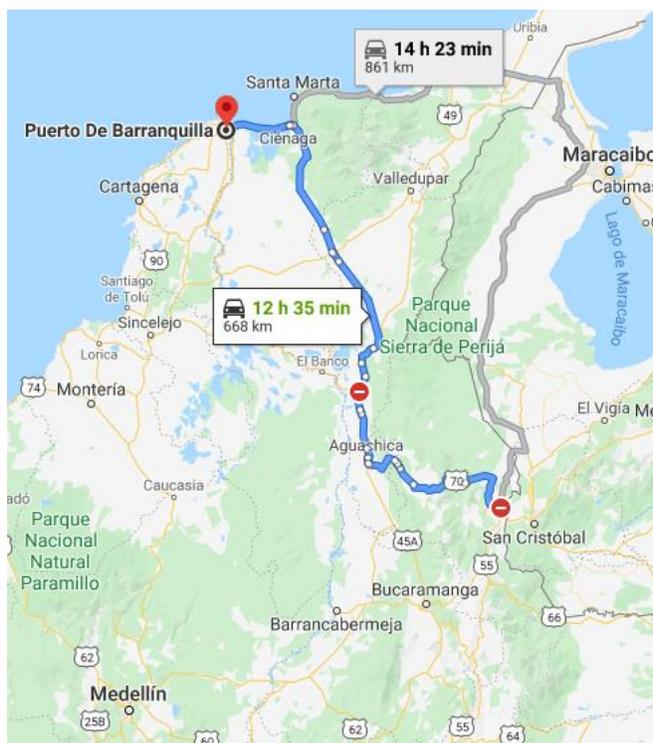


Ilustración 19 Ruta Cúcuta - Barranquilla, Colombia

Fuente: maps.google.com

Puerto de Destino: Veracruz, México.

Tipo de Contenedor: 20' Contenedor seco estándar



Ilustración 20 Ruta Barranquilla, Colombia- Veracruz, México.

Fuente: maps.google.com

Ya que la aduana de salida se encuentra en el puerto de Barranquilla, Atlántico, la salida de los Jeans se dará vía marítima hasta el puerto de Veracruz y su aduana de llegada o destino, el tiempo de transito de este movimiento logístico es de 14 día – 20 días, como señala (R.H SHIPPING , 2020)

Puerto de Destino: Veracruz, México

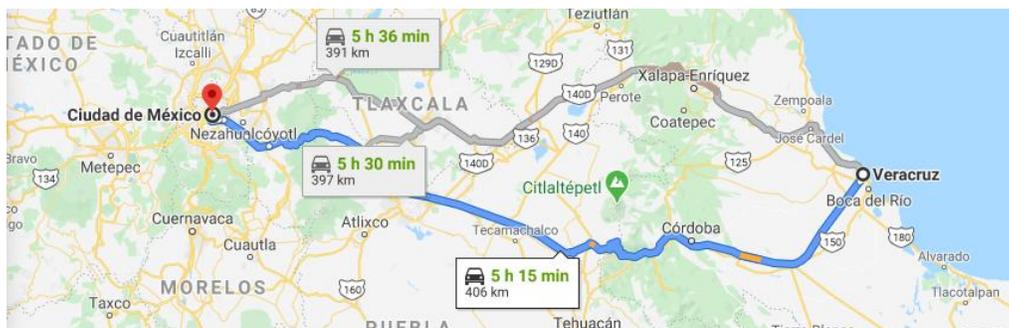


Ilustración 21 Ruta Veracruz - Ciudad de México, México.

Fuente: maps.google.com

Llegada la mercancía al puerto de Veracruz se llevara vía terrestre a Ciudad de México, para seguidamente ser descargada en la Comercializadora Internacional Confecciones LyL Lavi Jeans en México.

En la tabla 18, podemos encontrar las aduanas disponibles para en el Puerto de Veracruz, su dirección y teléfono.

Tabla 21 Aduanas ubicadas en el Puerto de Veracruz.

Aduanas ubicadas en el Puerto de Veracruz		
Nombre	Dirección	Telefono
Agencia Aduanera de América en Veracruz S.C.	Calle Constitución 384, Centro, 91700 Veracruz	+52 229 272 6600
Gamas Logística y Aduanas Agente Aduanal en Veracruz	De Juárez 336-A, Centro, 94299 Veracruz	+52800 570 3559
NAD Global, S.A. de C.V. Veracruz / Agencia Aduanal Acierno Milchorena S.C.	Av 5 de Mayo 863, Centro, 91700 Veracruz	+52 229 989 0600
Prida Agencias Aduanales	Emparan 446, Centro, 91700 Veracruz	+52 55 5562 0670
API VER	José María Morelos Y Pavón 5, Zona Portuaria, Veracruz	+52 229 923 2170
DAG Aduanal	Calle Aquiles Serdán 237, Faros, 91700 Veracruz	+52 229 923 0800

MOZ Agencias Aduanales de Veracruz SC	Calle Benito Juárez 357, Centro, 91700 Veracruz	+52 229 989 6600
Proyección Logística Agencia Aduanal	Xicoténcatl 1001, Ricardo Flores Magón, 91900 Veracruz	+52 229 932 7292

Fuente: comercioyaduanas.com.mx

12.10 Costos de la importación.

Los movimientos logísticos de llevar el contenedor de 20' estándar seco con 9.600 jeans tiene comprende un valor de \$4,826.38 dólares, que comprendería:

Tabla 22 Costo logístico Importación en contenedor 20' Cúcuta - Ciudad de México.

DESCRIPCION	VALOR
Ex Works Charges	\$672.00 USD
Ocean Freight	\$1,245.00 USD
Pickup Charges 0%	\$435.00 USD
B/L Fee 0%	\$50.00 USD
Ams Fee 16%	\$35.00 USD
Insurance Consultancy Fee 16%	\$165.50 USD
Nacional Inland Freight	\$1,395.00 USD
Stripping Charges 16%	\$540.00 USD
Subtotal	\$4,540.50 USD
IVA	\$341.68 USD
Retención Iva	\$55.80 USD
Total, factura	\$4,826.38 USD

Fuente: rh-shipping.com

12.10.1 Pedimento de Importación.

El pedimento aduanal de importación es un documento de tipo fiscal como lo expresa (Servicio de Administración Tributaria, 2019), mediante el cual podemos demostrar las contribuciones que se pagaron ante el Servicio de Administración Tributaria por la entrada de mercancías a México, además de demostrar la legalidad de la estancia de la mercancía en el país, en él se encuentra; nombre del importador, nombre del exportador, nombre de aduana de recepción, la mercancía que fue importada como las cantidades, referencias de la mercancía, impuestos arancelarios pagados por la importación, Iva pagado por la mercancía, país de origen

de la mercancía, facturas comerciales que amparan la importación de la mercancía, termino incoterms ,Anexo E. El pedimento de Importación es emitido por la aduana receptora de la mercancía, conforme al Ley Aduanera en México, art 2 fracción XVI.

El valor en aduana expresado en el pedimento corresponde al valor total de la mercancía en dólares más el flete marítimo más el seguro de la mercancía.

$$VA = \text{Valor de la mercancía} + \text{Flete} + \text{Seguro}$$

El Derecho de trámite aduanero DTA es un tipo de impuesto presente en las operaciones que se efectúan bajo un pedimento, según (Cámara de diputados del h. congreso de la unión, 2018) en la Ley Aduanera. Se calcula:

$$DTA = 0.008 * \text{Valor Comercial}$$

En el caso del Impuesto de Prevalidación corresponde a 210 MXN. Todas las importaciones deben de pagar el Impuesto General de Importación el cual corresponde al valor arancelario de la mercancía en el caso de los pantalones corresponde al 25%. El Iva corresponde al 16% del valor de la mercancía.

Tabla 23 Impuestos expresados en el Pedimento de Importación México

INDICADOR	USD	PESOS MXN
Valor Factura	96.000,00	2.109.173,14
Valor aduana	97.410.05	2.139.738
DTA	780	17.118,40
CNT	62	
Prevalidación	240	4.608,80
IGI	24.352,51	526.640,61
IVA	15.585,60	337.049,99

La tasa de cambio que se tomó para la creación de la tabla 13 corresponde a 1 USD: 21,9706 MXN del día 13 de marzo de 2020 como lo expreso (Banco Central de México, 2020)

El valor total por pagar en impuestos en el pedimento correspondería a un total de \$ 40.968,11 USD, por la importación de un contenedor de 20' con 9.600 pantalones de Cúcuta – Ciudad de México, declarando un valor comercial total de 96.000,00 USD.

13 Estrategia de Comercialización para Jeans Confeccionados por Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S en México.

Con el propósito de elaborar una estrategia asertiva para la Comercialización de Jeans confeccionados por Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S por todo el territorio mexicano es importante una descripción de aquellos aspectos organizacionales como ¿Quiénes son Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S y sus valores? ¿A dónde quiere llegar? ¿Cuál es su situación actual? Logrando así marcar objetivos en común para llegar a una acertada estrategia.

13.1 Quienes son Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., se constituyó como una empresa que confecciona y comercializa jeans exclusivos para dama, desde el año 2003 se ha especializado más en campo, logrando hoy contar una fábrica de producción y confección de Jeans en Cúcuta, en el barrio lleras restrepo, además de tiendas en Cúcuta y Bogotá, realizando ventas al detal y al por mayor por todo Colombia, Venezuela, Costa rica, chile, España, Estados Unidos, Panamá y Perú.

13.1.1 Misión.

Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. contribuirá al desarrollo de la economía del país mediante la fabricación de jeans para damas y niñas con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, resaltando la silueta de la mujer ofreciendo modelos a la vanguardia de la moda, en todas las tallas y todas las edades.

13.1.2 Valores

Respeto: como valor especial, el cual se debe dar a todas las personas, brindando así un trato amable, cordial y equitativo.

Honestidad: partiendo desde el comportamiento que adoptamos para el cumplimiento de nuestros compromisos y el uso adecuado de nuestros recursos.

Tolerancia: frente a las diferentes opiniones, siempre con la guía del bienestar general.

Trabajo en equipo: compartiendo las responsabilidades, brindando apoyo, para lograr objetivos comunes.

13.2 ¿A dónde desea llegar?

13.2.1 Visión.

Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. será reconocida nacional e internacionalmente en el 2024 como una empresa importante en la producción y comercialización de jeans, generando valor para nuestros clientes y contribuyendo al desarrollo sostenible a nivel nacional.

13.2.2 Meta en México.

Mediante la creación de la comercializadora Internacional Confecciones LyL Lavi Jeans pretende expandirse por todo el territorio mexicano, llevando sus jeans por todos los estados, logrando así reconocimientos de sus marcas, e innovando constantemente para el agrado del consumidor.

13.3 Situación Actual.

Para analizar la situación actual de Confecciones LyL Lavi Jeans frente a la apertura de una Comercializadora Internacional en el mercado Mexicano para su abastecimiento en Jeans confeccionados por los mismos Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S se tomó el modelo de análisis DOFA mediante el cual se identifica aspectos como fortalezas y debilidades de manera interna y externa, dando como resultados estrategias aplicables para la Comercializadora Internacional de Confecciones LyL Lavi Jeans en México.

Tabla 24 Matriz DOFA.

<p>Aspectos Internos</p>	<p>Fortalezas (F)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Posee actualmente un alto nivel de producción y tiene la posibilidad de aumentarlo 2 la calidad está presente desde sus telas hasta los accesorios textiles 3 Diseños innovadores 4 Los diseños confeccionados atienden necesidades específicas de control de abdomen y aumento de glúteos de sus compradores 5 actualiza sus diseños cada temporada (4) al año 6 experiencia en ventas internacionales 7 hoy cuenta con reconocimiento y clientes mayoristas en 8 Conoce la importancia de la buena publicidad y no teme en invertir en ella 9 conoce el mercado mexicano 10 le es mucho más barato fabricar en Cúcuta 	<p>Debilidades (D)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 cuenta con poco personal en México. 2 Debe de iniciar proceso para constituirse como CI 3 le es costoso fabricar en México
<p>Aspectos Externos</p> <p>Oportunidades (O)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 ya es conocido de manera internacional 2 posee clientes mayoristas Colombia, Venezuela, Costa Rica, Chile, España, Estados Unidos, Panamá y Perú 3 Cuenta con clientes mayorista en México 	<p>Estrategia (FO)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 aumentar su producción para abastecer el mercado mexicano 2 Aumentar la publicidad y promoción en México 	<p>Estrategia (DO)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 proceso de contratación 2 Conservar la fábrica de jeans en Cúcuta 3 Importar los jeans desde México
<p>Amenaza (A)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 alta competencia 2 se debe de iniciar el proceso de inversión desde cero 3 pérdida de clientes mayoristas 4 diferente gobierno 5 tiempos de importación 	<p>Estrategia (FA)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Fortalecimiento Organizacional 	<p>Estrategia (DA)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Evolución de costos 2 Evolución de precios 3 Evaluación de márgenes de ganancias

Fuente: Creación Propia

Mediante la tabla 14 se establecieron estrategias para aumentar el Impacto de la Comercializadora Internacional de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S, como el aumento de producción para el abastecimiento del mercado mexicano; el aumento de publicidad y promoción en México; establecer un proceso de contratación; fortalecimiento Organizacional así como la evolución de costos y precios de los jeans en el territorio tomando en cuenta que serán importados desde Colombia tras apertura de la Comercializadora Internacional así como la evaluación del margen de ganancias.

Contando con los objetivos establecidos estos deben de contar con indicadores de análisis y evaluación, así como indicadores de verificación.

Tabla 25 Análisis de Estrategias

Objetivo.	Indicador.	Como se verifica.
Incrementar la productividad	Evaluación periódica de los stocks Evaluación ventas por mes	Control de Stocks y registro de ventas mensuales
Evaluar de costos	Evaluación de los costos de los distintos insumos usados por unidad y por cantidad en el proceso de Confeccionamiento de jeans	Facturas de los insumos textiles y productivos
Evaluar de precios	Evaluación de los jeans precios mercado textil Mexicano Evaluación del comportamiento de los consumidores mexicanos	Estudio de calidad / precio de la competencia Estudio de los clientes mexicanos mayoristas / detal
Evaluar de márgenes de ganancias	Análisis periódico de las utilidades	Análisis mensual de utilidades / costos / gastos
Fortalecimiento Organizacional	Institucionalización de la asociación	Capacitaciones continuas Innovación en los procesos de producción y administración Estudio y aplicación de las políticas en mexicanas en la organización establecida en México

Aumento de la publicidad y promoción en México	Incremento de la publicidad y la promoción	Aumento de actividades publicitarias Establecimiento de alianzas Implantación de plataformas publicitarias Aumento en las compras por los clientes
--	--	---

13.3.1 Estrategia E- Commerce .

La e-commerce o comercio electrónico corresponde a un sistema de compra y venta online, esta estrategia podría ser acogida por Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S para la comercialización de Jeans en México, pero este no debe de ser confundido con e-business ya que son diferentes:

Tabla 26 E-commerce Vs E-business

E-commerce.	E-business.
Trasacciones en bienes y servicios imbolucreando un comprador y un vendedor	Proceso completo para gestionar un negocio o organización de manera online
Es un proceso del E-business	E-business cuanta ademas con procesos como Inbound Marketing, Promociones de Ventas, Gestion del stock , Email marketing entre otros.

Fuente: emagister.com

Existen diferentes tipos diferentes de modelos e-commerce como señala (digital business academy, 2018) estos se pueden clasificar mediante quien vende y según el modelo de negocio:

Tabla 27 Tipos de E-commerce.

Quien vende y quien Perfl comercial.	Según el modelo de negocio.
B2B (Business-to-Business):empresas creadas para que su cliente final corresponda a otro cliente u otra organización B2C(Business-to-Consumer): empresas creadas para vender directamente al consumidor final.	1 Tienda Online con producto propio 2 Droshipping: posee las mismas características de tienda online con producto propio pero con la diferencia de que los envíos lo realiza un tercero 3 E-commerce de afiliación: en este modelo la tienda no solo no envía el producto, solo realiza la venta, cobra

<p>C2B(Consumer-to-Business): portales creados con el fin de que los consumidores publiquen productos o servicios para las empresas.</p> <p>C2C (Consumer-to-Consumer): empresa que facilita la venta de productos de consumidores a otros.</p>	<p>comisión y refiere a la tienda madre o inicial.</p> <p>4 Membresia: referencia a la suscripción periódica, o caja sorpresa, en la cual se envía por mes distintos productos, aleatorios o seleccionados.</p> <p>5 Marketplace: tienda de tiendas. Referencia a una web donde muchos vendedores ofertan sus productos al mismo tiempo.</p> <p>6 Servicios: se da cuando el modelo de negocios oferta servicios como consultorías, mentorías entre otros.</p>
---	---

Fuente: digitalbusinessacademy.com

Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S desde su pagina oficial para ventas en mexico, puede ser la ventana para realizar ventas al mayoreo a distintas boutiques o clientes que deseen adquirir estos jeans al por mayor para seguidamente ser comercializadas y distribuidas en el territorio mexicano aplicando el tipo el tipo de e-commerce B2B, como tambien el modelo Business-to-Consumer B2C ventas al detal por todo el pais, dando a conocer asi sus marcas y su calidad.

Actualmente Confecciones LyL Lavi Jeans se encuentra en proceso de reestructuracion de su pagina oficial para ventas en Mexico, desde la cual se desea que los clientes realicen pagos seguros, asi como la creacion de una base de datos de clientes al por mayor y al detal creando un correcto trato de informacion de estos, contemplando la proteccion de datos personales de manera individual y grupal, dando cumplimiento a la Ley Federal de Proteccion de datos personales en Mexico LFPDPPP.

La estrategia E-commerce ofrece a confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S ventajas como el estar disponible para clientes de manera online 24 horas al día, 7 días a la semana, al no ser una tienda física no cuenta con clientes limitados, esta al alcance de tipo mundial, disponible para quien ingrese a la pagina web, pero cuenta del mismo modo con desventajas como desconfianza por parte de los usuarios sobre la seguridad de la compra y de la plataforma. Este tipo de

comportamientos se da en clientes que compran muy poco de manera online o nunca lo hacen, del mismo modo en personas que anteriormente han tenido problemas con compras en paginas web, naciendo la importancia de crear enlaces para pagos seguros, ya que finalmente la marca Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S es quien da la cara por su marca y debe de cuidar su imagen de tipo internacional conservando y favoreciendo su posicionamiento. La competencia siempre se presentara y esto hara mas dinamico y creativo la actividad de ventas online, Confecciones LyL Lavi Jeans S,A,S debe conocer la importancia de los dias feriados, gustos y tendencias para poder realizar campañas en su pagina web así como estrategias de asocio con otras.

Tabla 28 Ventajas y Desventajas E-commerce.

Ventajas.	Desventajas.
<p>1 No hay horario: ya que funciona de manera online, esta disponible 24 horas al día todos los días.</p> <p>2 Mas clientes: es accesible a nivel mundial, no tendrá numero limite de clientes, posee a demás escalabilidad permitiendo al vendedor aumentar siempre su numero de clientes.</p> <p>3 Menos costos: no se necesita de establecimiento fisico para realizar ventas.</p> <p>4 Margen de beneficio: tomando en cuenta la no se necesita de locacion para realizar las ventas y además las ventas aumentan, logra aumentaran el margen de ganancia.</p>	<p>1 desconfianza: muchas personas hoy no se sienten seguros de realizas transacciones o pagos de manera online.</p> <p>2 No poder ver o tocar los productos/ servicios: a la hora de comprar crea inseguridad por la calidad de los mismos, las medidas etc.</p> <p>3 Internet: Las compras se deben hacer por internet.</p> <p>4 Dificultades Técnicas: actualmente existen muchas opciones que hacen de esta actividad algo sencillo pero siempre se recomienda consultar a un profesional en el tema cuando se presenten inseguridades, dificultades o fallas tecnicas.</p> <p>5 Competencia: tu competencia se da a nivel mundial, es importante ser creativo.</p> <p>6 Tiempo en obtener resultados: debes ser muy creativo e insistente, ya que el tiempo en obtener resultados puede ser variado.</p>

Fuente: negociosvirtuales.com

13.3.1.1 Análisis de la estrategia E-commerce para la C.I de Confecciones LyL Lavi Jeans en México mediante Facebook e Instagram

los pantalones confeccionados por confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. al ser un producto de fácil empaquetado y distribución, no cuenta con mayor dificultad para el proceso de traslado, pero en una propuesta de valor ¿Qué valor aporta? ¿satisface alguna necesidad? , Si, confecciones LyL Lavi Jeans fabrica pantalones para mujeres, siento esta una de las prendas más usadas comúnmente, y entendiendo que todos los cuerpos de las mujeres no son iguales pero en su mayoría las mujeres desean responder a una estética corporal en la cual se tiene control de abdomen y una glúteos levantados, los pantalones de las marcas de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., cuentan con los diseños que ayudan a tener un control de abdomen gracias a que abarca la parte superior de las caderas, y su diseño en los glúteos permite un realce de hasta 5 cm de estos, permitiendo crear seguridad en las mujeres en el momento de portar los jeans y facilidad al vestir.

En el mercado internacional Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., no es el único fabricante de Jeans con buenos diseños que entienden las necesidades estéticas corporales de las mujeres hoy, existen otros fabricantes de jeans, los Jeans Colombianos son reconocidos por darle importancia en el momento de la confección a la forma que quedara en los glúteos, creando así fama de manera internacional.

Los clientes ideales para los pantalones elaborados por confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., son solo mujeres entre las edades de 15- 50 años que les gusten los pantalones y se preocupen por como lucirlos y como se ven con ellos. Este segmento de la población femenina hoy hace uso del internet de manera diaria, según (Global Index Web, 2019) los blogs Tumblr es la red social que más utilizan los jóvenes entre las edades de 16 – 24 años; en el caso de Instagram tiene un indicador del 37% entre los 16 – 24 años pero es la más usada entre las edades 25 y 35 siendo

así de Instagram una red social líder. YouTube, Google+, Twitter son hoy redes sociales catalogadas para adultos, estas redes sociales son utilizadas según el informe por el 50% de los usuarios entre 25- 44 años.

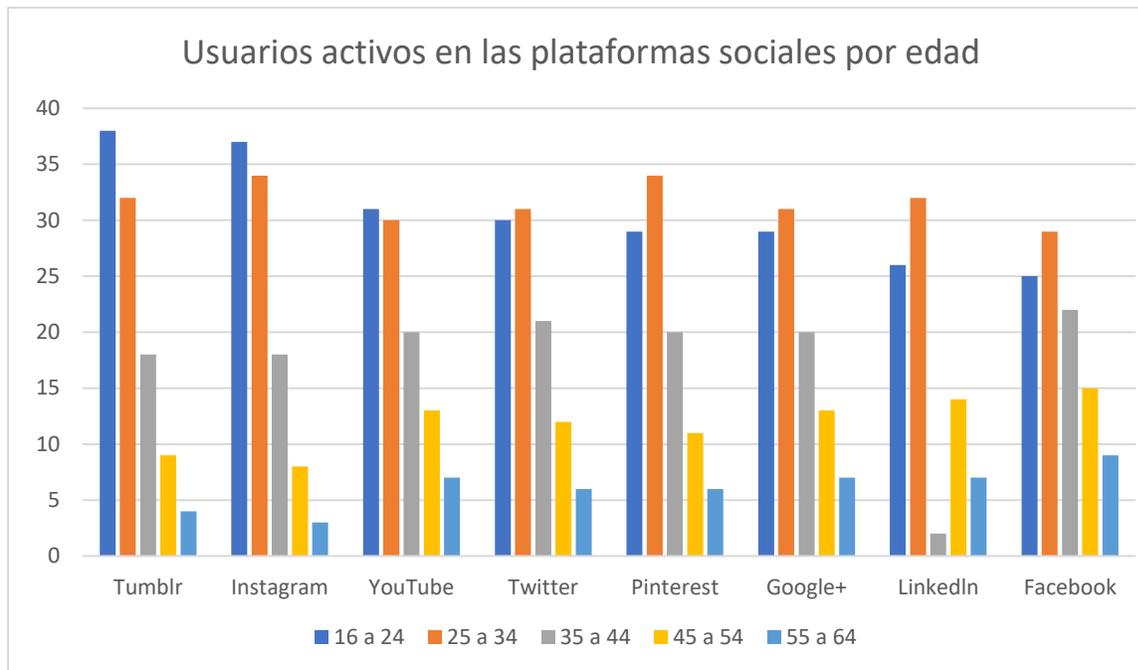


Figura 2 Diagrama de barras de usuarios activos en las plataformas sociales por edad

Las marcas de jeans, propiedad de Confecciones LyL Lavi jean S.A.S., todas cuentan con promoción a través de redes sociales, en el caso de Instagram, esta red social nos permite realizar e-commerce.



Ilustración 22 Perfil de Instagram de X-Ceroz Jeans

Fuente: Instagram.com

Instagram tiene la opción en su plataforma para los perfiles de sus usuarios de darle una descripción, la cual puede ser desde descripción de la marca, números de teléfono, slogan, URL de la página web oficial, URL que direcciona a un WhatsApp específico donde el cliente podrá disipar todas sus dudas relacionadas con la marca, opciones

de compra, más productos etc.

La opción etiquetar productos también está disponible tal como lo hace notar (Plataforma Oficial de Instagram , 2020), aunque actualmente las marcas confeccionadas por confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S no utilicen esta opción en la plataforma social, es una gran herramienta para el e-commerce en Instagram.

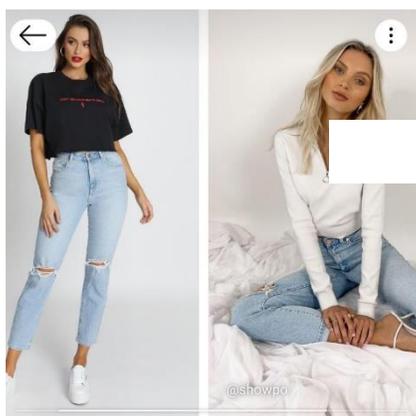


Ilustración 23 Producto etiquetado en Instagram

Fuente: Instagram.com

(Plataforma Oficial de Instagram , 2020)Permite que los usuarios interesados en los productos mediante un clic en la imagen puedan ver el nombre del producto o la referencia de este o estos, junto con el precio del producto, además si el cliente/usuario da clic en la pestaña descriptiva nos direcciona a la ficha

del producto. En la parte inferior de la ficha del producto podemos como empresa programar de manera que al usuario/ cliente tenga la opción de ser dirigido con un clic en la franja azul a la página web oficial de la empresa donde podrá continuar el proceso de compra.



Showpo Abrand - A '94 High Slim Jeans in gina rip - 8 (...)
A\$129.95
showpo

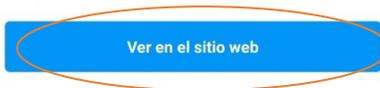


Ilustración 25 Ejemplo proceso de Compra en Instagram.

Fuente: Instagram.com

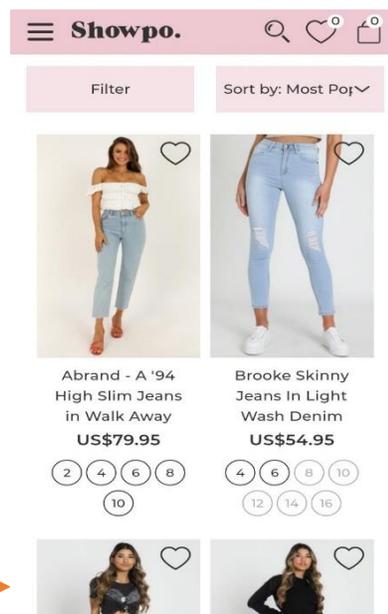


Ilustración 24 Ejemplo direccionamiento página web oficial de compra.

Fuente: Instagram.com

En la opción de búsqueda en la plataforma de Instagram podemos encontrar un recuadro con el nombre Tienda, cuando el usuario/ cliente da clic en este recuadro es direccionado a todo un mercado de artículos afines a sus búsquedas anteriores o a las marcas que sigue en su perfil de Instagram.



Ilustración 26 Opción Tienda en Instagram

Fuente: Instagram.com

Antes de etiquetar los productos en Instagram la empresa debe verificar que la aplicación posea su última actualización, además de que la cuenta de Instagram este en modo empresa, haciendo de esta un perfil comercial, seguidamente se debe vincular con la cuenta ya establecida de la marca en la red social de Facebook.

El proceso para etiquetar en Instagram de acuerdo con (Plataforma Oficial de Instagram , 2020) los productos de E-commerce es muy sencillo, primero se debe subir el catálogo de los productos ofertados a Facebook mediante la plataforma de Facebook Business Manager en el caso de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., debe subir la colección de jeans que desea ofrecer, luego de esto , Instagram te permitirá importar este catálogo desde Instagram para así cuando subas una fotografía de tu producto te dará la opción etiquetar, y de manera fluida podrás vincularla con el producto de tu catálogo.

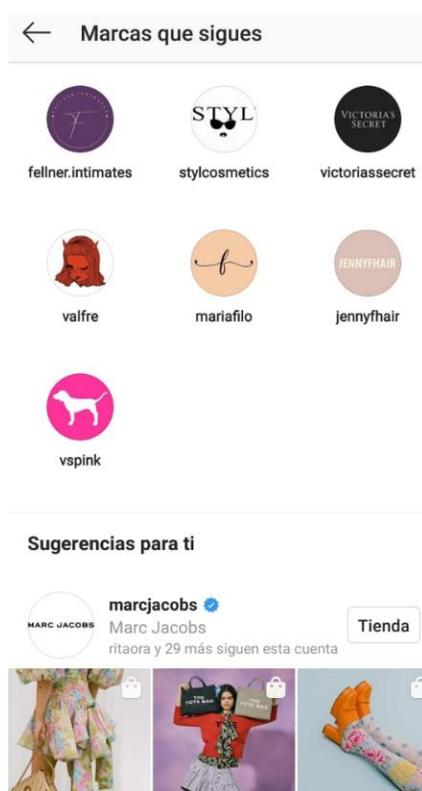


Ilustración 27 Opción Tienda en Instagram.

Fuente: Instagram.com

Otra de las ventajas de promocionar los productos a través de la red social de Instagram son las Stories, mediante esta herramienta los clientes de manera diaria podrán ver tanto imágenes como videos de nuestros productos, los videos deben tener una duración máxima de 15 segundos, adicionalmente podemos hacer uso del enlace Ver más, que está disponible en la opción stories , con el Ver más podemos redireccionar a los posibles compradores al ARL que se desee, como la página oficial de la empresa donde se podrán realizar y culminar la compra.



Ilustración 28 Story X-ceroz jeans

Fuente: Instagram.com

Es importante tener claro que las storie solo permanecerán circulando por un tiempo máximo de 24 horas, pero si se desea conservar por más tiempo existe la opción Destacados, que llevara a la storie justo debajo del perfil oficial por tiempo indefinido.

Facebook Business Manager es una excelente herramienta como lo plantea (Facebook, 2020) para lograr administrar las cuentas publicitarias, las campañas en redes sociales como Instagram y Facebook, las Fan Pages, además de que permite que no solo una persona tenga la posibilidad de administrar, esta plataforma les permite a las empresas habilitar distintos permisos a diferentes personas, creando todo un grupo dentro de la plataforma.

La plataforma de Facebook Business Manager según (Facebook, 2020) posee un panel de control, desde donde se pueden analizar datos como rendimiento de cada página, que nos permitirán organizar estrategias de mejora e impulso. El objeto principal de la plataforma es ayudar a tener control de las páginas y cuentas de anuncios, todo desde un solo lugar, sin necesidad de estar pasando de una cuenta a otra, de una plataforma a otra.

Antes de crear la cuenta administrativa de Facebook Business Manager se debe definir quién será el administrador general, esta persona será la encargada de crear la cuenta, en el caso de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., esta persona puede ser el Director de Marketing. Esta persona será la encargada de invitar a los diferentes usuarios de Facebook que deseen hagan parte de su grupo administrativo de redes sociales, de este modo, otorgara permiso para acceso

de configuración de páginas y cuentas, adicionalmente recibirán información correspondiente a facturación.



Crea tu cuenta del administrador comercial

Con una cuenta del administrador comercial, puedes asignar roles y conceder permisos a personas, así como agregar páginas, cuentas publicitarias y otros elementos conectados a tu negocio en Facebook. Para empezar, agrega el nombre de tu negocio.

Nombre de tu negocio

Jasper's Market

El nombre de tu negocio se mostrará a todos los empleados y no puede contener caracteres especiales.

Continuar

Paso 1 de 2

Ilustración 29 Creación de cuenta administrador comercial en Facebook Business.

Fuente: business.facebook.com

Seleccionado quien será el administrador general de la página en Facebook Business Manager. Se ingresa a business.facebook.com, se da clic en la opción Crear Cuenta, se realizará a partir de la cuenta personal del administrador por eso es importante escoger a la persona correcta. Después se desplegará una página donde se debe ingresar él Información de la empresa, como nombre de perfil y correo electrónico del negocio, terminado esto estaremos adentro de la plataforma.

Dentro debemos observar los diferentes activos que emplearemos seguidamente, Pagina, Cuenta publicitaria y personas.

Si se desean agregar paginas adicionales dentro de la plataforma para que sean administradas simultáneamente, esta plataforma lo permite, solo se debe dar clic en la opción agregar página en la que se darán las opciones: Agregar una página propia, Agregar la página de otra persona o Crear una página nueva.

Entendiendo que el reto ahora será captar la atención de los usuarios pertenecientes a las redes sociales, el proceso de posteo, y promoción debe realizarse con estrategia.

Tabla 29 Meta y Estrategias para mejorar el impacto de la marca en las Redes Sociales

Meta.	Estrategia.
Incrementando el tráfico de visitas.	<p>1 Postear mínimo tres imágenes al día en Facebook, pueden ser promociones, noticias, imágenes, frases, todo acorde de los productos y el mensaje que se desea transmitir</p> <p>2 Crear un calendario en el cual se programe por semanas la temática que se trabajará en las redes sociales y el mensaje que se transmitirá</p> <p>3 Conocer y monitorear que están subiendo los competidores</p> <p>4 Elegir el mejor horario para postear en las redes sociales</p> <p>12 am: La hora del almuerzo, es especial para compartir, teniendo en cuenta que los usuarios están disponibles y revisan sus teléfonos en su pausa del día</p> <p>11 a.m. – 4p.m.: momento indicado para postear noticias y promociones</p> <p>7 pm: mayor participación, los usuarios han terminado su jornada laboral, están descansado y aumenta la posibilidad y participación en las redes sociales</p>

Captar la atención de los usuarios.	<p>1 Los usuarios pertenecientes a las redes sociales son muy visuales, por eso es importante el uso imágenes llamativa que haga muy obvio el mensaje que se desea transmitir.</p> <p>2 hacer uso de los URL o direccionadores a la página oficial de la marca, donde los usuarios podrán recibir más información y podrán realizar compras</p> <p>3 ejecutar campañas de pregunta y respuesta que generen mejor interacción con los clientes y la marca, lanzando preguntas en el perfil oficial de la marca que permita a sus seguidores interactuar respondiendo y opinando. Esta estrategia también se puede dar mediante la creación de concursos</p>
-------------------------------------	--

13.3.1.2 Análisis de la estrategia E-commerce para la Comercializadora e Importadora Internacional de Confecciones LyL Lavi Jeans en México mediante las plataformas online de Liverpool, Linio y mercado libre

Los Marketplaces son páginas web con función de intermediario entre compradores y vendedores, según (Marketing Ecommerce MX, 2017) permitiendo a los clientes o compradores encontrar toda una variedad de artículos y marcas en un mismo sitio web igualando un centro comercial, con la seguridad de que los pagos son respaldados por plataformas de pago seguro.

Las ventajas de estas plataformas web son la reducción de costos para vender, ya que no necesitan de alquiler de espacio físico para que los clientes conozcan los productos o pregunten por ellos; generan confianza al ser una plataforma confiable y con buena fama, eliminando la incertidumbre del pago online; permiten promocionar los productos o servicios a nivel nacional o internacional.

Para poder vender mediante un Marketplace se debe tener siempre presente que se deben seguir las reglas de la plataforma a la cual el usuario se inscribió, también como el hecho de que, así como se presenta la alta competencia también se presenta la facilidad para vender y empezar

a interactuar con interesados en el producto o servicios. Muchas plataformas realizan eventos que incentivan las visitas a las mismas, y las compras, como eventos online, promociones, presencias en dispositivos mediante Apps, notificaciones y correos que informen a los visitantes y compradores, ofertas y tendencias en la página web.

Según (Network, 2018) el reporte realizado por la Asociación Mexicana de Ventas Online AMVO, revelo que el 15% de las visitas y las compras realizadas vía online fueron realizadas mediante la plataforma de Mercado libre, ocupando este el primer lugar en ventas por internet en el país de México, el segundo lugar lo ocupa según el reporte Walmart con un 11% , seguidamente para un tercer lugar, Amazon México con un 9.1% mientras que la cadena departamental Liverpool represento el 8%. Además, el estudio revelo que el 70% de los encuestados se sienten igual de cómodo realizando compras en línea, así como en tiendas físicas, demostrando que se sienten seguros de esta facilidad a la hora de comprar, solo el 9% de los encuestados se siente más cómodo realizando sus compras directamente en tiendas físicas.

Mercado Libre hoy es una de las plataformas online más reconocidas para realizar ventas por internet, Mercado Libre México cuenta hoy con más de veinte millones de usuarios registrados, con una tasa de crecimiento anual del 25% según (Inteligente, 2018)



Ilustración 30 Mercado Libre México.

Fuente: Mercado Libre México.

La manera más sencilla para acceder como vendedor a la plataforma de Mercado Libre México es mediante la creación de una cuenta, para consecutivamente registrarse como vendedor. La plataforma te dará automáticamente tres modalidades de servicio como vendedor: Servicio gratuito, Modalidad Clásica y Modalidad Premium como afirma (Plataforma Oficial para Mercado Libre en México, 2020).

Servicio Gratuito, El anuncio de venta generado solo tendrá una duración de 60 días de manera gratuita y los cinco primeros productos contarán con el beneficio de que la plataforma no cobrará comisión por venta ni por publicación.

Modalidad Clásica, el cobro de comisión por venta corresponde a una tasa del 11% pero le genera al vendedor una duración totalmente ilimitada ante sus publicaciones y el costo por publicar es totalmente gratuito.

Modalidad Premium, cuenta con un 15 % de tasa de comisión por venta, el costo de publicar en la plataforma es totalmente gratuito, además de ofrecer una duración para los anuncios

ilimitada, permite que este tipo de anuncios sean vistos en la página principal, como también encabecen las listas de búsqueda en la plataforma.

Mercado Libre México, acepta estos medios de pago: Tarjeta de Crédito de instituciones financieras como Visa, American Express y MasterCard. Además, permite diferir los pagos hasta un máximo de 12 cuotas; Tarjetas debito de MasterCard débito y Visa debito; Mediante depósitos o transferencias electrónicas en el Banco Santander, Banco BBVA, Banco Citibanamex y en tiendas OXXO; mediante recargas en tu wallet de la plataforma de Mercado Libre México.

La competencia es la principal desventaja de esta plataforma, ya que, al ser tan reconocida, cuenta con más de siete millones de vendedores según (Inteligente, 2018). Las estrategias en este caso sería los mejores aliados de los vendedores, además del buen servicio, tomando en cuenta que los clientes pueden calificar, hacer preguntas y realizar referencias que respondan a la pregunta ¿Qué tan bueno fue el servicio?

En el caso de la plataforma oficial de Liverpool, acceder para realizar ventas en su plataforma no es tan sencillo, ya que es muy reconocida por sus alianzas y sus productos de calidad, para pautar y vender en su plataforma se debe de comunicar al 01 (55) 5262-9999 e iniciar el proceso de alianza como señala (Plataforma Oficial de Liverpool en México., 2020).

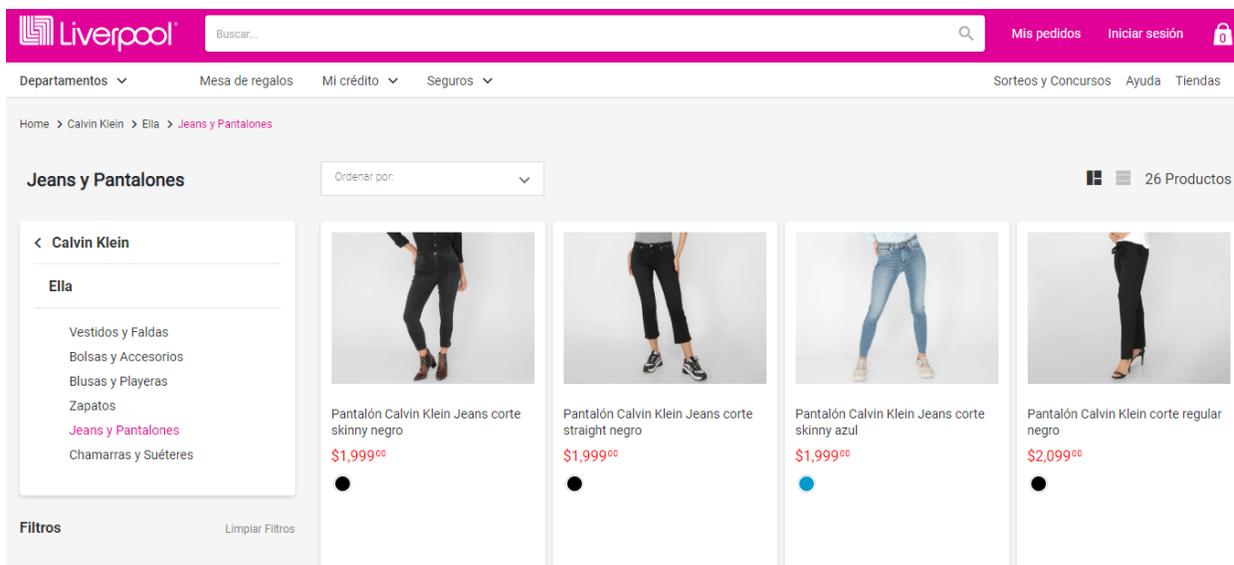


Ilustración 31 Liverpool Página Oficial.

Fuente: Liverpool México.

Linio, es clasificada por (Inteligente, 2018) como una de las plataformas mejor creadas para latinoamerica, realizando ventas y envíos a Colombia, Chile, Ecuador, México, Panamá, Perú y Venezuela, con un conteo total de trescientos millones de personas registradas, cuenta con una tasa de venta para productos de moda o textiles de 30%, una de las tasas mas altas comparadas con otras paginas de venta. Esta plataforma solicita estos documentos para poder vender en sus plataformas: Cédula de Identificación Fiscal RFC, Identificación Oficial como pasaporte o credencial electoral, Estado de cuenta bancaria con antigüedad mínima de tres meses y que pertenezca a la Cédula de Identificación Fiscal, con la que se pretende realizar la inscripción ante la plataforma de Linio, en el caso de la inscripción de pertenecer a una persona moral, el acta constitutiva de la empresa.



Ilustración 32 Linio Página Oficial.

Fuente: Linio Mexico.

13.3.1.3 Análisis de estrategia Joint Venture.

Entendiendo que los aliados son importantes en el proceso de crecimiento empresarial y cumplimiento de metas, de ahí radica la importancia de poseer buenos partners con experiencia, así como formar uniones que permitan alcanzar objetivos planeados. En la actualidad estamos en un ambiente económico que necesita de este tipo de colaboraciones. Los nuevos entornos de comerciales con alto nivel de competitividad permiten establecer contactos para trabajar mediante alianzas y llegar lejos. Todo esto lo entienden las empresas que se han adaptado con rapidez a los nuevos tiempos, una gran estrategia de alianza es el Joint Venture, definido por (Economía Tic, 2019) la unión entre una o más empresas que toman la decisión de desarrollar por un tiempo definido un propósito en común o una meta. El propósito será el aumento de ganancias, siendo el Joint Venture un tipo de contrato que establece los beneficios y del mismo modo los deberes que se conllevará en la alianza. Una vez firmado, las empresas involucradas intercambiaran conocimientos, espacios, equipos, tecnologías todo dependiendo de lo pactado en el contrato.

Estas asociaciones estrategias son temporales al mismo tiempo que no comprometen la independencia jurídica de ninguna de las partes, la única unión es la finalidad comercial en establecida a mediano, corto o largo plazo (Economía Tic, 2019). Durante el tiempo establecido en el contrato de Joint Venture las empresas involucradas trabajaran respetando las normas ya pautadas, en una colaboración y con una meta trazada. Se debe tener muy claro que para que una asociación de este tipo dure, se debe presentar compatibilidad organizacional, fines comunes en un mismo mercado. Dentro de esta alianza se llegan a ver factores como el incremento de operaciones, calendario de juntas, apertura a nuevos mercados, cooperación mutua entre recursos humanos, tecnológicos y financieros, división de responsabilidades y riesgos.

Tabla 30 Tipos de Joint Venture.

Tipos de Joint Venture.	Descripción.
De proyectos.	Se meta es el desarrollo de un proyecto en un tiempo determinado.
BOT: Build/ Operate / Transfer.	Direccionado en la creación de una organización o empresa con tiempo de vida determinado para el desarrollo de acciones definitivas.
Centrado.	Bajo una decisión mutua de centralizar actividades de sus núcleos de negocios o elementos.
Coinversión.	Se da por aportes monetarios o de bienes, con la meta de aumentar las utilidades de manera individual
Alianza Estratégica.	No es necesario el aporte de capital, pero otro tipo de recursos de la empresa, como lo sería la locación.
Horizontales, verticales y conglomerados.	1 horizontales: empresas que tienen participación en la misma fase económico 2 Verticales: empresas que no están en la misma fase, pero si en el mismo sector económico 3 Conglomeradas: Empresas con actividades muy distintas.
Equity Joint Ventures.	Crea la implementación de una nueva sociedad la cual tendrá una personalidad

	jurídica propia independiente a las empresas que están participando en esta alianza
Non-Equity Joint Ventures.	Este tipo de estrategia se emplea cuando las empresas no desean la creación de una nueva sociedad, pero desean el beneficio, en consecuencia se crean cláusulas que protejan de manera específica las asignaciones de cada empresa, como veneficios y obligaciones, así como las advertencias.

Muchas compañías ya han tenido experiencias aplicando estrategias Joint Venture, en el caso de EBay y PayPal, se unieron por más de una década mediante esta estrategia hasta el 2014. Sony y Ericsson compañías que se desempeñan en la misma área como fabricantes de equipos de telecomunicaciones, cuando un incendio destruyó una de las instalaciones de Ericsson, Sony ofreció su apoyo, creando una alianza. Esta unión ocasiono el incremento de ventas a nivel mundial tanto para Sony como para Ericsson.

En el caso de McDonald's y Coca Cola se unieron en 1995 aprovechando el impacto que tenían los restaurantes de comida rápida a nivel mundial y el auge de estas dos grandes compañías, esta unión aún se encuentra activa.

Un caso de estrategia para la introducción de una marca en un país fue la de Hisu y Pfizer, en un mercado altamente competitivo como el de china, Pfizer como compañía de medicamentos necesitaba entrar a este mercado, creando una alianza con la Farmacéutica Zhejiang Hisun la cual es china, Pfizer pudo convertirse en la farmacéutica con más ventas registradas en China.

Tabla 31 Ventajas y desventajas de la estrategia Joint Venture.

Ventajas.	Desventajas
------------------	--------------------

1 Disminución de riesgos. 2 Mayor competitividad. 3 Objetivos compartidos. 4 Facilitamiento en la entrada a nuevos mercados. 5 El conocimiento es compartido. 6 Facilita el conseguir financiamiento.	1 Se debe aportar un alto capital. 2 Conflicto de intereses. 3 Valoración individual de las empresas, en el caso de que una considere que está aportando más que la otra.
--	---

Fuente: Economiatic.com

La Joint Venture no se encuentra regulado por el derecho mexicano, según se establece (Codigo Civil Federal , 2018) en su artículo 1796 , los contratos se deben perfeccionar por el mero consentimiento, teniendo por excepción aquellos que deben revestir una forma establecida por la ley, y del mismo modo en (Codigo Civil Federal , 2018) en su artículo 1832 se establece que los contratos civiles se obliga en la forma y en los términos que aparezca que quiso obligarse. En consecuencia, de esto, un contrato es válido solamente con el consentimiento de las partes intervinientes en este.

Confecciones LyL Lavi Jens S.A.S podría aplicar este tipo de alianzas en México con la Comercializadora Internacional como lo realizo Hisu y Pfizer, para la introducción de la marca, creando uniones con empresas complementarias en el mismo mercado, una unión de tipo vertical, siendo Confecciones LyL Lavi Jeans quien fabrica; Comercializadora Internacional LyL Lavi Jeans quien importa y distribuye y una empresa posicionada en México con objeto comercial venta de ropa al detal como lo son Liverpool y Palacio de Hierro, que se encuentran en los mejores centros comerciales del país y que a su vez venden grandes marcas como Gucci, Chanel, Victoria Secret, Prada, Versace, Fendi, Valentino, Armani entre otros, donde los clientes podrán apreciar la calidad de las marcas fabricadas por confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S y conservar su posicionamiento y estatus que las caracterizan

12.3.1.3.1 *Beneficios que brindaría Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S a su aliado*

Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S pondría a disposición de la tienda de Liverpool o Palacio

de Hierro 50 unidades por referencia de la última colección Fabricada por Confecciones LyL Lavi Jeans de la marca X-CEROZ, siendo que cada colección posee entre 20 a 26 referencias, para después de 3 meses, en el lanzamiento de la siguiente colección, sean recogidos los pantalones no vendidos, y pagados a precio de distribuidor aquellos vendidos. Con la entrada de la nueva colección, el stand de X-CEROZ cambiara toda la colección por la nueva, adicionalmente se añadirán las nuevas imágenes que promocionaran la nueva colección de jeans.

12.3.1.3.2 *Beneficios y obligaciones que brindaría La tienda Departamental a Confecciones LyL Lavi Jeans*

Estas tiendas departamentales dispondrían de la locación para la venta de los jeans elaborados por Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S, sin incurrir en ningún costo adicional, solo asegurándose de que estos se vendan correctamente y se mantengan en las mejores condiciones para la promoción al público.

12.3.1.3.3 *Modelo de contrato Joint Venture*

Basado en (Wonder Legal de España, 2017) se realiza un borrador/modelo contrato Joint Venture que recopile las cláusulas necesarias para la alianza comercial Comercializadora e Importadora Internacional LyL Lavi Jeans S.A.S y Operadora Comercial Liverpool S.A de C.V:

Ciudad de México 1 de marzo 2020.

La persona jurídica Comercializadora Internacional LyL Lavi Jeans S.A.S. con NIF A221612616, constituida en escritura pública otorgada ante Juan Romero, notario de Ciudad de México, e inscrita en el registro mercantil de México, con domicilio social en calle mixtecas Lt.

7 Ajusco Ciudad de México, con representante legal en este acto por Gustavo Alfonso Vargas con pasaporte No. AA21612616.

La persona Jurídica Operadora Comercial Liverpool S.A de C.V. con NIF 67828836632, constituida en escritura pública constituida ante Leo Moreno, Notario de la Ciudad de México e inscrita en el siguiente en el registro mercantil de México, con domicilio social en Cajipalma de Morelos en este No 200, representada legalmente en este acto por Enrique Cardona con DNI 755364MCA, que interviene en este acto como Gerente.

Todas las empresas, que se denominaran conjuntamente “Las partes” se reconocen mutua y recíprocamente en plena capacidad para contratar y obligarse en esta virtud.

Exponen:

I la empresa Comercializadora e Importadora Internacional LyL Lavi Jeans S.A.S., es una empresa de nacionalidad mexicana, que cuenta con amplia experiencia en el sector Textil y cuya actividad principal es la importación de textiles para la comercialización.

II La empresa Operadora Comercial Liverpool S.A de C.V. es una empresa de nacionalidad mexicana, que cuenta con una amplia experiencia en la comercialización al detal y cuya actividad principal es la comercialización de productos por comisión propiedad de terceros.

III las partes han convenido celebrar el siguiente contrato de colaboración Joint Venture contractual que se regirá por las normas que se regirá por las normas y acuerdos que se expresen más adelante y, subsidiariamente, por aquellas que le resulten aplicables, del Código Civil y Código de Comercio de México.

Estipulaciones:

Primera- objeto de la Joint Venture.

La Joint Venture formada de conformidad con este contrato hará negocios con el nombre de Acuerdo Comercializadora Internacional e Importadora LyL Lavi Jeans y Operadora Comercial Liverpool. La Joint Venture se considera se considera como un Joint Venture entre las Partes involucradas, no se recurrirá a la creación de una nueva empresa o sociedad, por lo que las partes actuarán en nombre propio en las relaciones comerciales que se originen a partir de este contrato.

Las partes acuerdan unir sus recursos y esfuerzos según lo detallado en el presente contrato con la finalidad de distribuir los pantalones Importados por Comercializadora e Importadora Internacional LyL Lavi Jeans S.A.S. por las tiendas departamentales de la Operadora Comercial Liverpool S.A de C.V para ser vendidas al detal.

Segundo – Ámbito Geográfico.

El ámbito de la actuación de esta Joint Venture se centrará exclusivamente en todo el territorio mexicano.

Tercera – Aportación Económica de las partes involucradas.

Las aportaciones no se darán de tipo monetarias por ninguna de las partes, Comercializadora e Importadora LyL Lavi Jeans S.A.S. realizara sus aportaciones mediante mercancía física lista para comercializar, en su caso pantalones, y Operadora Comercial Liverpool S.A. de C.V. realizara aportaciones de tipo locativas.

Cuarta- Distribución de los Beneficios de la Joint Venture.

Cualquier beneficio de la Joint Venture se distribuirá entre las partes involucradas de la siguiente manera:

Operadora Comercial Liverpool S.A. de C.V. podrá adquirir los Jeans a precio de distribuidor, contando siempre con la última colección, en sus tiendas. Los pantalones no vendidos al final de la temporada podrán ser devueltos sin incurrir en costos. Además de contar con catálogos, imágenes publicitarias, pendones, entre otros materiales promocionales para realizar campaña siempre a la última colección o colección en lanzamiento.

Comercializadora e Importadora Internacional LyL Lavi Jeans S.A.S. contara con un stand en las tiendas de Operadora Comercial Liverpool S.A. de C.V. Además de probadores donde los clientes escogerán las tallas de pantalón adecuada, así como el estatus de pertenecer a la cadena de socios Liverpool.

Quinta- Administración y Gestión de la Joint Venture.

Las partes involucradas o cualquier otro administrador al cual ambas empresas acuerden mutuamente contratar se comprenderá a gestionar.

I Establecer operaciones de supervisión diaria de la Joint Venture.

II Gestionar libros y registros financieros de la Joint Venture.

III Contratar personal o contratistas siempre y cuando sea solicitado ante un consenso con ambas empresas.

Sexta – Duración de contrato de Joint Venture.

El presente contrato entrará en vigor el día 1 de junio del 2020 y tendrá un plazo máximo de duración de 5 años, finalizando por lo tanto el 1 de junio 2025. Sin embargo, el presente contrato quedara automáticamente renovado por el mismo sucesivamente, en el caso de que ninguna de

las partes denuncie el mismo para darlo por terminado, con un plazo mínimo de 15 días antes de la fecha de terminación.

Séptima – Obligaciones y facultades de las partes.

Comercializadora e Importadora Internacional LyL Lavi Jeans S.A.S. está en obligación de llevar la mercancía, Jeans Colombianos, elaborados por Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. a las tiendas de Operadora Comercial Liverpool S.A. de C.V., dicha mercancía debe entregarse en perfectas condiciones, así como proveer a Operadora Comercial Liverpool S.A. de C.V. las últimas imágenes de campaña de los jeans, así como catálogos y pendones publicitarios.

Octava- Incumplimiento del contrato.

Ambas empresas partes de este contrato se comprometen a llevar un riguroso cumplimiento de cada uno de los pactos recopilados en este mismo, así como de toda regulación legal que pueda ser de aplicación.

Las partes se comprometen a poner los medios necesarios para garantizar el cumplimiento de este contrato, tanto por sí misma como para el resto de las partes, así se comprometen a participar activamente en todos los actos aquí pactados. En caso de incumpliendo por cualquiera de las empresas que participan en este contrato, dicha parte será informada por escrito por su la otra empresa, esta notificación deberá poseer de manera clara cuál fue el presunto incumplimiento y así mismo la otra responder el motivo del mismo, siempre y cuando el motivo sea subsanable, se otorgara un plazo de 30 días, desde la fecha en que se notificó el incumplimiento, para que la empresa proceda a subsanarlo. Si el plazo culmina, sin que se hubiera sido subsanado o en caso de un incumplimiento no subsanable, la parte perjudicada podrá:

I Exigir el cumplimiento de la obligación o acuerdo.

II Exigir que se resuelva el contrato respecto de si misma, liberándose de cualquier obligación emanada del mismo con efectos inmediatos.

III Exigir el pago a favor de la Joint Venture de los daños y perjuicios causados.

IV Exigir la terminación de la Joint Venture.

Novena – Terminación de la Joint Venture.

La Joint Venture tendrá la duración que se estableció en la cláusula Duración del contrato, sin embargo, se tendrá terminación de contrato en consecuencia de alguna de las cláusulas:

I Por acuerdo de las partes.

II Por ser imposible la realización de las metas establecidas por ambas empresas.

III Perdida total de lo invertido en la Joint Venture.

IV Por quiebra.

V Incumplimiento de cualquiera de las partes, tomando en cuenta que dicho incumplimiento no pudiera remediarse.

Decima- Confidencialidad.

Ambas empresas se comprometen a tomar todas las medidas necesarias para mantener en secreto y confidencialidad toda la información que le haya sido comunicada por la otra empresa durante la ejecución del contrato y que haya conocido durante la alianza. La información que no aplica esta cláusula es:

I información de dominio público.

II Toda información legalmente adquirida de fuentes distintas a las partes que conforman este contrato.

Toda violación o incumplimiento, por las partes de la presente, conllevara la obligación para aquella parte que cometió dicho incumplimiento, de pagar a la otra parte una indemnización compensatoria, sin perjuicio, del derecho de la parte considerada afectada a ejercer o iniciar todas las acciones pertinentes a fin de imponer las sanciones que legalmente procedan.

Decimoprimera – Modificación de Contrato.

Todas las modificaciones en cualquier disposición del presente deben darse con el consentimiento previo y expresado por escrito con el acuerdo de todas las partes

Decimosegunda – Gastos.

Cada parte se hace responsable de sus propios gastos o a los que haya podido inducir. Si una de las partes es sancionada por las autoridades esta será la responsable de pagar la multa o infracción

Decimotercera- Jurisdicción.

En caso de diferencias o conflictos derivados del contrato, las partes acuerdan someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales competentes en territorio mexicano.

De conformidad con el presente contrato, las partes que interviene firman, dando así su total conformidad con lo anterior expresado.

Fdo. Gustavo Alfonzo Vargas
Representante legal de Comercializadora
e Importadora Internacional LyL Lavi Jeans S.A.S.

Fdo. Enrique Cardona
en representacion de Operacion
Comercial Liverpool S.A de C.V.

14 Modelo Uppsala Proceso de Internacionalización Gradual.

El proceso de Internacionalización de una empresa se inicia cuando la misma encuentra la necesidad de desarrollar actividades en otros países distintos al suyo, para poder hacer esto posible, la empresa debe contar con determinados requisitos, así como las condiciones necesarias para poder competir en el mercado internacional, de este modo esta podrá aumentar sus posibilidades de éxito, la empresa Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., lo entiende, con 17 años en el mercado Colombiano, fabricando sus jeans marca LyL Jeans, LyL Premium Jeans, X-ceroz Jeans entre otras marcas exclusivas para el uso en mujeres de entre 16 a 50 años ha iniciado un proceso de expansión y reconocimiento de sus marcas, realizando ventas a Perú, Bolivia, Chile, México y Panamá, estas ventas las ha realizado mediante distribuidos que contactan a la empresa.

El modelo Uppsala proceso de Internacionalización, se desarrolló en la universidad de Uppsala en Suecia, como lo expone (Vahlne, 1997) , este modelo trata de explicar cuáles son los niveles y en que se secuencia se debe dar para conseguir que una compañía logre lo que el mismo modelo considera un correcto proceso de internacionalización para abordar mercados internacionales, estos niveles son:

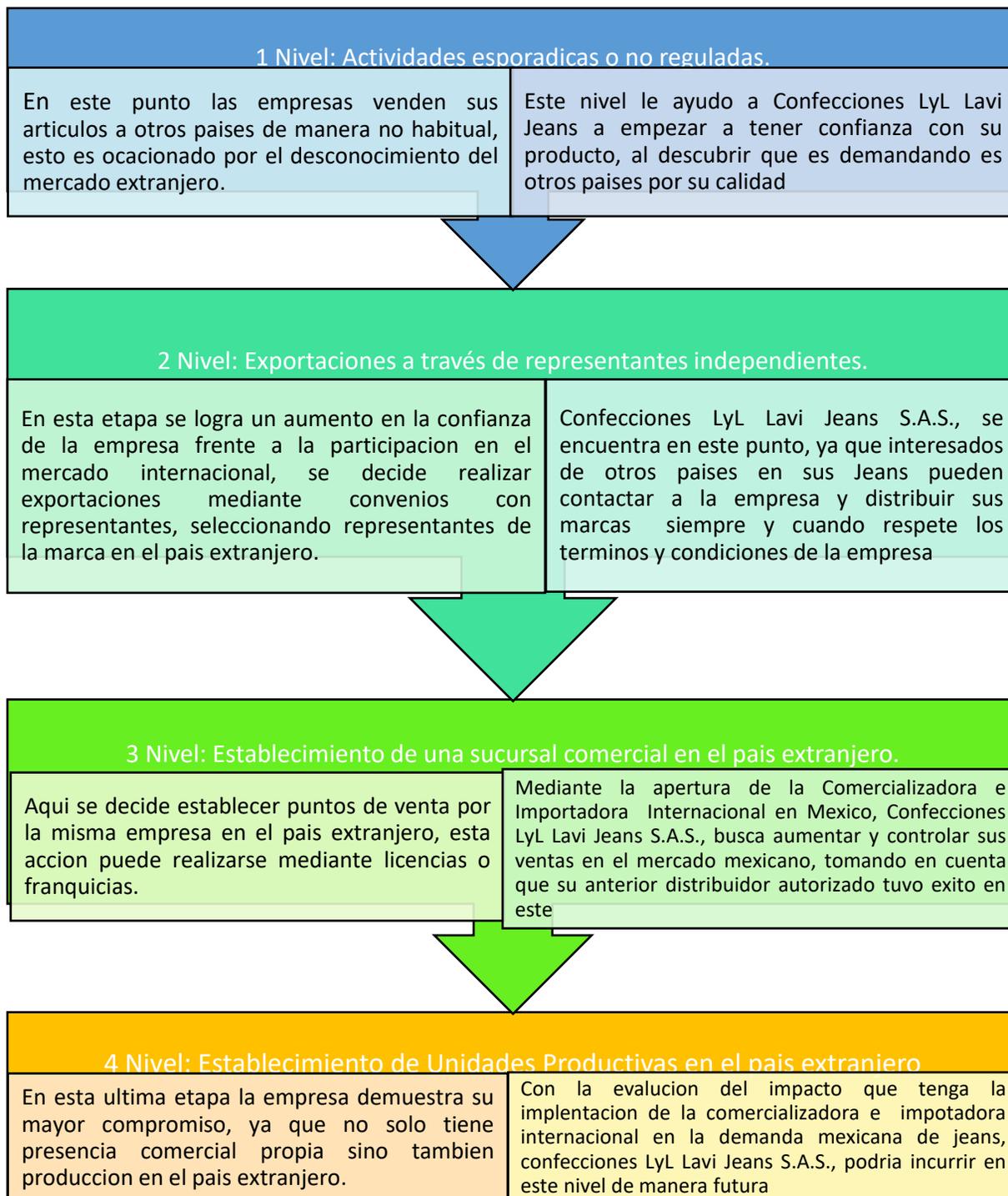


Ilustración 33 Posición de la empresa Confecciones LyL Lavi jeans S.A.S en los niveles del modelo Uppsala de internacionalización empresarial

El posicionamiento actual de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S corresponde al nivel 2, exportaciones a través de representantes independientes, debido a que actualmente no posee establecimiento propio para ventas en México, pero si realizo muchas exportaciones a este país en resultado a que su anterior distribuidor autorizado para todo México, diera a conocer la marca e iniciara el proceso de posicionamiento, este tuvo gran éxito en el territorio y en el solo el año 2019 realizara un total de exportaciones con un valor comercial de \$774.687.271 COP, pero por cuestiones de desacuerdo con las políticas de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., se rompieron relaciones con este.

Entendiendo que el nivel 3: establecimiento de una sucursal comercial en el país extranjero se da según (Nociones de economia y empresa, 2013) en el modelo Uppsala de Internacionalización cuando la empresa crea puntos de venta propios en el país extranjero, basados en un la evaluación previa de costos y ventajas del mercado objetivo, Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., ha visto la gran demanda que ejerce este país por sus Jeans, bajo el slogan de que son 100% fabricados en Colombia y son especiales para levantar glúteos y control de abdomen, en resultado de eso la empresa no quiere perder este mercado, con la implementación de la Comercializadora e Importadora Internacional LyL Lavi Jeans, el proceso de comercialización y distribución en México se podría dar en mayores cantidades y manera controlada por ellos mismo, respetando siempre factores como : Precio de venta de Distribuidores, donde y quienes serían los distribuidores por estado, que tiendas tendrían acceso a las ventas para clientes al detal, así como su precio mínimo de venta para clientes finales , también se podría tener control de la clase de publicidad de y promoción que se le da a sus marcas de jeans en todo México, entendiendo que el concepto de las marcas de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S es el de la exclusividad.

Es importante que la empresa incremente de forma gradual sus recursos en el país meta, aumento de manera proporcional sus actividades en este, aumentando su nivel de experiencia (Johanson, 1975).

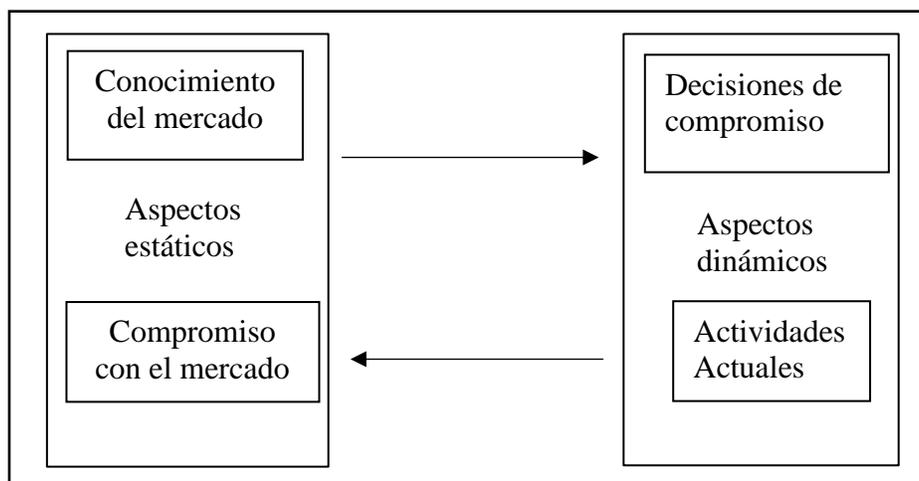


Ilustración 34 Mecanismo básico de internacionalización

Fuente: Johanson y Vahlne the internationalization process of the firm

Este modelo presenta un proceso de tipo gradualista para la correcta inserción en mercados extranjeros, diferenciando dos tipos de aspectos, los estáticos y los dinámicos. Los Aspectos estáticos como lo son según (Vahlne, 1997) Conocimiento del mercado y Compromiso con el mercado. El conocimiento del mercado el cual va ligado con la con la identificación de costumbres, políticas, estudios poblacionales y la evaluación constante que agentes internos y externos que afecten de una u otra forma la toma de decisiones poblacional del mercado meta, de esta forma la compañía no solo conoce el mercado, también inicia un proceso de reconocimiento de oportunidades e introducción de la empresa en determinado territorio; El compromiso con el mercado lo empieza a adoptar la empresa a medida que empezar a potenciar sus contactos, abriendo redes en el mercado extranjero, en el caso de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., con

la búsqueda constante de clientes y la apertura de alianzas en México, fortaleciendo paso a paso la confianza que tiene la empresa en el territorio.

En el aspecto dinámico se encuentran las decisiones de compromiso y actividades actuales. Las decisiones de compromiso se dan por la empresa en el proceso de creación de puentes y fortalecimiento de confianza dado enteramente entre la empresa y sus clientes, Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., debe mantener el lazo empresa- cliente fuerte en el mercado mexicano, contando con un servicio que le genere siempre confianza al cliente, al establecer la comercializadora e importadora internacional de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., esta contara con representantes de la confeccionadora que conozcan el concepto de esta, y orienten adecuadamente en las compras y alianzas a sus clientes, al mismo tiempo que podrán realizar y despachar ventas con más rapidez ya que podrán contar con un vasto y controlado inventario de Jeans en Ciudad de México; Las actividades actuales en aspecto dinámico son las actividades que mantienen el constante compromiso con el cliente extranjero que permitirá el paso voz a voz, la promoción, la compañía y el posicionamiento como tal de las marcas confeccionadas por confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. En conformidad con (Vahlne, 1997) estos elementos tanto los tanto los que componen los aspectos dinámicos como los estáticos deben darse en cadena, permitiendo a la empresa que la realización de uno otorgue la obtención del otro aumentando la interacción continua de empresa- territorio.

15 Conclusión

Tras el nacimiento de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., en el año 2003 como solo una tienda de ropa hasta este punto en el año 2020, esta empresa ha evolucionado, pasando de una tienda de ropa a una compañía confeccionadora y comercializadora de jeans exclusivos para dama, que no solo realiza ventas a nivel nacional, sino también a nivel internacional a países como Perú, Bolivia, Chile, Panamá y México. Debido al gran éxito que tuvo el distribuidor autorizado para todo México, y el cual tuvo que dejar la empresa por desacuerdos, se crea la necesidad de no perder este mercado, la demanda de jeans fue muy buena, en solo el año 2019 se realizó un total de exportaciones por un valor comercial de \$1.441.166.894 COP, superando las exportaciones ejecutadas a los demás países. La implementación de una Comercializadora e Importadora Internacional por parte de confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S le permitiría realizar la importación de sus propios jeans a un bajo costo para seguidamente ser comercializados y distribuidos por todo el país de manera controlada por ellos mismos.

México adopto un sistema llamado gobierno de república federal presidencial, dividido en tres niveles, la unión federal, el gobierno estatal y el gobierno municipal; contando con treinta y un estados libres que a su vez se dividen en municipios contando cada uno con su alcalde; el puesto del presidente en este país lo ocupa hoy Andrés Manuel Obrador, además de una totalidad de ocho partidos representados en el congreso. Este país adoptó la doctrina estrada en su política exterior, entendiendo por esto que los gobiernos extranjeros no deben involucrarse en la Política Mexicana.

Según (Datos Macro , 2019) las Calificadoras de riesgo país como Ratings Moody's, Standards and Poors y Fitch clasifican a México en los últimos años, hasta el 2019, como un país de bajo riesgo, o grado de inversión media no especulativa.

Como lo expresa (Plataforma Oficial de Trademap, s.f.) México registro en el año 2018 un total de importaciones de 169. 583 millones de dólares con la fracción arancelaria 62046201, representando esta fracción a pantalones y pantalones cortos para mujeres y niñas en el país, las importaciones las realizo principalmente de países como China, Bangladesh, Camboya, Pakistán, Turquía, Siri Lanka, Vietnam, Marruecos y Colombia, en el mismo orden de importancia en participación como proveedor, Colombia, ocupo el noveno lugar con un 2.4% de participación en el mercado, realizando México, un total de importaciones por un valor comercial de 4.003 millones de dólares, aplicando un arancel para estas importaciones del 25% .

El precio comercial de los pantalones en México se da teniendo en cuenta factures como la marca, su elaboración, sus accesorios, el diseño complejo del mismo, la temporada de su lanzamiento, su estilo y el tipo de cliente para el cual está elaborado.

Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., cuenta con un total de 158 colaboradores, de los cuales 133 son parte de departamentos de producción, participando en el proceso de elaborado de los pantalones, desde la creación del diseño hasta los acabados finales, interviniendo en las 11 etapas del Confeccionamiento de los pantalones expuesta en la figura 4, permitiendo así que la empresa posea una capacidad máxima de producción por día de 1.200 unidades de Jeans.

El proceso para de Constitución de una Comercializadora e Importadora Internacional en Ciudad de México, México, inicia con la Petición ante la Secretaria de Relaciones Exteriores para poder crear la empresa en este territorio, junto con la decisión de si esta será de naturaleza física o moral y cuantos integrantes representativos tendrá en caso de constituirse como una sociedad; El segundo tramite a realizar es el Acta Constitutiva ante un notario o Corredor Publico, en dicho trámite la empresa crea un acta constitutiva formal en donde se hace constar, propietario, integrantes, nombre de la empresa, objeto o sector en el que se desempeñara dicha

empresa, domicilio donde se ubicara, importe de capital social en caso de que lo haya, así como cláusulas de extranjería, en esta acta se describirán todos los aspectos constitucionales de la empresa; El tercer paso corresponde a la generación de Clave Única de Registro de Población CURP, código utilizado para identificar a residentes extranjeros en el país como a ciudadanos mexicanos ;El cuarto paso es la Inscripción ante el servicio de Administración Tributaria y Hacienda, proceso de inscripción que puede darse a través de la plataforma www.sat.gob.mx/home; El quinto paso corresponde al Aviso Notarial a la Secretaria de Relaciones Exteriores, mediante un notario o corredor público se realiza la notificación a la Secretaria de Relaciones Exteriores; El paso seis corresponde al Registro Público de Propiedad y Comercio; El paso siete pertenece al registro ante la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado, ante esta secretaria se debe tramitar la Inscripción al Registro Estatal de Contribuyentes; El paso ocho es la Solicitud de Uso de Suelo y Edificación, que se tramita ante la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, y se liquida basándose en las medidas de la superficie donde se implementaría el establecimiento; El paso nueve es la Inscripción ante el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS y el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los trabajadores INFONAVIT, este proceso se debe realizar por el empleador, al este inscribir sus colaboradores ante estas entidades, la duración de estos trámites puede variar de 2 a 6 días; El décimo paso son las aportaciones al sistema de ahorro para retiro SAR, INFONAVIT y las administraciones de fondo para retiro AFONES; El paso décimo primero corresponde a la Inscripción ante la Secretaria de Salud, en el cual la empresa debe de apuntar al esquema de empresa de empresas de menor riesgo, la cual es afín a las actividades que se realizaran en la Comercializadora e Importadora Internacional de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., en México; El paso décimo segundo es la Comisión Mixta de Seguridad de Higiene ante la

Secretaría del Trabajo, mediante la cual el presidente debe prever posibles accidentes y enfermedades que se pueden presentar por el tipo de actividad realizada en la empresa, poner medidas y crear un comité interno que vele por ellas, El décimo tercer paso pertenece a la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento ante la Secretaría de trabajo, donde en concordancia con (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2012) la empresa debe de crear un grupo de trabajadores que velen por el buen funcionamiento de operaciones; El Registro Inversión Extranjera es el paso décimo cuarto, el cual se debe de tramitar ante la Secretaría de Economía; El décimo quinto trámite es el Registro en el Sistema de Información Empresarial, este registro se debe de actualizar de manera anual y será de carácter público; La contratación de Servicios públicos es el paso décimo sexto es la contratación de Servicios públicos como: agua, luz, gas y teléfono; Registro en el esquema de certificación de empresas, modalidad comercializadora e importadora es el paso décimo séptimo, este registro se creó para que las empresas realicen operaciones de importación de carácter definitivo además de acceder a facilidades administrativas aplicables en materia de Comercio Internacional.

Es importante que los productos desde México, se encuentren al día con controles de origen y normas de etiquetado, garantizando al consumidor o comprador final, toda la información comercial sobre el producto fabricado.

Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S realiza para mayor comodidad y orden en él envió el proceso de empaque en cajas, aprovechando cada espacio de estas, cada caja cuenta con dimensiones de 54 cm x 49cm x 55,5cm, este tipo de cajas almacena un total máximo de 60 jeans. En esta propuesta se analizó la importación de 9.600 unidades de pantalones con movilización terrestre y marítima desde Cúcuta, Colombia hasta Ciudad de México, México, donde estará ubicada la Comercializadora e Importadora Internacional de Confecciones LyL

Lavi Jeans S.A.S. Se determino que 9.600 unidades de Jeans ocupan un total de 160 cajas, las cuales aprovechan correctamente las dimensiones de un contenedor de 20' estándar seco. De manera externa cada pantalón debe de llevar la marquilla expuesta en la ilustración 11 Etiquetado, donde se expondrá lugar de fabricación o confección de los jeans, Nit de la empresa, teléfono, dirección, marca, nombre del importador, dirección del importador, número de teléfono del importador, referencia, talla, naturaleza o composición del producto.

Los Requisitos obligatorios para que la Comercializadora e Importadora Internacional de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., pueda realizar el proceso de Importación de sus pantalones desde México es primero contar los documentos de exportación al día de la empresa fabricante en Colombia, como lo expone (Comercio C. d., 2017) los cuales son Cámara de Comercio, Registro Exportador, Certificado de Origen y vistos buenos, documentos con lo ya cuenta al día Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S.

Los documentos obligatorios para que la Comercializadora e Importadora Internacional LyL Lavi Jeans S.A.S pueda importar los pantalones a Ciudad de México, México son: Estar inscrito y al corriente en el RFC, contando con la firma electrónica FIEL, y reflejar en el acta constitutiva su actividad comercial como importador (Tributaria, 2019); Contar con el Encargo Conferido ante un agente aduanal, el registro de importadores vigente, el padrón sectorial específico textil al día, Factura Comercial legal y el registro ante la Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCEM.

La ruta de importación inicia en el Barrio Lleras Restrepo, donde se realiza el levante de la mercancía, con destino a la aduana de partida en Barranquilla Colombia, por su cercanía, para posteriormente ser descargada y embarcada con destino al puerto de destino de Veracruz, vía marítima en un contenedor de 20' seco estándar, el movimiento logístico anteriormente

expresado tiene una duración de 14 días- 20 días de acuerdo con (R.H SHIPPING , 2020) . Posterior al descargue en la aduana de Veracruz, prosigue la verificación aduanal de la mercancía para seguidamente el agente aduanal genere el Pedimento de Importación, este se pague por Comercializadora e Importadora Internacional LyL Lavi Jeans y continúe su ruta hasta finalmente ser descargado ante la empresa importadora en Ciudad de México, México, el costo logístico desde Cúcuta, Colombia, hasta Ciudad de México, México, incluyendo seguro, levantamientos, flete, cargos adicionales, entre otros tiene un valor de 4,826.38 USD de acuerdo con (R.H SHIPPING , 2020).

El costo total de los impuestos reflejados en el Pedimento por la importación de 9.600 unidades de Pantalones con una factura que demuestra un valor comercial de total de \$96.000,00 USD, con un valor en aduana de \$97.410.05, es de \$ 40.968,11 USD, tomando en cuenta que el arancel aplicado para la fracción arancelaria correspondiente a esta mercancía, 62046201 Pantalones y pantalones cortos para mujeres o niñas, es del 25%, arrojando un Impuesto General de Importación IGI de \$24.352,51 USD.

Analizando el modelo Uppsala proceso de internacionalización, Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S. se encuentra posicionada actualmente en el nivel 2 exportaciones a través de representantes independientes, siendo el nivel 3: establecimiento de una sucursal comercial en el país extranjero, la meta con la Comercializadora e Importadora Internacional de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., en el mercado de México.

16 Recomendaciones.

Un punto estratégico para la apertura de la Comercializadora e Importadora Internacional de Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., en México es Ciudad de México, ya que es la capital de este país, contando con una superficie de 1.495km², cuenta con un pronóstico realizado por (Forbes México, 2018) contando con un pronóstico para el año 2035 de 24 millones 490 mil habitantes, siendo hoy una de las ciudades mayor pobladas.

Mediante el registro de marca se puede proteger el uso de Marca, slogans, palabras, frases, logos o formas que permitan la identificación de los productos de manera rápida, Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., puede hacer uso de este recurso para proteger sus marcas en el territorio mexicano

La estrategia E- commerce cuenta con la ventaja de estar disponible las 24 horas del día, 7 días a la semana para los clientes o interesados, y no cuenta con limitaciones territoriales o un establecido de número máximo de clientes a los cuales se les puede generar respuesta, esta estrategia es perfecta para abarcar el mercado mexicano, facilitando la captación de nuevos clientes.

La estrategia para la comercialización y promoción para los jeans de la Comercializadora e Importadora Internacional de Confecciones LyL Lavi Jeans en México es mediante los Marketplace, estas tiendas online ofrecen beneficios como la reducción de costos para vender, al ser plataformas reconocidas generan mayor confianza, eliminan la incertidumbre del pago online, además de permitir la promoción de los productos o servicios de manera nacional o internacional.

Tomando en cuenta el estatus que se le desean dar a los pantalones de Confecciones LyL Lavi Jeans en México, lograr la alianza con el Marketplace de las cadenas departamentales Liverpool, es clave para su comercialización y promoción, teniendo que esta tienda, comercializa grandes marcas con excelente calidad por lo cual es tan reconocida.

Las alianzas Joint Venture son otra excelente estrategia para la comercialización de los jeans, entendiendo que existen diferente tipos de Joint Venture, Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., podría hacer uso de esta estrategia para si introducción de sus marcas en el mercado mexicano, con una unión de tipo vertical, tomando a confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S., quien fabrica y confecciona los jeans; Comercializadora Internacional LyL Lavi Jeans, quien importa y distribuye y una cadena departamental como Liverpool y Palacio de Hierro, quien impulsen la venta del producto.

17 Bibliografía

Instituto Mexicano de Propiedad Industrial. (2017). *Tramita tu marca y patente en línea*.

México.

Nociones de economía y empresa. (2013). *El modelo Uppsala*.

Organizacion Mundial del Comercio . (2017). *Glosario Arancel NMF*. Obtenido de

https://www.wto.org/spanish/thewto_s/glossary_s/mfn_tariff_s.htm

R.H SHIPPING . (2020). *rh-shipping*. Obtenido de <http://www.rh-shipping.com/>

Secretaría de Hacienda y Credito Publico. (2017). *Ley General de Salud*. México.

Wonder Legal de España. (2017). *wonder.legalespaña*. Obtenido de www.wonder.legal.es

America, A. M. (s.f.). *Amada Miyachi America*. Obtenido de <http://spanish.amadamiyachi.com/>

Armando, T. L. (2013). *Modelo de negocio para la creación de una empresa comercializadora*.

Guadalajara.

Arroyave, C. (2008). *Diseño y Factividad de una Comercializadora Internacional de*

Artesanias en Guadua en la ciudad de Pereira. Pereira .

Banco Central de México. (2020). *Banco de México*. Obtenido de <https://www.banxico.org.mx/>

Caballos, L. (Abril de 2012). *Comercio y Aduanas*. Obtenido de

<https://www.comercioyaduanas.com.mx/comoimportar/comopuedoimportar/que-es-importar/>

Camara de Comercio . (2017). *Normatividad de Registro Mercantil*. Bogota.

Camara de Comercio de Colombia. (2018). *Colombia: La industria del jean sigue creciente en el pais*. Bogota.

Cámara de diputados del h. congreso de la unión. (2018). *Ley Aduanera*. México.

Camara Nacional de Industria y Vestido. (2018). *Confeccion de Jeans en México*. México.

Castillo, J. (2017). *Proceso de Fabricacion de Jeans*.

Castro, R. (2010). *Andina Freight*. Obtenido de

<http://export.promperu.gob.pe/Miercoles/Portal/MME/descargar.aspx?archivo=9157E8CF-1B2C-4014-95C6-BD936988CCA0.PDF>

Codigo Civil Federal . (2018).

Comisión Federal de Electricidad. (2017). *Sistema de Luz*. México.

Cuida tu dinero . (s.f.). *Cuida tu dinero*. Obtenido de <https://www.cuidatudinero.com/>

Datos Macro . (2019). *Rating de Moody's - Calificación de deuda*.

Datos Macro . (2019). *Rating de Standards and Poors - Calificación de deuda*.

debitoor. (s.f.). *Glosario de contabilidad Joint Venture* . Obtenido de

<https://debitoor.es/glosario/definicion-joint-venture>

Debitoor. (s.f.). *Glosario Debitoor*. Obtenido de <https://debitoor.es/glosario/definicion-ecommerce>

digital business academy. (2018). *digital business academy*. Obtenido de

<https://www.digitalbusinessacademy.com.mx/e-commerce>

- Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio. (2018). *Consejería Jurídica y Servicios Legales de México*. Obtenido de <http://data.consejeria.cdmx.gob.mx/index.php/dgrppyc>
- Economía Tic. (2019). *Joint Venture*.
- Economía UNAM México. (2010). *UNAM*. Obtenido de <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/mcam/1.pdf>
- Facebook. (2020). *Business Manager Overview*. Obtenido de business.facebook.com
- Fashion Unied. (2018). *Las marcas de jeans más vendidas en México*. México.
- Fashionnetwork para América Latina. (2018). *Marcas más vendidas en todo México*. México.
- Fernando, L. C. (2015). *Propuesta para la Internacionalización de las Pymes del Sector Textil de la ciudad de Quito Proyección 2018*. Quito.
- Fonseca, H. I. (2017). *Plan Exportador de artesanías derivadas de la arcilla para la empresa Zenu de San José de Cucuta dirigido al mercado de Costa Rica*.
- Forbes México. (2018). *Las ciudades más pobladas*. México.
- García, A. K. (3 de Noviembre de 2018). *El Economista*. Obtenido de <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Cuanto-ganan-las-mujeres-en-Mexico-20181103-0007.html>
- Global Index Web. (2019). *Active User of the top social platforms*. México.
- Gobierno de la Ciudad de México. (2017). *Sistema de Agua de la Ciudad de México*.
- Gobierno de México. (2018). *Política Extranjera*. México.

- Gobierno de México. (2018). *Secretaría de Economía*. México.
- Informe Jurídica Inteligente . (2019). *Forma de Gobierno*. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *PIB y cuentas nacionales*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. (2018). *Productos mas consumidos en México*.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística INEGI. (2020). *Poblacion de México*. México.
- Inteligente, I. P. (2018). *Las 10 paginas de venta por internet para ganar dinero*. México.
- Latorre, E., & Trisancho, S. (2007). *Evaluacion Financiera con fines de exportacion para la empresa carbonifera Mina Paloquemao LTDA de San Jose de Cucuta*. Cucuta.
- Ley General de Sociedades Mercantiles. (2009). *Ley General de Sociedades Mercantiles*. México.
- Marketing Ecommerce MX. (2017). *Como vender en Internet*. México.
- Marqueze, M. H. (2015). *Industria de Gas en México*. México.
- Martinez, I. (2010). *Estudio de Factividad para la creacion de una empresa Comercializadora y Exportadora de Soya en Snack al mercado europeo*. Quito.
- Mexico Telefónica. (2018). *Nuestras Lineas Telefónicas*. México.
- México, G. d. (2017). *Gobierno de México*. Obtenido de <https://www.gob.mx/consar>

- México, S. d. (s.f.). *Secretaría de Hacienda y Crédito Público* . Obtenido de <https://www.sat.gob.mx/tramites/28753/obten-tu-rfc-con-la-clave-unica-de-registro-de-poblacion-curp>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2020). *www.tlc.gov.co*. Obtenido de <http://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente/tratado-de-libre-comercio-entre-los-estados-unidos>
- Ministerio de Economía Industria y Comercio. (2010). *Guía para etiquetado de productos textiles*. Costa Rica.
- Miranda, N., & Revilla, S. (2007). *Plan Estratégico de exportación de Bocado y Panela hacia Venezuela de la Comercializadora Internacional J&M LTDA de San José de Cucuta*. Cucuta .
- Mx, M. (2018). *Los más vendidos* .
- Network, F. (2018). *Mercado Libre, Walmart y Amazon fueron las webs más buscadas durante el 2018*. Mexico .
- Olaya, A. (2017). *Estudio de factibilidad para la creación de una Comercializadora Internacional exportadora de esmeraldas a Italia*. Bogotá .
- Ortiz, P. (2010). *Plan de negocios para la creación de una empresa de Importación y Exportación de ropa y accesorios de moda para mujeres bogotanas de estratos 4, 5 y 6 entre los 18 y 35 años de edad*.
- Plataforma Oficial de Instagram . (2020). *Instagram* . Obtenido de www.Instagram.com

Plataforma Oficial de Liverpool en México. (2020). *Liverpool*. Obtenido de

<https://www.liverpool.com.mx/tienda/home>

Plataforma Oficial de Trademap. (s.f.). *Trademap*. Obtenido de

https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry.aspx

Plataforma Oficial para Mercado Libre en México. (2020). *Mercado Libre* . Obtenido de

mercadolibre.com.mx

Procolombia. (2017). *Documentos necesarios para exportar* . Colombia .

Procolombia. (2018). *Guia practica para obtener el Certificado de Origen*. Colombia.

Procolombia. (2018). *Guia practica para obtener el Certificado de Origen* . Colombia .

Procolombia. (2018). *Vistos Buenos para importar y exportar con Muisca de la Dian* .

Colombia.

Procolombia. (s.f.). *Colombiatrade*. Obtenido de

<https://www.colombiatrade.com.co/contacto/preguntas-frecuentes/que-es-una-comercializadora-internacional>

Secretaría de Economía. (2017). *Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)*.

México.

Secretaría de Gobierno. (2018). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5526717&fecha=18/06/2018

Secretaría de Hacienda y Credito Público. (2017). *Código Fiscal de la Federacion*. México.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2017). *Reglas Generales de Comercio Exterior*. México.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP. (2019). *Economía en México 2019*. México.

Secretaría de Relaciones Exteriores. (2019). *Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores*. México.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2012). *Concentración y Capacitación Laboral*. México.

Servicio de Administración Tributaria. (2017). *Ventanilla Unica Gobierno Mexicano*. Obtenido de <https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.html>

Servicio de Administración Tributaria. (2019). *SAT*. Obtenido de www.sat.gob.mx

Universidad ICESI. (2008). *Consultorio de Comercio Exterior*. Obtenido de <https://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2008/01/25/36/>

Vahlne, J. y. (1997). *The internationalization process of the firm*.

Anexo B



SECRETARÍA DE ECONOMÍA



DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN EXTRANJERA
SECCIÓN PRIMERA
PERSONAS FÍSICAS O MORALES EXTRANJERAS

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
EN EL REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS

DATOS PARA CONTROL INTERNO				DOCUMENTACIÓN ANEXA PRESENTADA	NÚMERO DE ANEXOS
EXPEDIENTE	FOLIO DE INGRESO	HORA DE INGRESO	INICIALES DEL FUNCIONARIO DE RECEPCIÓN	COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN LEGAL O PODER	
				COPIA DE LA CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRÁMITE ANTE EL INEF	
				COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	
				COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL AUTORIZADO	
				COPIA DEL DOCUMENTO MIGRATORIO QUE ACREDITA LA CONDICIÓN DE ESTANCIA	
				COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE MALTA	
				COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	

PARA EFECTO DE LA INDICACIÓN DE ERRORES O OMISIONES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 34, PRIMER PÁRRAFO, DEL RUIE, AL PRESENTAR ESTE CUESTIONARIO LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA ÚNICAMENTE REVISARÁ QUE SE CUMPLAN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- TODOS LOS CAMPOS MARCADOS CON (*) DEBEN SER LLENADOS
- DEBE CUMPLIR CON LAS CONDICIONES GENERALES PARA EL LLENADO DESCRITAS AL FINAL DEL FORMATO Y ANEXAR LA DOCUMENTACIÓN QUE EN EL SE SEÑALA
- DEBE CONTENER LA FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA FÍSICA, REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O AUTORIZADO; NO DEBE SER FIRMAO "POR AUSENCIA" NI "POR AUTORIZACIÓN"
- SI EL ACTIVO TOTAL O EL PASIVO TOTAL SON MAYORES A VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20'000'000), ADÉMÁS DEBE CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:
 - o SOLO PUEDE LLENAR DATOS SI HAYTADOS EN LAS PREGUNTAS 14, 15 Y 16
 - o DEBE CUMPLIR CON LA SIGUIENTE IGUALDAD CONTABLE: ACTIVO TOTAL = PASIVO TOTAL MÁS CAPITAL CONTABLE

I DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL (*)

2. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (*)

II DATOS DE LA PERSONA FÍSICA, REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O AUTORIZADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 19, TERCER PÁRRAFO, DE LA LFPA

3. NOMBRE (*)

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

4. CALLE Y NÚMERO (*)

5. POBLACIÓN O CIUDAD Y COLONIA O FRACCIONAMIENTO (*)

6. MUNICIPIO O DELEGACIÓN (*) 7. ESTADO (*)

8. CÓDIGO POSTAL (*) 9. TELÉFONO (*)

10. CORREO ELECTRÓNICO (*)

11. NOMBRE DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA, REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O AUTORIZADO (*)

LA INFORMACIÓN ES ENTREGADA CON CARÁCTER CONFIDENCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18, FRACCIÓN I, Y 19 DE LA LFPA.

III DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TRÁMITE EN EL QUE SE CITARON O CON EL QUE SE ACOMPAÑARON LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O AUTORIZADO

A LA SIGUIENTE PREGUNTA ANTES DE RESPONDER ESTE MÓDULO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10-A, FRACCIÓN IV, DE LA LFPA, LOS INTERESADOS NO ESTÁN OBLIGADOS A PROPORCIONAR JUEGOS ABIGONALES DE DOCUMENTOS ENTREGADOS PREVIAMENTE A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SIEMPRE Y CUANDO SE LLENEN LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TRÁMITE EN EL QUE SE CITARON O CON EL QUE SE ACOMPAÑARON POR ELLO. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN CON RESPECTO A LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE ACREDITÓ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, PODER O AUTORIZACIÓN, RESPONDA LAS PREGUNTAS DE ESTE MÓDULO.

12. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE 13. OFICINA EN LA CUAL SE PRESENTÓ EL TRÁMITE

DÍA MES AÑO

14. NÚMERO DEL TRÁMITE 15. FOLIO ASIGNADO AL TRÁMITE

IV DATOS GENERALES

16. FECHA DE INICIO DE OPERACIONES DECLARADA AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) (*) 17. ACTIVO TOTAL (PESOS) (*)

DÍA MES AÑO

18. NACIONALIDAD (*) 19. PASIVO TOTAL (PESOS) (*)

20. EN CASO DE QUE EL SUJETO OBLIGADO SEA UNA PERSONA FÍSICA, SEÑALE SU CONDICIÓN DE ESTANCIA (*) VISITANTE RESIDENTE TEMPORAL RESIDENTE PERMANENTE

SI EL ACTIVO TOTAL O EL PASIVO TOTAL SON MENORES A VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20'000'000), NO DEBE LLENAR LOS SIGUIENTES MÓDULOS Y DEBE ANEXAR COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

VI DATOS DEL MATRÍCULO

Página 1 de 5

No lo olvides... ¡Aprovecha la nueva plataforma electrónica y comienza a tramitar vía Internet!
www.mle.economia.gob.mx

SE-02-001-A

Fuente: Secretaría de Economía

Anexo B

VII DATOS CORPORATIVOS			
LEA EL SIGUIENTE MENSAJE ANTES DE RESPONDER ESTE MÓDULO			
EN CASO DE NO PERTENECER A UN GRUPO CORPORATIVO, DEBE LLENAR LOS CAMPOS CON LA LETRADA "NO APLICA"			
29.	NOMBRE COMERCIAL DEL GRUPO CORPORATIVO AL QUE PERTENECE EN EL PAÍS (*)		
30.	NOMBRE COMERCIAL DEL GRUPO CORPORATIVO AL QUE PERTENECE EN EL EXTERIOR (*)		
31.	NOMBRE DE LA MATRIZ ¹ EN EL EXTERIOR (*)		
32.	PAÍS EN EL QUE SE UBICA LA MATRIZ ¹ EN EL EXTERIOR (*)		

VIII NÚMERO DE EMPLEADOS			
LEA EL SIGUIENTE MENSAJE ANTES DE RESPONDER ESTE MÓDULO			
DEBE REPORTAR EL EMPLEO DIRECTO REGISTRADO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), ASÍ COMO EL PERSONAL CONTRATADO POR HONORARIOS O A TRAVÉS DE UNA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE PERSONAL.			
ENTIDADES FEDERATIVAS	33. NÚMERO DE EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL IMSS ¹	34. NÚMERO DE EMPLEADOS CONTRATADOS POR HONORARIOS O A TRAVÉS DE UNA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE PERSONAL (*)	
AGUASCALIENTES			
BAJA CALIFORNIA			
BAJA CALIFORNIA SUR			
CAMPECHE			
COAHUILA			
COLIMA			
CHAMPAS			
CHIHUAHUA			
DISTRITO FEDERAL			
DURANGO			
ESTADO DE MÉXICO			
GUERRERO			
HIDALGO			
JALISCO			
MICHOACÁN			
MORELOS			
NAYARIT			
NUEVO LEÓN			
OAXACA			
PUEBLA			
QUERÉTARO			
QUINTANA ROO			
SAN LUIS POTOSÍ			
SINALOA			
SONORA			
TABASCO			
TAMAULIPAS			
TLAXCALA			
VERACRUZ			
TUCUMÁN			
ZACATECAS			
TOTAL			
35. OBSERVACIONES			

DATOS OBLIGATORIOS

¹ EMPRESA QUE EJERCE EL CONTROL DE TODO EL GRUPO CORPORATIVO A NIVEL MUNDIAL.

Fuente: Secretaría de Economía

Anexo B

DATO DE CONSTITUCIÓN																																							
19. FECHA DE CONSTITUCIÓN ^(*)	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="width: 30px; height: 20px;">DA</td> <td style="width: 30px; height: 20px;">MES</td> <td style="width: 30px; height: 20px;">AÑO</td> </tr> </table>	DA	MES	AÑO																																			
DA	MES	AÑO																																					
ACTIVIDAD ECONÓMICA																																							
LEA EL SIGUIENTE MENSAJE ANTES DE RESPONDER ESTE MÓDULO																																							
<p>SI LA SOCIEDAD MEXICANA ES UNA CONTROLADORA O TERCERA DE ACCIONES, ADEMÁS DE DICHA ACTIVIDAD, SEÑALE LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS EN LAS CUALES INVIERTE.</p>																																							
20. MARQUE LOS SECTORES ECONÓMICOS EN LOS QUE PARTICIPA (*)	<table border="0"> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>AGRICULTURA, GANADERÍA, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>MINERÍA</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>ELECTRICIDAD, AGUA Y SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS AL CONSUMIDOR FINAL</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>CONSTRUCCIÓN</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>INDUSTRIAS MANUFACTURERAS</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>COMERCIO AL POR MAYOR</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>COMERCIO AL POR MENOR</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>DIRECCIÓN DE CORPORATIVOS Y EMPRESAS</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS, MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACIÓN</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>SERVICIOS EDUCATIVOS</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>OTROS SERVICIOS</td></tr> </table>	<input type="checkbox"/>	AGRICULTURA, GANADERÍA, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA	<input type="checkbox"/>	MINERÍA	<input type="checkbox"/>	ELECTRICIDAD, AGUA Y SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS AL CONSUMIDOR FINAL	<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN	<input type="checkbox"/>	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	<input type="checkbox"/>	COMERCIO AL POR MAYOR	<input type="checkbox"/>	COMERCIO AL POR MENOR	<input type="checkbox"/>	TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO	<input type="checkbox"/>	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS	<input type="checkbox"/>	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	<input type="checkbox"/>	SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	<input type="checkbox"/>	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN DE CORPORATIVOS Y EMPRESAS	<input type="checkbox"/>	SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS, MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACIÓN	<input type="checkbox"/>	SERVICIOS EDUCATIVOS	<input type="checkbox"/>	SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL	<input type="checkbox"/>	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS	<input type="checkbox"/>	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	<input type="checkbox"/>	OTROS SERVICIOS
<input type="checkbox"/>	AGRICULTURA, GANADERÍA, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA																																						
<input type="checkbox"/>	MINERÍA																																						
<input type="checkbox"/>	ELECTRICIDAD, AGUA Y SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS AL CONSUMIDOR FINAL																																						
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN																																						
<input type="checkbox"/>	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS																																						
<input type="checkbox"/>	COMERCIO AL POR MAYOR																																						
<input type="checkbox"/>	COMERCIO AL POR MENOR																																						
<input type="checkbox"/>	TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO																																						
<input type="checkbox"/>	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS																																						
<input type="checkbox"/>	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS																																						
<input type="checkbox"/>	SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES																																						
<input type="checkbox"/>	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS																																						
<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN DE CORPORATIVOS Y EMPRESAS																																						
<input type="checkbox"/>	SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS, MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACIÓN																																						
<input type="checkbox"/>	SERVICIOS EDUCATIVOS																																						
<input type="checkbox"/>	SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL																																						
<input type="checkbox"/>	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS																																						
<input type="checkbox"/>	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS																																						
<input type="checkbox"/>	OTROS SERVICIOS																																						
21. DESCRIBA LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y ESPECIFIQUE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS (*)																																							
DOMICILIO FISCAL																																							
LEA EL SIGUIENTE MENSAJE ANTES DE RESPONDER ESTE MÓDULO																																							
<p>EL DOMICILIO FISCAL DEBE UBICARSE EN LA REPÚBLICA MEXICANA.</p>																																							
22. CALLE Y NÚMERO (*)																																							
23. POBLACIÓN O CIUDAD Y COLONIA O FRACCIONAMIENTO (*)																																							
24. MUNICIPIO O DELEGACIÓN (*)																																							
25. ESTADO (*)																																							
26. CÓDIGO POSTAL (*)																																							
27. TELÉFONO (*)																																							
DATOS CORPORATIVOS																																							
LEA EL SIGUIENTE MENSAJE ANTES DE RESPONDER ESTE MÓDULO																																							
<p>EN CASO DE NO PERTENECER A UN GRUPO CORPORATIVO, DEBE LLENAR LOS CAMPOS CON LA LEYENDA "NO APLICA".</p>																																							
28. NOMBRE COMERCIAL DEL GRUPO CORPORATIVO AL QUE PERTENECE EN EL PAÍS (*)																																							
29. NOMBRE COMERCIAL DEL GRUPO CORPORATIVO AL QUE PERTENECE EN EL EXTERIOR (*)																																							
30. NOMBRE DE LA MATRIZ ² EN EL EXTERIOR (*)																																							
31. PAÍS EN EL QUE SE UBICA LA MATRIZ ² EN EL EXTERIOR (*)																																							
(*) DATOS OBLIGATORIOS																																							
<p>¹ FECHA EN QUE LOS OTORGANTES FIRMARON LA ESCRITURA CONSTITUTIVA. ² EMPRESA QUE EJERCE EL CONTROL DE TODO EL GRUPO CORPORATIVO A NIVEL MUNDIAL.</p>																																							
<p>Página 2 de 7 No lo olvides... ¡Aprovecha la nueva plataforma electrónica y comienza a tramitar vía internet! www.rnie.economia.gob.mx SE-02-001-B</p>																																							

Fuente: Secretaría de Economía

Anexo B

V		ACTIVIDAD ECONÓMICA EN MÉXICO	
LEA EL SIGUIENTE MENSAJE ANTES DE RESPONDER ESTE MÓDULO			
RENEALE CON EL MAYOR DETALLE LA ACTIVIDAD QUE REALIZA EN MÉXICO.			
21.	MARQUE LOS SECTORES ECONÓMICOS EN LOS QUE PARTICIPA EN MÉXICO (*)	<input type="checkbox"/> AGRICULTURA, GANADERÍA, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA <input type="checkbox"/> MINERÍA <input type="checkbox"/> ELECTRICIDAD, AGUA Y SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS AL CONSUMIDOR FINAL <input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/> INDUSTRIAS MANUFACTURERAS <input type="checkbox"/> COMERCIO AL POR MAYOR <input type="checkbox"/> COMERCIO AL POR MENOR <input type="checkbox"/> TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO <input type="checkbox"/> INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS <input type="checkbox"/> SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS <input type="checkbox"/> SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES <input type="checkbox"/> SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN DE CORPORATIVOS Y EMPRESAS <input type="checkbox"/> SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS, MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACIÓN <input type="checkbox"/> SERVICIOS EDUCATIVOS <input type="checkbox"/> SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL <input type="checkbox"/> SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS <input type="checkbox"/> SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS <input type="checkbox"/> OTROS SERVICIOS	
22.	DESCRIBA LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y ESPECIFIQUE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS EN MÉXICO (*)		
VI		DOMICILIO FISCAL	
LEA EL SIGUIENTE MENSAJE ANTES DE RESPONDER ESTE MÓDULO			
EL DOMICILIO FISCAL DEBE UBICARSE EN LA REPÚBLICA MEXICANA			
23.	CALLE Y NÚMERO (*)		
24.	POBLACIÓN O CIUDAD Y COLONIA O FRACCIONAMIENTO (*)		
25.	MUNICIPIO O DELEGACIÓN (*)		
26.	ESTADO (*)		
27.	CÓDIGO POSTAL (*)		
28.	TELÉFONO (*)		
INDICADORES OBLIGATORIOS			

Fuente: Secretaría de Economía

Anexo C



SECRETARÍA DE ECONOMÍA



DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN EXTRANJERA
SECCIÓN SEGUNDA
SOCIEDADES MEXICANAS

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
EN EL REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DATOS PARA CONTROL INTERNO			DOCUMENTACIÓN ANEXA PRESENTADA	NÚMERO DE ANEXOS
EXPEDIENTE	FECHA DE INGRESO	HORA DE INGRESO	INICIALES DEL FUNCIONARIO DE RECEPCIÓN COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN LEGAL O PODER ORIGINAL DE LA CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRÁMITES ANTE EL RNE COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL AUTORIZADO COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE MULTA DOCUMENTO CON LOS DATOS DE LOS FIDUCIARIOS DE ACCIONES COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL COPIA DEL DOCUMENTO QUE COMPROBE EL INGRESO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA COPIA DEL DOCUMENTO QUE COMPROBE LA FUENTE DEL FINANCIAMIENTO	

PARA EFECTO DE LA INDICACIÓN DE ERRORES O OMISIONES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 14, PRIMER PÁRRAFO, DEL RNE, AL PRESENTAR ESTE CUESTIONARIO LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA ÚNICAMENTE REVISARÁ QUE SE CUMPLAN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- TODOS LOS CAMPOS MARCADOS CON (*) DEBEN SER LLENADOS.
- DEBE CUMPLIRSE CON LAS CONDICIONES GENERALES PARA EL LLENADO DESCRITAS AL FINAL DEL FORMATO Y ANEXAR LA DOCUMENTACIÓN QUE EN ÉL SE SEÑALA.
- DEBE CONTENER LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O AUTORIZADO. NO DEBE SER FIRMADO POR AJUSTO A NI POR AUTORIZACIÓN. SI EL ACTIVO TOTAL O PASIVO TOTAL SON MAYORES A VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20,000,000), ADICIONALMENTE DEBE CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:
 - o LA SUMA DE LOS IMPORTES DEL CAPITAL SOCIAL, CORRESPONDIENTE A CADA SOCIO O ACCIONISTA DEBE SER IGUAL AL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO.
 - o SÓLO PUEDE LLENAR DATOS NEGATIVOS EN LAS PRECUNTAS 87, 88, 89 Y 90.
 - o DEBE CUMPLIR CON LA SIGUIENTE IGUALDAD CONTABLE: ACTIVO TOTAL = PASIVO TOTAL + CAPITAL CONTABLE.

I DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL (*)

2. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (*)

II DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O AUTORIZADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 19, TERCER PÁRRAFO, DE LA LFTA

3. NOMBRE (*)

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

4. CALLE Y NÚMERO (*)

5. POBLACIÓN, CIUDAD Y COLONIA O FRACCIONAMIENTO (*)

6. MUNICIPIO O DELEGACIÓN (*)

7. ESTADO (*)

8. CÓDIGO POSTAL (*)

9. TELÉFONO (*)

10. CORREO ELECTRÓNICO (*)

11. NOMBRE DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O AUTORIZADO (*)

LA INFORMACIÓN SE ENTREGA CON CARÁCTER CONFIDENCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 15, FRACCIÓN I, Y 19 DE LA LFTA/RG

III DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TRÁMITE EN EL QUE SE CITARON O CON EL QUE SE RECOMENDARON LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O AUTORIZADO

* LAS SIGUIENTES RESPUESTAS SE DEBEN PRESENTAR EN ESTE MÓDULO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15-A, FRACCIÓN IV, DE LA LFTA, LOS INTERESADOS NO ESTÁN OBLIGADOS A PROPORCIONAR JUEGOS ADICIONALES DE DOCUMENTOS ENTREGADOS PREVIAMENTE A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SIEMPRE Y CUANDO SEÑALEN LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TRÁMITE EN EL QUE SE CITARON O CON EL QUE SE RECOMENDARON, POR ELLO, EN CASO DE HABER UNO DE ESTOS EJEMPLOS CON RESPECTO A LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE ACREDITO LA REPRESENTACIÓN LEGAL, APODERADO O AUTORIZADO, RESPONDA LAS PRECUNTAS EN ESTE MÓDULO.

12. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

13. OFICINA EN LA CUAL SE PRESENTÓ EL TRÁMITE

14. NOMBRE DEL TRÁMITE

15. FOLIO ASIGNADO AL TRÁMITE

IV DATOS GENERALES A LA FECHA DE INGRESO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

16. FECHA DE INGRESO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA (*)

17. ACTIVO TOTAL (PESOS) (*)

18. PASIVO TOTAL (PESOS) (*)

SI EL ACTIVO TOTAL O PASIVO TOTAL SON MENORES A VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20,000,000) O SE TRATA DE ASOCIACIONES CIVILES, NO DEBE LLENAR LOS SIGUIENTES MÓDULOS Y DEBE ANEXAR COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA, COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Y COPIA DEL DOCUMENTO QUE COMPROBE EL INGRESO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

(*) DATOS OBLIGATORIOS

Fuente: Secretaría de Economía

Anexo C

NÚMERO DE EMPLEADOS		
LEA EL SIGUIENTE MENSAJE ANTES DE RESPONDER ESTE MODELO		
DEBE REPORTAR EL EMPLEO DIRECTO REGISTRADO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), ASÍ COMO EL PERSONAL CONTRATADO POR HONORARIOS O A TRAVÉS DE UNA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE PERSONAL. EN CASO DE TENER SUBSIDIARIAS, DEBE REPORTARSE EL EMPLEO CONSOLIDADO.		
ENTIDADES FEDERATIVAS	32 NÚMERO DE EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL IMSS (*)	33 NÚMERO DE EMPLEADOS CONTRATADOS POR HONORARIOS O A TRAVÉS DE UNA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE PERSONAL (*)
AGUASCALIENTES		
BAJA CALIFORNIA		
BAJA CALIFORNIA SUR		
CAMPECHE		
COAHUILA		
COLIMA		
CHAPAS		
CHIHUAHUA		
DISTRITO FEDERAL		
DURANGO		
ESTADO DE MÉXICO		
GUANAJUATO		
GUERRERO		
HIDALGO		
JALISCO		
MICHÓACAN		
MORELOS		
NAYARIT		
NUEVO LEÓN		
OAXACA		
PUEBLA		
QUERÉTARO		
QUINTANA ROO		
SAN LUIS POTOSÍ		
SINALOA		
SONORA		
TABASCO		
TAMPAULIPEC		
TLAXCALA		
VERACRUZ		
YUCATÁN		
ZACATECAS		
TOTAL		
34 OBSERVACIONES		

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	
EN CASO DE QUE EL CAPITAL SOCIAL SEA SUPERIOR A CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS (\$110'000,000), DEBE ANEXAR LA DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE EL INGRESO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	
35. CAPITAL SOCIAL SUSCRITO (*)	<input type="text"/>
36. CAPITAL SOCIAL PAGADO (*)	<input type="text"/>
37. NÚMERO TOTAL DE ACCIONES O PARTES SOCIALES (*)	<input type="text"/>
38. NÚMERO DE ACCIONES O PARTES SOCIALES NEUTRAS O EN PERICUNSO DE INVERSIÓN NEUTRA (*)	<input type="text"/>

(*) DATOS OBLIGATORIOS

Fuente: Secretaria de Economía

Anexo C

EL SIGUIENTE MÓDULO DEBE RESPONDERLO EN CASO DE QUE LA SOCIEDAD HAYA RECIBIDO RECURSOS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES, INVENTARIO O ACTIVO FIJO, CON MOTIVO DEL INGRESO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA.

XII DESTINO GEOGRÁFICO DE LA INVERSIÓN

LEA EL SIGUIENTE MENSAJE ANTES DE RESPONDER ESTE MÓDULO

DEBE DISTINGUIR LOS RECURSOS (EN EFECTIVO O EN ESPER) QUE SE DESTINAN A LA CREACIÓN DE UNA PLANTA, OFICINA, ESTABLECIMIENTO O INFRAESTRUCTURA (CARRETERA, VÍA FÉRREA, ETC.) QUE AUN NO OPERA DE AQUELLOS DESTINADOS A UNA QUE YA SE ENCUENTRA EN OPERACIÓN.
 LA SUMA DE LOS MONTO DEBE CONCORDAR CON EL TOTAL DE LOS RECURSOS RECIBIDOS Y LOS PORCENTAJES DE CADA CONCEPTO DEBEN SUMAR 100%.

ENTIDADES FEDERATIVAS	RECURSOS DESTINADOS A UNA PLANTA, OFICINA, ESTABLECIMIENTO O INFRAESTRUCTURA SIN OPERACIÓN		RECURSOS DESTINADOS A UNA PLANTA, OFICINA, ESTABLECIMIENTO O INFRAESTRUCTURA EN OPERACIÓN	
	EN MONTO(S)	49 PORCENTAJE QUE REPRESENTA DEL TOTAL(%)	EN MONTO(S)	51 PORCENTAJE QUE REPRESENTA DEL TOTAL(%)
AGUASCALIENTES				
BAJA CALIFORNIA				
BAJA CALIFORNIA SUR				
CAMPECHE				
COAHUILA				
COLIMA				
CHIASAS				
CHIHUAHUA				
DISTRITO FEDERAL				
DURANGO				
ESTADO DE MEXICO				
GUANAJUATO				
GUERRERO				
HIDALGO				
JALISCO				
MICHUACAN				
MORELOS				
NAYARIT				
NUÉVO LEÓN				
OAXACA				
PUEBLA				
QUERÉTARO				
QUINTANA ROO				
SAN LUIS POTOSÍ				
SINALOA				
SONORA				
TABASCO				
TAMUPLPAS				
TLAXCALA				
VERACRUZ				
YUCATAN				
ZACATECAS				
TOTAL				

52. OBSERVACIONES:

DATOS OBLIGATORIOS

Fuente: Secretaria de Economía

Anexo C

LOS MÓDULOS XIII Y XIV DEBEN LLENARSE ÚNICAMENTE EN EL CASO DE QUE LA INVERSIÓN EXTRANJERA INGRESE CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE CONSTITUCIÓN

XIII	DATOS DE LA PERSONA QUE PUEDE SER CONSULTADA PARA OBLIGACIONES TÉCNICAS
LEA EL SIGUIENTE MENSAJE ANTES DE RESPONDER ESTE MÓDULO	
LA PERSONA QUE PUEDE SER CONSULTADA PARA OBLIGACIONES TÉCNICAS DEBE TENER CONOCIMIENTO PRECISO DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA. POR ELLO, DEBE SER UN CONTADOR PÚBLICO.	
53.	NOMBRE (*) <input style="width: 95%;" type="text"/>
54.	CARGO (*) <input style="width: 95%;" type="text"/>
55.	TELÉFONO (*) <input style="width: 95%;" type="text"/>
56.	CORREO ELECTRÓNICO (*) <input style="width: 95%;" type="text"/>

XIV	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CON DATOS REEXPRESADOS DE ACUERDO A LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTES		
LEA EL SIGUIENTE MENSAJE ANTES DE RESPONDER ESTE MÓDULO			
DEBE LLENARSE CON DATOS A LA FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL EN QUE INGRESÓ LA INVERSIÓN EXTRANJERA. DEBE REPORTAR EL CAPITAL SOCIAL PAGADO, COMO DATO MÍNIMO DENTRO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA. SOLO PUEDE LLENAR DATOS NEGATIVOS EN LAS PREGUNTAS 93, 97, 98, 99 Y 90. DEBE CUMPLIR CON LA SIGUIENTE IGUALDAD CONTABLE: ACTIVO TOTAL = PASIVO TOTAL MAS CAPITAL CONTABLE.			
DATOS EN PESOS SIN DECIMALES			
97.	ACTIVO TOTAL (*) SUMA DE 96, 98 Y 79	73.	PASIVO TOTAL MAS CAPITAL CONTABLE (*) SUMA DE 74 Y 83
98.	ACTIVO CIRCA ANTF (*) SUMA DE 96 A 98	74.	PASIVO TOTAL (*) SUMA DE 75 A 92
99.	CUENTAS POR COBRAR A: EMPRESAS RESIDENTES EN EL EXTERIOR EN LAS CUALES PARTICIPA CON EL DIEZ POR CIENTO O MÁS ³ (*)	75.	CUENTAS POR PAGAR A: EMPRESAS RESIDENTES EN EL EXTERIOR EN LAS CUALES PARTICIPA CON EL DIEZ POR CIENTO O MÁS ³ (*)
80.	PERSONAS FÍSICAS O MORALES EXTRANJERAS RESIDENTES EN EL EXTERIOR QUE PARTICIPEN COMO SOCIOS O ACCIONISTAS (*)	76.	PERSONAS FÍSICAS O MORALES EXTRANJERAS RESIDENTES EN EL EXTERIOR QUE PARTICIPEN COMO SOCIOS O ACCIONISTAS (*)
81.	EMPRESAS RESIDENTES EN EL EXTERIOR QUE SEAN PARTE DEL GRUPO CORPORATIVO Y QUE NO PARTICIPEN COMO SOCIOS O ACCIONISTAS ⁴ (*)	77.	EMPRESAS RESIDENTES EN EL EXTERIOR QUE SEAN PARTE DEL GRUPO CORPORATIVO Y QUE NO PARTICIPEN COMO SOCIOS O ACCIONISTAS ⁴ (*)
82.	PROVEEDORES EN EMPRESAS RESIDENTES EN EL EXTERIOR EN LAS CUALES PARTICIPA CON EL DIEZ POR CIENTO O MÁS ³ (*)	78.	PROVEEDORES EN EL PAÍS (*)
83.	INVERSIONES EN TÍTULOS DE RENTA FIJA O VARIABLE EN EL EXTERIOR (*)	79.	PROVEEDORES EN EL EXTERIOR (*)
84.	INVENTARIOS TOTALES (*)	80.	INSTITUCIONES FINANCIERAS EN EL PAÍS (*)
85.	OTROS (*)	81.	INSTITUCIONES FINANCIERAS EN EL EXTERIOR (*)
86.	OTROS (*)	82.	OTROS (*)
88.	ACTIVO FIJO (*) SUMA DE 87 A 89	83.	CAPITAL CONTABLE (*) SUMA DE 84 A 90
87.	MAGNANARIA Y EQUIPO (INCLUYENDO DEPRECIACIÓN) (*)	84.	CAPITAL SOCIAL HISTÓRICO (*)
88.	TERRENO Y CONSTRUCCIONES (INCLUYENDO DEPRECIACIÓN) (*)	85.	ADICIONES PARA FUTUROS ALIMENTOS DE CAPITAL (*)
89.	OTROS (INCLUYENDO DEPRECIACIÓN) (*)	86.	RESERVA LEGAL (*)
70.	ACTIVO DIFERIDO (*) SUMA DE 71 Y 72	87.	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (*)
71.	PATENTES, MARCAS, FRANQUICIAS Y CONDICIONES (INCLUYENDO AMORTIZACIÓN) (*)	88.	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (*)
72.	OTROS (INCLUYENDO AMORTIZACIÓN) (*)	89.	RECONOCIMIENTO DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA (*)
		90.	OTROS (*)

V DATOS OBLIGATORIOS

3. EMPRESAS RESIDENTES EN EL EXTERIOR DONDE LA SOCIEDAD MEXICANA QUE PRESENTA EL REPORTE POSSEE UNA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA IGUAL O MAYOR AL DIEZ POR CIENTO O POR LO MENOS UN ASIENTO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
4. EMPRESAS RESIDENTES EN EL EXTERIOR QUE NO POSEEN PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EN LA SOCIEDAD MEXICANA QUE PRESENTA EL REPORTE, PERO QUE FORMAN PARTE DEL MISMO GRUPO CORPORATIVO.

Página 6 de 7 No lo olvides... ¡Aprovecha la nueva plataforma electrónica y comienza a tramitar vía Internet! www.rnie.economia.gob.mx SE-02-001-B

Fuente: Secretaria de Economía

Anexo C

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL LLENADO											
<p>1. ESTÁN DELIGADAS A SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS LAS SOCIEDADES MEXICANAS EN LAS QUE PARTICIPEN, INCLUIDO A TRAVÉS DE FIDEICOMISOS LA INVERSIÓN EXTRANJERA, LOS MEXICANOS QUE POSSEAN O ADQUIERAN OTRA NACIONALIDAD Y QUE TENGAN SU DOMICILIO FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL O LA INVERSIÓN NEUTRA.</p> <p>2. EL FORMATO DEBE PRESENTARSE EN LA OFICINA RECEPTORA DE DOCUMENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN EXTRANJERA, SITA EN INSURGENTES SUR 1940, COL. FLORIDA, C.P. 06030, MÉXICO, D.F., O EN CUALQUIER DELEGACIÓN O SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DE 9:00 A 14:00 HORAS, POR LO QUE SE REFIERE A REGULARMENTE, RESPUESTA Y/O SEGUIMIENTO QUE DEBA DARSE AL TRÁMITE. EN SU CASO, ESTOS SE LLEVARÁN A CABO EXCLUSIVAMENTE POR PARTE DE LA OFICINA EN CUYA JURISDICCIÓN SE ENCUENTRE EL DOMICILIO FISCAL DEL SUJETO DE INSCRIPCIÓN. ESTE TRÁMITE TAMBIÉN PUEDE PRESENTARSE VÍA INTERNET (www.mie.economia.gob.mx).</p> <p>3. EL FORMATO DEBE LLENARSE A MÁQUINA O CON LETRA DE MOLDE.</p> <p>4. EL FORMATO DEBE PRESENTARSE EN ESPAÑOL, EN ORIGINAL Y COPIA PARA ACUSE DE RECIBO.</p> <p>5. LAS CANTIDADES DEBEN EXPRESARSE EN PESOS SIN DECIMALES.</p> <p>6. ESTE FORMATO PUEDE OBTENERSE EN LA PÁGINA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA (www.cfomer.gob.mx), EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA (www.secomta.gob.mx) O EN LA PÁGINA DEL REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS (www.mie.economia.gob.mx).</p> <p>7. LAS SIGLAS UTILIZADAS EN ESTE FORMATO SON LAS SIGUIENTES:</p> <table border="0"> <tr> <td>LIE</td> <td>LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA.</td> </tr> <tr> <td>LIPA</td> <td>LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.</td> </tr> <tr> <td>LFTAIPO</td> <td>LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.</td> </tr> <tr> <td>RLIE</td> <td>REGLAMENTO DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y DEL REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS.</td> </tr> <tr> <td>RNIE</td> <td>REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS.</td> </tr> </table> <p>8. LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA GARANTIZA LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.</p> <p>9. EL FORMATO NO DEBE SER ALTERADO Y DEBE IMPRIMIRSE EN TAMAÑO OFICIO.</p>		LIE	LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA.	LIPA	LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.	LFTAIPO	LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.	RLIE	REGLAMENTO DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y DEL REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS.	RNIE	REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS.
LIE	LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA.										
LIPA	LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.										
LFTAIPO	LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.										
RLIE	REGLAMENTO DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y DEL REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS.										
RNIE	REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS.										
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES											
<p>DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO IV Y DEMÁS ARTÍCULOS APLICABLES DE LA LFTAIPO, LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SERÁN PROTEGIDOS, INCORPORADOS Y TRATADOS EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RNIE. LOS MENCIONADOS DATOS PERSONALES SON RECABADOS CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 AL 36 DE LA LIE, 30 AL 47 DEL RLIE Y SU FINALIDAD ES LA IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A INSCRIBIR O A INSCRIBIRSE EN EL RNIE. LOS DATOS PERSONALES OTORGADOS ANTERIORMENTE NO PODRÁN SER PROPORCIONADOS A PERSONA ALGUNA. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL RNIE ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN EXTRANJERA. LO ANTERIOR SE INFORMA EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN ESPECÍFICO DEL DECIMOSEPTIMO, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005.</p>											
PLAZO PARA REALIZAR EL TRÁMITE											
<p>DENTRO DE LOS 40 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE INGRESÓ EN EL CAPITAL SOCIAL LA INVERSIÓN EXTRANJERA, LA INVERSIÓN NEUTRA O MEXICANOS CON DOBLE NACIONALIDAD QUE RADICAN EN EL EXTERIOR.</p>											
TRÁMITE AL QUE CORRESPONDE EL FORMATO											
<p>SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS, MODALIDAD: B) SOCIEDADES MEXICANAS CON INVERSIÓN EXTRANJERA.</p> <p>HOMOCLAVE EN EL REGISTRO FEDERAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS: SE-02-001-B.</p> <p>FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL FORMATO POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR: 11/12/2014.</p> <p>FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL FORMATO POR PARTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA: 16/12/2014.</p>											
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO											
<p>LIE, ARTÍCULO 32 (D.O.F. 27-XI-93, ÚLTIMA REFORMA 11-VII-14).</p> <p>RLIE, ARTÍCULO 36 (D.O.F. 04-IX-96, ÚLTIMA REFORMA 31-X-14).</p>											
DOCUMENTOS ANEXOS											
<p>COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN LEGAL O PODER, COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.</p> <p>EN CASO DE AUTORIZADOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 19, TERCER PÁRRAFO, DE LA LIPA: CARTA DE AUTORIZACIÓN CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN LEGAL O PODER, Y, COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL AUTORIZADO Y REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.</p> <p>COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE MULTA Y ORIGINAL PARA SU COTEJO, EN SU CASO.</p> <p>COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA, COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Y COPIA DEL DOCUMENTO QUE COMPROBE EL INGRESO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA, EN SU CASO.</p> <p>DOCUMENTO CON EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN FIDUCIARIA Y SU DOMICILIO FISCAL, ASÍ COMO CON EL NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, NACIONALIDAD Y PORCENTAJE DE DERECHOS OTORGADOS A CADA FIDEICOMISARIO, EN SU CASO.</p> <p>COPIA DEL DOCUMENTO QUE COMPROBE LAS APORTACIONES EN ESPECIE O CAPITALIZACIONES, EN SU CASO.</p> <p>NOTA: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DEL RLIE, LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA TENDRÁ EN TODO TIEMPO LA FACULTAD DE EXIGIR A LOS OBLIGADOS POR LA LIE Y SU REGLAMENTO, LA PRESENTACIÓN DE CUALQUIER MEDIO DE PRUEBA A FIN DE CERCIOARSE DE LA VERACIDAD DE LOS DATOS CONTENIDOS EN LAS SOLICITUDES, AVISOS E INFORMES, ASÍ COMO PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LIE, DE SU REGLAMENTO Y DE LAS RESOLUCIONES GENERALES CORRESPONDIENTES.</p>											
PLAZO DE RESPUESTA											
<p>INMEDIATO.</p> <p>NOTA: LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA CUENTA CON 10 DÍAS HÁBILES PARA REALIZAR UNA PREVENCIÓN DERIVADA DE OMBESIONES O INCONSISTENCIAS DE LA INFORMACIÓN ASENTADA EN EL PRESENTE FORMATO. UNA VEZ TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SIN QUE SE DÉ LA PREVENCIÓN, SE CONSIDERARÁ QUE EL FORMATO SE PRESENTÓ DEBIDAMENTE LLENADO.</p>											
NÚMERO TELEFÓNICO PARA CONSULTAS SOBRE EL TRÁMITE: 55-25-05-00 EXTENSIONES 33437 Y 33431.											
TELÉFONOS Y CORREOS PARA QUEJAS											
<p>• ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA: 55-25-95-52 (DIRECTO) O 55-25-95-00 EXT. 21200, 21234, 21233 Y 21247, CON HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 19:00 HORAS, CORREO ELECTRÓNICO: quejas.denuncias@secomta.gob.mx</p>	<p>• CENTRO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA: EN EL DISTRITO FEDERAL 2000-3005, EXT. 2164, 2005-2000 Y/O 010501120700, CORREO ELECTRÓNICO: contactoalciemo@mfes-secomta.gob.mx</p>										

Anexo D



CFDI 3.3 | Ingreso

Emisor	CFDI
ID FISCAL: 9006611467 CONFECCIONES LYL LAVI JEANS S.A.S CALLE 1 N. EXT 2-60 CUCUTA, NORTE DE SANTANDER COLOMBIA	Folio Interno : 020991E Fecha Emisión : Certificación : Lugar de Expedición : 45030 Tipo de Comprobante : FACTURA
Receptor RFC : FRA171218L1A COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA INTERNACIONAL LYL LAVI JEANS S.A.S	Moneda : USD Forma de Pago : 03 TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS Folio Fiscal CFDI : F23F7E81-F316-4D0B-A71E-719D36FD43D6 Método de Pago : PUE Pago en una sola exhibición

Uso CFDI : G01 Adquisición de mercancías.

Información de Embarque

Referencia : 302E	Su Referencia : 302E
Pedimento : 19 48 3750 9002941	Proveedor : CONFECCIONES L&L LAVI JEANS S.A.S
T. Cambio Pedimento :	Facturas :
G. master/G. house :	Valor aduana :
Peso bruto/Bultos :	Contenedor (es) :
Mercancía :	
Condiciones de Pago :	

Conceptos

ClaveProdServ	Cant.	Clave Unidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
53101500	9.600	H87	PZA	3070 - JEAN DAMA X-CEROZ	\$10.00	\$9,600.00

*** NUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES***



No. Certificado Digital	No. Serie Certificado SAT	RFC Proveedor de Certificación
00001000000403618419	00001000000404594081	SFE0807172W8
Observaciones		
null		
Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT		
[1.1]F23F7E81-F316-4D0B-A71E-719D36FD43D6[2019-09-12T13:11:47]SFE0807172W8[C:9q68WcBjAa4w5Zp+u0vL6XF/ZDw/C6zD5F5MgZHQZul+AZXUemr5DjUR2PhFREpMqY+akE8iC2BtLUpK0mKj)1WajUwaM4urE2Ges9KHAH]0SP5oFua8N8N/9yTEdFua2z9R6Hyb-13u88+177qW6a22n8j+23HjKEEtw55gO1D+KM+EyyXUCC1uCV0S0aaPv7EvelP0aFm3PxDP00634y5BfMpqX2/G0QVp9jYf32P8Y1NAaG0ZUHO07f+HUPHqG6jCjXMVCA0AflwDZiGjtv0X3MqtkpbaIH86WxDAP0802K19ww+qgTRAp0aM6A+=[00001000000404594081]		

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S

Anexo E

PEDIMENTO				REF:	GLI-ECM0127-19	Página 1 de 2					
NUM. PEDIMENTO: 19 47 3664 9001342				Y. OPER	IMP	CVE. PEDIMENTO: A1		REGIMEN: IMD		CERTIFICACIONES	
DESTINO/ORIGEN: 9		TIPO CAMBIO: 18.94140		PESO BRUTO: 153.000		ADUANA E/S: 470		***PAGO ELECTRONICO***			
MEDIOS DE TRANSPORTE				VALOR DOLARES:		96,000.00		BBVA BANCOMER, S.A. de C.V.			
ENTRADA/SALIDA:		ARRIBO: SALIDA:		VALOR ADUANA:		97,410.05		3664 9001342			
4		4 7		PRECIO PAGADO/VALOR COMERCIAL:		97,410.05		OP: 0913701276			
DATOS DEL IMPORTADOR / EXPORTADOR											
RFC: FRA171218L1A				NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL:							
CURP:				COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA INTERNACIONAL LYL LAVI JEANS S.A.S							
DOMICILIO: MARIO FERNANDO LOPEZ PORTI No. Ext. 310 COL. ESCUADRON 201. IZTAPALAPA C.P. 09060 CIUDAD DE MEXICO MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)											
VAL. SEGUROS		SEGUROS		FLETES		EMBALAJES		OTROS INCREMENTABLES			
165.50		0		1,245.00		0		0			
CODIGO DE ACEPTACION		CODIGO DE BARRAS				CLAVE DE LA SECCION ADUANERA DE DESPACHO: 470					
8HPMDZNI											
MARCAS, NUMEROS Y TOTAL DE BULTOS: SIM SIN 4											
FECHAS			TASAS A NIVEL PEDIMENTO								
ENTRADA			CONTRIB.			CVE. T. TASA			TASA		
PAGO			1 DTA			7			8.000		
			15 PRV			2			240.000		
			21 CNT			2			20.000		
CUADRO DE LIQUIDACION											
CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	TOTALES					
DTA	0	780	PRV	0	240	EFECTIVO		41,020.11			
CNT	0	62	IVA	0	15,585.60	OTROS		0			
IGI/IGE	0	24,352.51				TOTAL		41,020.11			
DATOS DEL PROVEEDOR O COMPRADOR											
ID. FISCAL		NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL				DOMICILIO:				VINCULACION	
9006611467		CONFECCIONES L&L JEANS S.A.S.				CALLE 1 No. Ext. 2-60 CUCUTA NORTE DE SANTANDER. COLOMBIA				NO	
COVE192X91KL4		NUM. FACTURA		FECHA		INCOTERM		MONEDA FACT		VAL. MON. FACT	
						EXW		USD		96,000.00	
										1.00000000	
										96,000.00	
No. (GUIA/ORDEN EMBARQUE)/ID:				230-99264616				M			

ANEXO DEL PEDIMENTO										REF:	GLI-ECM0127-19	Página 2 de 2					
NUM. PEDIMENTO: 19 47 3664 9001342										TIPO OPER:	IMP	CVE. PEDIM: A1		RFC: FRA171218L1A			
										CURP:							
PARTIDAS																	
SEC	FRACCION	SUBD.	VINC.	MET VAL	UMC	CANTIDAD UMC	UMT	CANTIDAD UMT	P. V/C	P. O/D	CON.	TASA	T.T.	F.P.	IMPORTE		
	VAL ADU/USD	IMP. PRECIO PAG.		PRECIO UNIT.		VAL. AGREG.											
	MARCA			MODELO			CODIGO PRODUCTO										
001	62046294	0	1			9,600		9,600	COL	COL	IGI	25.00000	1	0	24,352.51		
	PANTALONES PARA DAMA										IVA	16.00000	1	0	15,585.60		
	97,410.05	97,410.05		10,146.880													

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S

Anexo F

BILL OF LADING		FMC No. 021113		Ref. No.	
Shipper CONFECCIONES LYL LAVI JEANS S.A.S CALLE 1 N. EXT 2-80 CUCUTA, NORTE DE SANTANDER COLOMBIA		Country of Origin COLOMBIA		Bill of Lading No. BTJ190307166	
Consignee or order COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA INTERNACIONAL LYL LAVI JEANS S.A.S MARIO FERNANDO LOPEZ N. 301 ESCUADRON 201. IZTAPALAPA C.P. 09080 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO (ESTADO UNIDOS MEXICANOS)		Shipper's Ref 55BTJ190307166		COPY	
Notify Address (No claim shall attach for failure to notify) SAME AS CONSIGNEE		 BILL OF LADING For combined Transport, or Port to Port Shipment or Through Carriage			
Pre-carriage by		Place of receipt			
Vessel		Port of loading		Freight Payable at	
		BARRANQUILLA, COLOMBIA		CIUDAD DE MEXICO, MEXICO	
Port of discharge		Place of delivery		Number of original B/L	
VERACRUZ, MEXICO		CIUDAD DE MEXICO, MEXICO		1 (ONE)	
Final destination (merchant's Reference)					
Marks and Nos.		Number and Kind of Packages		Description of Goods	
N/M		CONTAINER (1) 20' DRY STANDARD (180) CARTONS - 64CM X 49CM X 66,6CM 8.800 JEANS X-CEROZ			
Container Seals HLB01612284 HLD3891030		ABOVE PARTICULARS FURNISHED BY SHIPPER *Shipper Load Count and Sealed			
Total		Temperature Control Instructions			
Freight and Charges		Prepaid		Collect	
FREIGHT COLLECT					
Total					
Onboard date		Excess Value Declaration Refer to Clause 6 on reverse side Received by the Carrier Goods as specified above in apparent good order and condition unless otherwise stated, to be transported to such place as agreed, authorised or permitted herein and subject to all the terms and conditions appearing on the front and reverse of this Bill of Lading to which the Merchant agrees by accepting this Bill of Lading, any local privileges and customs notwithstanding. The particulars given above as stated by the shipper and the weight, measure, quantity, condition, contents and value of the goods are unknown to the Carrier. in WITNESS whereof one (1) original Bill of Lading has been signed, if not otherwise stated above the same being accomplished the other(s), if any, to be void it required by the carrier one (1) original Bill of Lading must be surrendered duly endorsed in exchange for the goods of delivery order.			

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S

Anexo G

POLICY NUMBERS: L&S 68800. EST. 18-14-10 1000636. XL CATLIN: MX00002713MA18A. CHUBB: P-10-CLACHUBB20160026



JAH Company Services S

Certificate of Marine Insurance

No. 4830-127154

INSURED- GENERAL AND FORWARD INFORMATION

INSURED : COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA INTERNACIONAL LYL LAVI JEAN S S.A. S
LOSS PAYABLE TO : COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA INTERNACIONAL LYL LAVI JEAN S S.A. S
ADDRESS : MARIO FERNANDO LOPEZ PORTI N. EXT 310 ESCUADRON 201 IZTAPALAPA C.P 09080. CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.
PHONE : 52 2238377838
COUNTRY : Mexico

ISSUING PLACE : CUCUTA, COLOMBIA.
DATE :
ID :
CITY : CIUDA DE MEXICO
EMAIL ADDRESS : lylavi@jeansmexico@gmail.com

SHIPMENT INFORMATION

NATURE OF MERCHANDISE : PANTALONES PARA DAMA

Document Number (Invoice, Container #, Plates): KH181027
D.O.:

INSURED VALUE :

USD \$ 96.000,00

FROM : CUCUTA/ COLOMBIA
TO : CIUDA DE MEXICO, MEXICO
VOYAGE: Door to Door
COVERAGE: FULL COVER

Additional Cost 10%

DEDUCTIBLE / DEDUCIBLE : 5% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA, MINIMO USD \$500.00

AIRLINE OR VESSEL NAME : INTERTEAM. TEMP4646479

ANY OTHER RELEVANT INFORMATION :

TRANSPORT MODE

AIR :
OCEAN :
GROUND :
RIVER :
RAILROAD :



Authorized Signature

SUBROGATION RIGHT DOES NOT APPLY AGAINST POLICY HOLDER

- ORIGINAL -

Fuente: Confecciones LyL Lavi Jeans S.A.S